



INTRODUCCIÓN

1.-GENERALIDADES.-

El presente documento intenta mostrar, el problema existente dentro del área rural del departamento de Tarija, municipio de Uriondo, referido a la falta de interés en la continuidad de la educación técnica y superior, basada en la presencia creciente de migraciones de niños adolescentes y jóvenes apoyados en:

❖ **La carencia o escasez de fuentes de empleo:** Este factor afecta en mayor grado a la población femenina, por lo que las mujeres tienden a predominar en el éxodo rural del municipio.

❖ **La escasez de instituciones de enseñanza:** Además, hay que sumar las largas distancias que hay que cubrir para llegar a una escuela o colegio. Las dificultades en el transporte escolar son mucho más graves en el medio. Entre todas las instituciones educativas, son las de enseñanza secundaria, y desde luego, de la superior, las que resultan más escasas en el medio.

❖ **La escasez de servicios:** Entre ellos hay que destacar a los servicios asistenciales, de comercio, de formación y asesoría técnica y muchos otros.

❖ **El desarrollo técnico de la agricultura:** Este desarrollo técnico tiende a disminuir las necesidades del trabajo asalariado y por ende, da origen a un motivo adicional para emigrar. Convirtiéndose la ciudad en un polo de atracción generando un desequilibrio urbano a nivel departamental.

Para dar respuesta adecuada a la problemática se plantea un “**Albergue Técnico Agrícola**” con el fin de contribuir a la formación de niños, adolescentes y jóvenes líderes y emprendedores, a través de la capacitación agrícola, que permitan mejorar las oportunidades para el desarrollo humano, la participación social y la reducción de pobreza de las localidades

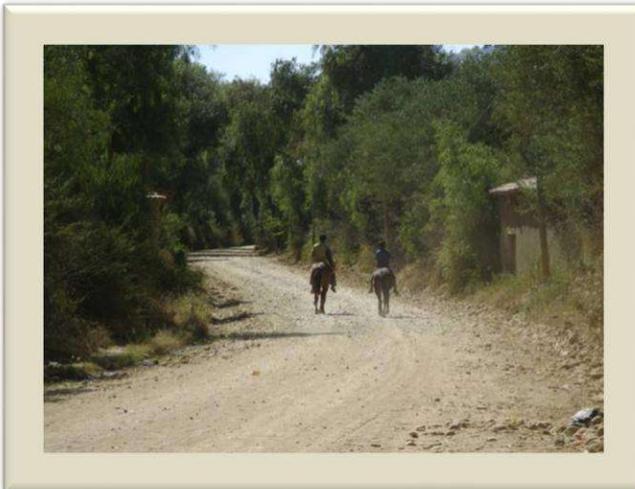


rurales dispersas del municipio de Uriondo, que permitan inducir cambios positivos en la educación agrícola de nuestro departamento.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Realidad social del municipio de Uriondo.-

Actualmente dentro del municipio de Uriondo disminuye la vitalidad de la población (empobrecimiento demográfico, envejecimiento), desequilibrios en la composición de la población por edad y sexo, etc. En el éxodo rural de Uriondo migran, precisamente, las personas con mayor afán de superación, cuya labor en el campo podría ser más positiva que la de los que permanecen en él. Se encarecen los costos de los servicios al disminuir el número de personas que reciben esos servicios. Al quedar la población de mayor edad, esta se va



volviendo más reacia al cambio y no mira con buenos ojos las adaptaciones que tiene que hacer para acostumbrarse a una vida cotidiana cada vez más compleja.

La competencia del municipio de Uriondo con la población urbana del Departamento de Tarija en el mercado de trabajo. Competencia en los servicios que reciben los habitantes de la ciudad. Disminuye, al

menos en un primer momento, el nivel de vida de la población urbana en su totalidad. Aumentando la marginalidad de parte de la población tarijeña, con todas las implicaciones que ello acarrea. La situación actual de la educación en el municipio de Uriondo parece ser la consecuencia de un conjunto de situaciones históricas que han venido modelando las características específicas que hoy posee.

Este conjunto de situaciones determinan los procesos de cambio dentro de ese segmento importante del sistema social del departamento. Por tales razones, todo esfuerzo de planificación y ejecución de la educación para el medio rural debería tener en cuenta las



múltiples conexiones que los distintos elementos de nuestro sistema social tienen entre sí, así como la diversidad de situaciones de ruralidad, de niveles y modalidades de desarrollo, y los distintos procesos históricos que condujeron a una tal situación.

Existe sin duda en el departamento un hecho político evidente: los diferentes intentos de planificación social y económica, así como las reformas educacionales, se han preocupado fundamentalmente por el desarrollo de las zonas urbanas, relegando las rurales a un segundo plano.

Los fenómenos de la industrialización y de la concentración humana en el departamento han provocado una presión sociopolítica mayor en los municipios para conseguir un mejoramiento en los niveles de vida y una búsqueda de soluciones a los problemas sociales derivados de dichos fenómenos. Como resultado de tales políticas hemos visto desarrollarse amplios programas vocacionales de educación técnico-profesional para la calificación y mejoramiento de la mano de obra laboral de trabajadores en servicio en el municipio central del departamento de Tarija Cercado, relegando nuevamente a los municipios, más propiamente el municipio de Uriondo que otra vez cae en ejes de atracción para una educación técnica.

También es evidente que esa capacitación Técnica no involucra una capacitación técnica acorde a una realidad de los municipios, basado en ello es la agricultura. Esta realidad deberá ser considerada en todos los esfuerzos futuros de planeamiento de la educación para los habitantes del medio rural.

Sin embargo por todo nuestro Departamento los pobres son los peores alojados, habiendo sólo en teoría la voluntad gubernamental para mejorar las condiciones de vida para sus poblaciones empobrecidas. A causa de que las protestas de los habitantes de la ciudad contra la injusticia y la explotación, las ciudades son desarrolladas de forma que permitan cambios sociales continuos sin que se pierdan algunos aspectos de la estructura funcional fundamental.

La situación rural de Uriondo es diferente: campesinos y trabajadores rurales sin tierra están subalimentados, pobre y deficientemente, sin cuidados médicos y educación; aún sus viviendas hechas por ellos mismos reflejan un conocimiento práctico de los recursos



disponibles y de lo que les demanda el medio ambiente. Tanto los planes de desarrollo urbano como rural deben aprender del pasado, empleando la participación de las gentes en la solución de los problemas.



Recordemos que el costo social de la contribución del sector agrícola al desarrollo del departamento gracias a la producción agrícola como la vid uno de tantos ejemplos ha sido muy alto como lo atestiguan los bajos consumos y niveles de empleos e ingresos de una gran parte de la población rural. Como consecuencia de este constreñimiento la población rural se ve cada vez más estimulada a emigrar de

su contexto natural, para incorporarse a zonas urbanas en las que espera encontrar mejores niveles de vida. Es un derecho humano legítimo al que deben apelar los habitantes rurales cuando la miseria y las ínfimas condiciones humanas así se lo demandan. Naturalmente que este fenómeno humano migratorio no se da con la misma intensidad en todas las diferentes zonas rurales.

De manera general siempre hemos escuchado de un gran número de gobernantes, ministros y políticos, el criterio de que la emigración de las zonas rurales a las urbanas es el resultado del régimen actual de tenencia de la tierra en los países de América Latina y de que el campesino emigra hacia las ciudades porque no tiene tierra para trabajarla. En otras ocasiones hemos recibido la versión de que ese movimiento migratorio es el resultado de falta de incentivos para la producción agropecuaria y de una educación suficiente o defectuosa en las escasas escuelas rurales mínimas en Uriondo. Nada más alejado de la realidad, sentir sobre la población rural de manera que el flujo migratorio del campo hacia las ciudades continuará realizándose cada vez en mayor proporción. En consecuencia, como serán tantos los niños, jóvenes y adultos campesinos de hoy que el día de mañana migrará hacia las ciudades en busca de empleos, incentivos urbanos y una mejor calidad de vida, la educación que reciban,



en el medio rural tiene que prepararlos para vivir tanto en el ambiente agrario como en el mundo de la ciudad. Por otra parte los demás habitantes del medio rural que permanezcan en su ambiente de nacimiento, constituyen la base sobre la cual tenemos que continuar levantando una agropecuaria moderna, racionalizada y productiva.

Regresando ahora al tema de la marginalidad y dependencia del municipio de Uriondo, hay un conjunto de elementos y hechos propios de esta zona que determina su grado de ineficiencia y baja productividad. Por un lado están las condiciones socioeconómicas propias de este medio, a las que hay que adicionar pobreza de la familia, trabajo prematuro de niños, difícil acceso a las escuelas o carencia de ellas, infraestructura física precaria, continuos desplazamientos de familia o de los padres, etc. Por otro lado no pueden olvidarse de la situación sanitaria y sociocultural, la sub-nutrición infantil, la elevada morbo mortalidad, las malas condiciones de la vivienda y del saneamiento ambiental, el analfabetismo de padres y familiares, las limitaciones de la comunicación en el hogar y la diferencia entre los valores de la familia, su medio y los de la escuela.

A pesar de todo lo anterior, el principal de todos esos factores importantes, aparte de la estratificación social con predominio de una clase socioeconómica baja, es la falta de voluntad política que ha prevalecido por parte de los gobiernos y políticos. Aunque existan parámetros y buena voluntad, no se llega a concretar nada.

La mayoría de los indicadores disponibles señalan que la población rural, la escasez de informaciones confiables, generalmente deformadas por razones políticas, acompañadas de la falta de técnicas y metodologías apropiadas para la investigación y programación en estas zonas, dificultan y hasta impiden la elaboración de análisis científicos sobre las relaciones que se operan entre las diferentes variables que inciden genuina y legítimamente en el desarrollo de las comunidades rurales, así como la traducción de sus necesidades en programas específicos de acción productiva. Desde el punto de vista de la política general del desarrollo no siempre disponemos de formulaciones explícitas en relación con las zonas rurales, y cuando existen, se refieren a ellas como proveedoras de alimentos para la población creciente del país. En otro orden de ideas, también es utilizado el concepto de la Reforma Agraria como



la panacea única propiciadora del desarrollo rural, olvidándose que éste debe ser algo integrado y que sólo cambio en el régimen de tenencia de la tierra no es la solución a una problemática tan compleja, de la cual apenas disponemos de datos en los cuales basar las acciones de política para el desarrollo rural. En este sentido generalmente sólo se ha venido tomando en cuenta variables cuantitativas sin hacer referencia a los aspectos cualitativos tan importantes para el desarrollo humano de los habitantes del municipio de Uriondo.

La educación como un elemento esencial para permitir que los más pobres hagan las decisiones que les concierne para alcanzar la Seguridad Alimentaria. La investigación muestra que la educación básica tiene un efecto inmediato y positivo en la productividad de las pequeñas explotaciones y de los agricultores de subsistencia, y que un agricultor habiendo recibido cuatro años de educación básica es en promedio, 8,7 % más productivo que aquel que no ha recibido educación alguna.

Más aún, los agricultores con más instrucción, obtienen mayores beneficios con el uso de nuevas tecnologías y se adaptan más rápidamente a los cambios tecnológicos.



Dentro del área rural de Uriondo, habiendo más y mejores servicios de educación básica, de alfabetización y del desarrollo de habilidades prácticas, puede mejorar substancialmente la productividad y los niveles de vida.

Muchos niños serán los agricultores del mañana y los niños con educación tienen mejores oportunidades de convertirse en agricultores más productivos, pero realidades latentes que influyen en la deserción escolar se manifiesta en las siguientes razones:



1. **Razones económicas**, que incluyen tanto la falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela.
2. **Problemas relacionados con la oferta o falta de establecimientos**, que reúne como motivos la inexistencia de escuela, o dentro de ella, de nivel o grado, su lejanía y las dificultades de acceso, además de la ausencia de maestros.
3. **Problemas familiares**, que comprende las razones más frecuentemente mencionadas por las niñas y las adolescentes: la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad.
4. **Falta de interés**, que incluye la falta de interés de los padres.
5. **Problemas de desempeño escolar**: bajo rendimiento, problemas de conducta y problemas asociados a la edad.
6. **Otras razones**, discapacidad, servicio militar, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales y otras. Entre las razones inmediatas que aducen los jóvenes para la deserción escolar, señalan haberse retirado por dificultades económicas o porque se encuentran Trabajando o buscando un empleo, en el caso específico de las mujeres es el embarazo.

La educación y la capacitación deben considerar el desarrollo rural, la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción de la pobreza, con un enfoque amplio y holístico, redefiniendo sus estrategias, sus responsabilidades y ampliando sus objetivos, evitando ante todo las migraciones.



Se pueden identificar dos razones que explican la crisis de la educación y la capacitación agrícola:

- (a) Las razones ligadas a las estrategias y objetivos del sistema de educación y capacitación agrícola
- (b) Las ligadas a los modelos de los años ochenta, que tomaron la educación y la



Capacitación como “un asunto de rutina”.

Las razones específicas de la crisis de la educación y la capacitación agrícola, se ha analizado en diversas ocasiones, la educación y la capacitación han estado aisladas del mercado y del resto del sistema educativo.

2.2. Objetivos estratégicos para la educación en el estudiante.-



Primero: a través de un proyecto arquitectónico superar las barreras para alcanzar las metas teniendo un enfoque en beneficio del estudiante.

Segundo: Debe también motivarse la participación escolar. Conformando espacios arquitectónicos que involucren al estudiante con su realidad y entorno social, motivando de esta forma para que así el alumno se identifique con esa vida escolar, después de todo tiene que identificarse con alguien, y lo más importante es que se identifique con la familia, y en segundo lugar con la escuela.

Tercero: Si vemos que el ambiente escolar no está siendo propicio para que salga adelante, no hay que quedarse con los brazos cruzados, se considera adoptar espacios y ambientes



escolares alternos que ayuden a desarrollar para que no se dé una deserción de lo escolar, aunque quizás se tenga que cambiar de contexto de escuela.

Cuarto: Es necesario identificar las necesidades especiales, para determinar si el estudiante podría tener un problema de comportamiento o aprendizaje determinando una conexión entre la educación la familia y el entorno dotando de espacios que nos ayuden a una convergencia entre estos actores.

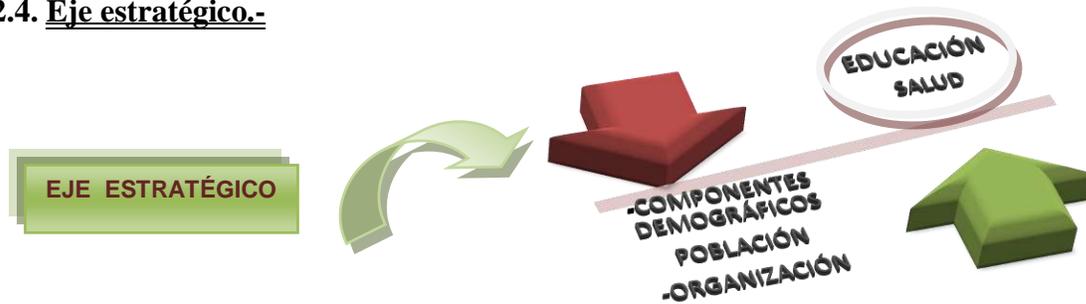
Quinto: Por último considerar metas académicas a una realidad social, desde el punto de vista urbano, garantizando mediante líneas de acción la accesibilidad del estudiante al centro educativo, llevando desde el ámbito espacial urbano una solución favorable para garantizar el ingreso y estadía del estudiante a un centro educacional, cubriendo un radio de influencia de un determinado sector (en zonas rurales).

2.3. Accesibilidad del estudiante al centro educativo.-

El limitar el problema de la deserción al ámbito escolar, coincide con el hecho de que el estudiante desertor del municipio de Uriondo requiere de una diversidad de programas instruccionales para el estudiante en riesgo. Por cuanto el joven en riesgo puede tener bajo aprovechamiento, provenir de un hogar en desventaja económica y tener problemas con la justicia, es necesario el diseño de programas efectivos para que los estudiantes en riesgo ataquen dichos problemas desde diferentes puntos. Se sugiere entre otras alternativas, escuelas magnéticas, escuelas alternativas, programa para niños como albergues o residencias estudiantiles basados en la educación compensatoria y experiencias de estudio y trabajo como un esfuerzo para reducir la deserción escolar.



2.4. Eje estratégico.-



Este eje estratégico coincide con todos aquellos que consideran indispensable una formación de la persona basada en su desarrollo humano en calidad de espacios que doten educación y al mismo tiempo que garanticen la salud, fundamentado en el principio de que el hombre es un ser capaz de ser mejor, para bienestar suyo y el de los demás. La realización del derecho a la educación tiene que ser progresiva, lo que significa ir ampliando las oportunidades de educación para todos y todas a lo largo de toda la vida pero empezando por la universalización de una educación básica de calidad. Siendo tal la razón por la cual la educación no sólo debe ser vista como una formación en conocimientos, sino como una formación para la vida en relación con los demás.

3. TEMÁTICA.-

"La migración en Uriondo acelera la temprana deserción escolar"

4. TITULO DEL TEMA.-

"ALBERBUE TÉCNICO AGRÍCOLA "

4.1. Origen de la idea.-

La educación en agricultura juega un papel decisivo en el desarrollo rural y la producción sustentable. El proceso migratorio podría ser reducido si esas mismas condiciones de vida mejoradas fuesen establecidas en las áreas rurales.

Es por esto que se plantea un "Albergue Técnico Agrícola" en el municipio de Uriondo con el fin de disminuir la migración y por ende la deserción escolar a través de un espacio



arquitectónico que refleje una solución acorde a la realidad social emplazada en la producción agrícola principalmente, la educación que reciban, en el medio rural tiene que prepararlos para vivir tanto en el ambiente agrario como en el mundo de la ciudad. Por otra parte los demás habitantes del medio rural que permanezcan en su ambiente de nacimiento, constituyen la base sobre la cual tenemos que continuar levantando una agricultura moderna, racionalizada y productiva, basada en:

1. Apoyo al estudiante en la actividad escolar
2. Proporcionar alojamiento para garantizar la estadía del estudiante
3. Apoyo estratégico a las familias económicamente vulnerables a la sociedad de acuerdo a su realidad social.



4.2. Componente idea de la propuesta.-

El albergue escolar brindara atención asistencial a niños, adolescentes y jóvenes del área rural del municipio de Uriondo en edad escolar, con el objeto de facilitarles su acceso y permanencia en la escuela primaria y su ingreso a la educación secundaria, a través de una capacitación Técnica Agrícola.

El albergue estudiantil priorizara espacios de cultivos para que adquieran valor por la tierra y la agricultura, buscando un grado de sostenibilidad adquirido por su entorno. Desarrollando



procesos productivos para diversificar la dieta alimenticia de los internos y capacitarles en el manejo agropecuario cualificado.

En el albergue se integrara a la escuela y al municipio en todo su conjunto para hacer mejorar la educación entre todas las partes implicadas.

Los niños y adolescentes permanecerán de lunes a viernes regresando a sus casas el fin de semana.

En el nuevo enfoque de la educación, basado en que el educando, el estudiante es hacedor de su propio conocimiento y plan de vida, es motivado a pensar y



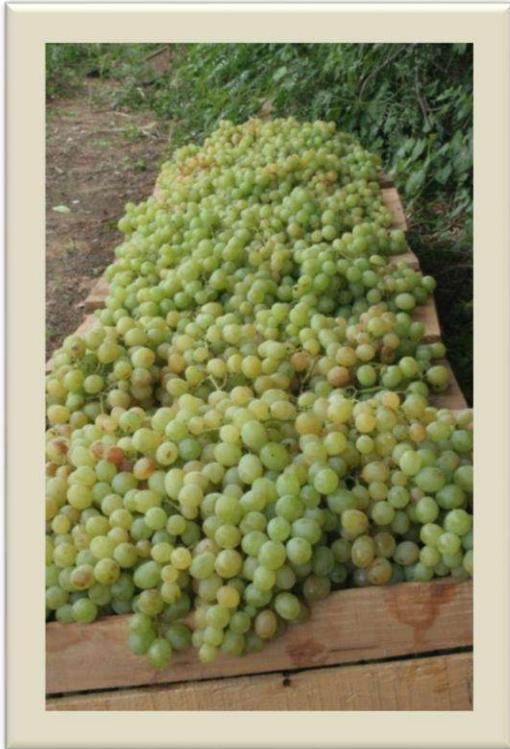
generar una nueva dimensión de poder para enfrentar los desafíos. Este trabajo no está terminado, puede ser mejorado por sus propios autores. El trabajo representa una manifestación del estado de nuestras sociedades educativas, pero que para que haya un desarrollo social sostenido es necesario brindar educación y más, la educación agrícola, en este contexto indudablemente deberá orientarse a la modernización y tecnificación de la agricultura y al fortalecimiento de los eslabonamientos hacia atrás para estimular las industrias de insumos, equipos y maquinaria agrícola y hacia delante para acelerar procesos.

5. JUSTIFICACIÓN.-

La pobreza rural en el departamento de Tarija es muy extensa y más profunda que la urbana. Aunque se ha hecho progreso en la mayoría de la región, este no ha sido suficiente para reducirla y en números reales la pobreza y los ingresos mínimos ha crecido en ciertos municipios como es el caso de Uriondo. La pronunciada emigración rural es un reflejo de la falta de capacidad del campo para generar suficiente empleo y riqueza, con adecuada distribución y sostenibilidad, para mejorar la vida rural. La pobreza rural está íntimamente ligada a la baja productividad, la cual limita la competitividad global, y al rápido deterioro



ambiental. El reto de la pobreza rural es complejo y multi causal, por tanto la respuesta es



integral y participativa a diferentes niveles de intervención. La principal justificación del proyecto radica en el impacto económico positivo que el niño, adolescente y joven graduado realizará en sus comunidades de origen. Impactando de manera positiva, La educación es el único proceso que garantiza a nivel rural, la creación en ese ambiente de una clase media sólida, fuerte y apta para intervenir con criterios propios y adecuados en todos los casos en que sea requerida como elemento ciudadano. Asemajado el proyecto "Albergue Técnico Agrícola" como una empresa con alma de lucha moral y humana.

Garantizar la continuidad de la educación superior, planteando alternativas de capacitación acorde a la realidad del lugar, dan una plataforma de acción única y rica para el aprendizaje efectivo y el beneficio de las comunidades rurales.

Es por esto el planteamiento arquitectónico del "Albergue Técnico Agrícola", da alternativas de capacitación y técnicas acorde a la realidad del lugar, desarrollando labores educativas orientada al aprendizaje técnico agrícola enmarcándose en un proyecto personal de vida, establecido en la búsqueda de ser cada día mejor ser humano, que tiene como consecuencia lógica el compromiso del individuo por construir una sociedad cada vez mejor, más justa, más humana y con mayor responsabilidad. Comprendiendo que para aliviar la pobreza rural, se requiere mejorar la organización y desempeño de la pequeña y mediana empresa rural, facilitando, elevar la productividad, integrando al pequeño productor a los mercados nacionales y globales. Además se requiere aumentar los ingresos rurales no agrícolas por medio de servicios y productos complementarios dentro de la actividad rural.



La formación integral del proyecto arquitectónico comprende y se manifiesta exitosamente en este campo del desarrollo. De tal forma se avista como responsable para promover y generar proyectos que minimicen los riesgos de deserción y asegurar, y la finalización de los estudios superiores del mayor número de estudiantes del área rural del municipio de Uriondo.

Es prioritario contar con las instalaciones proyectadas para dar certidumbre de continuidad del programa, lo que a su vez dará tranquilidad a los estudiantes y sus esfuerzos se traducirán en mejores resultados educativos y proporcionarán un impacto significativo en las comunidades de origen del municipio de Uriondo.

6.- VISIÓN Y MISIÓN DEL PROYECTO.-

6.1. Visión urbanística.-

Urbanísticamente el Albergue Técnico Agrícola se plantea como una fotografía del futuro, la construcción se implantara en un lugar estratégico del municipio el cual garantizara su consolidación como un equipamiento dinamizador del desarrollo urbano, pretendiendo el fortalecimiento agrícola del sector.

Es por eso que la intervención del proyecto se enmarca en los siguientes aspectos:

1. Célula de transición entre el sector urbano y el sector agrícola.
2. Eje conector entre actividades sociales y productivas.
3. Centro de atracción desde una perspectiva visual urbana hacia la comunidades de Ancón Norte, la Pintada, Pampa la Villa, San Isidro, Ancón Chico y la Compañía.

Comprometida con el Desarrollo del municipio, contribuyendo significativamente con el manejo responsable de los recursos naturales, la transformación rural para la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la competitividad en mercados globales. Siendo una de las principales organizaciones creadoras de proyectos de urbanización con respeto al ambiente y paisaje.



6.2. Visión Arquitectónica.-

El espacio del Albergue Técnico Agrícola restablecerá a una obra arquitectónica que responderá conceptual y estéticamente a las actividades formativas, culturales y cualidad de producción existente en la zona que hacen parte de su vocación y dinámica funcional respetando su entorno social. Su imagen y espacios, se caracterizara por gozar de un diseño moderno, innovador y confortable dotado de los más altos estándares de tecnologías alternativas que perfilaran el edificio como un modelo sostenible de arquitectura bioclimática que responderá en todos los casos a las determinantes y fuerzas del lugar. El edificio además será un referente espacial atractivo para la comunidad de aprendizaje técnico agrícola.

6.3. Misión del proyecto.-

El concepto que encierra el proyecto por misión, es la creación del espacio arquitectónico que satisfaga las necesidades de los usuarios, haciendo del albergue Técnico Agrícola de Uriondo una obra bella que proporcione bienestar y articule un lenguaje morfológico y formal de los espacios, que van desde la ubicación del proyecto. Emplazándolo en una respuesta física, acorde a las perspectivas ecológica,

Que la propuesta asimila y el diseño de edificación de ambientes completos.

Para ello se requiere la solución de todo tipo de espacios para la habitación, la recreación, el trabajo, la salud. El deporte, la circulación, en fin, para todos los espacios necesarios para la vida del estudiante que forme parte de este albergue.

Al crear estos espacios, se buscara ante todo, que los mismos lleguen a proporcionar bienestar a sus usuarios al satisfacer sus necesidades físicas y psicológicas (arquitectura ética), y al permitir una relación de mayor calidad con sus congéneres, creando espacios amables, agradables a los sentidos, espacios que establezcan una comunicación con el mensaje que desea perciba el usuario; por la selección de sus colores, su proporción, la textura de sus materiales, deben de cantar y encantar a los que los utilicen; adicionalmente, deberá de servir para lo que fueron creados.



7. OBJETIVOS.-

7.1. Objetivo general.-

1. Ofrecer un espacio arquitectónico funcional y espacialmente bien estructurado para buscar la eficacia a partir de un planteamiento técnico, ofreciendo un espacio arquitectónico funcional y espacialmente estructurado para buscar la eficiencia a partir de un planteamiento técnico científico y espiritual.

7.2. Objetivos específicos

1. Elaborar un proyecto de diseño arquitectónico, un *Albergue Técnico Agrícola* para Uriondo que responda a las necesidades generales y específicas de los estudiantes del área rural del municipio respondiendo a las necesidades generales y específicas del albergue.

7.3. Objetivos relacionados al diseño

1. Favorecer en forma efectiva al apoyo estratégico que requiere el escolar a través del proyecto garantizando su comodidad y confort.

Elaborando un diseño de espacios arquitectónicos organizados por las actividades de carácter residencial social y educacional.

Ofreciendo un espacio arquitectónico que tenga concepción integral dentro de la necesidad actividad y espacio.

2. Elaborar el diseño de los espacios arquitectónicos organizado por fases de manera que coadyuve a la rehabilitación de los menores de acuerdo a la situación.



8. HIPÓTESIS.-

Es necesario encarar la problemática a través de verdaderas políticas de prevención y deserción escolar en el municipio de Uriondo, cuyo fin sea la solución integral de esta problemática, basado en teorías existentes y hechos establecidos permitiendo formular las siguientes hipótesis.

8.1. Hipótesis interpretativa.-

1. No existe una labor educativa en Uriondo orientada al aprendizaje de normas y valores socialmente aprobados en los beneficiarios, así como la formación de hábitos de auto cuidado, desarrollo de actividades de refuerzo escolar y la estimulación de funciones básicas.
2. Pocas oportunidades educativas en el ejercicio de derechos y participación de los niños y adolescentes del campo
3. Pocas e insistentes las acciones educativas alternativas, que respondan a la realidad de estos niños(as) y adolescentes.
4. No se aprecia un lugar de referencia y un ambiente que propicie en ellos un proceso de superación personal y de socialización adecuado a su edad.
5. Dificultad al acceso y permanencia de niños y adolescentes de comunidades rurales del municipio de Uriondo a la educación formal-integral.



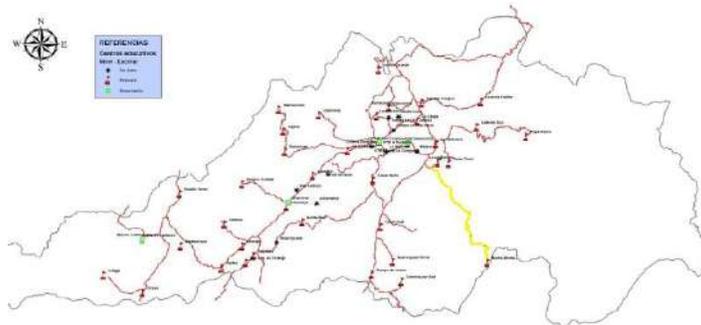


8.2. Hipótesis operativa.-

Considerando la situación de deserción escolar en el municipio de Uriondo que no se puede suponer que en un futuro se reduzca o desaparezca el problema por medios propios, la problemática de la deserción escolar en Uriondo requiere intervenir con una propuesta que responda principalmente a los factores y perfiles de los estudiantes en alto riesgo, pretendiendo crear una atmósfera de orientación académica sujeta al entorno social que permita al estudiante descubrir sus capacidades y posibilidades del estudiante; con esto se quiere contribuir a que disminuya la problemática de la deserción escolar en el municipio de Uriondo.

9. POBLACION OBJETIVO.-

La población objetivo del proyecto está como estudiantes del sector rural, definidos como aquellos estudiantes de alto riesgo que residan a más de 3KM de distancia del establecimiento educacional



más cercano que entrega el nivel y modalidad de enseñanza, que presenten problemas sociales o económico con beneficio a 250 estudiantes del área rural.

10. METODOLOGÍA DE ESTUDIO.-

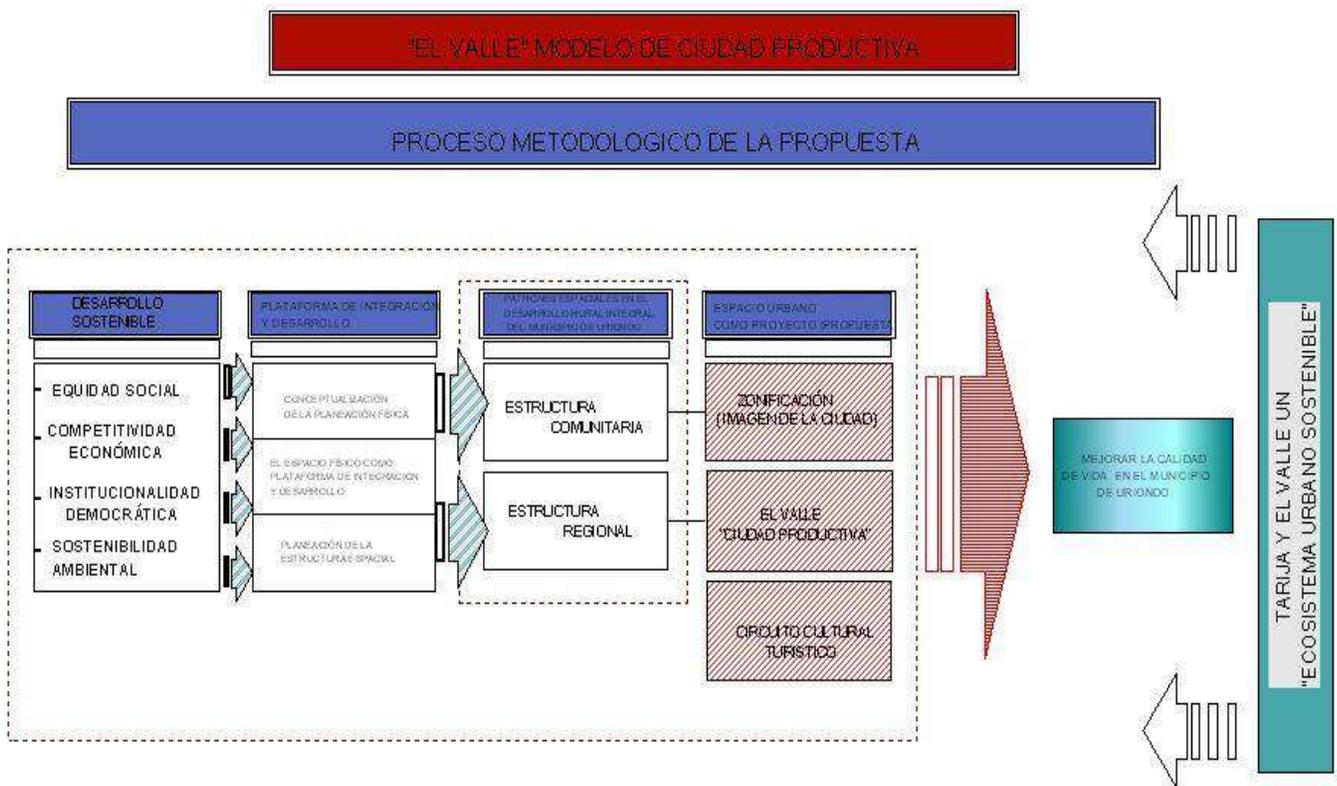
La metodología a recurrir para la elaboración de este trabajo, será en un principio de tipo investigativa, es decir se recopilará la información teórica suficiente, obteniendo como resultado un marco teórico que cumpla con lo planteado en el objetivo y alcance. Del extenso repertorio de metodologías, técnicas disponibles, el esquema metodológico adoptado ha sido estructurado de acuerdo a las necesidades y características del tema, se puede detectar en el diagnósticos del proceso metodológico de la propuesta enfocado en ejes.

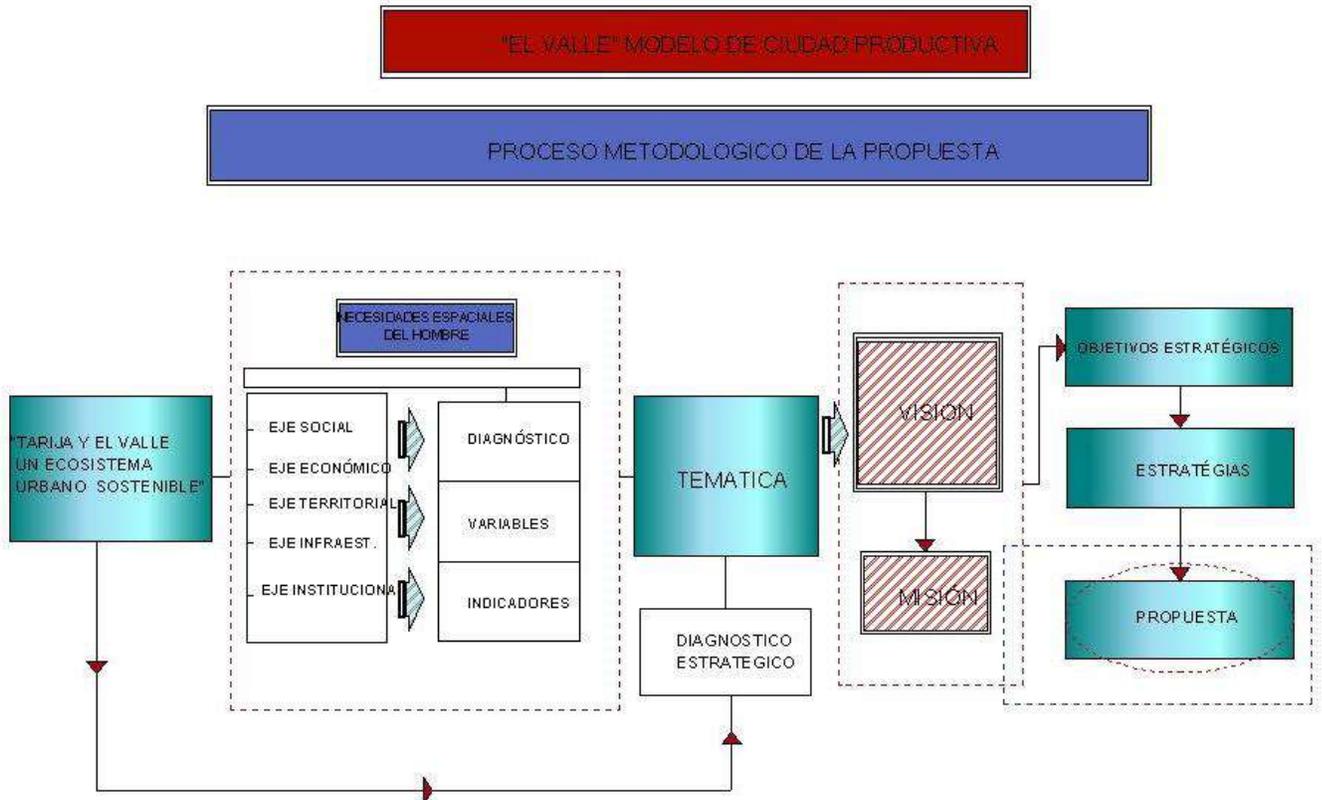
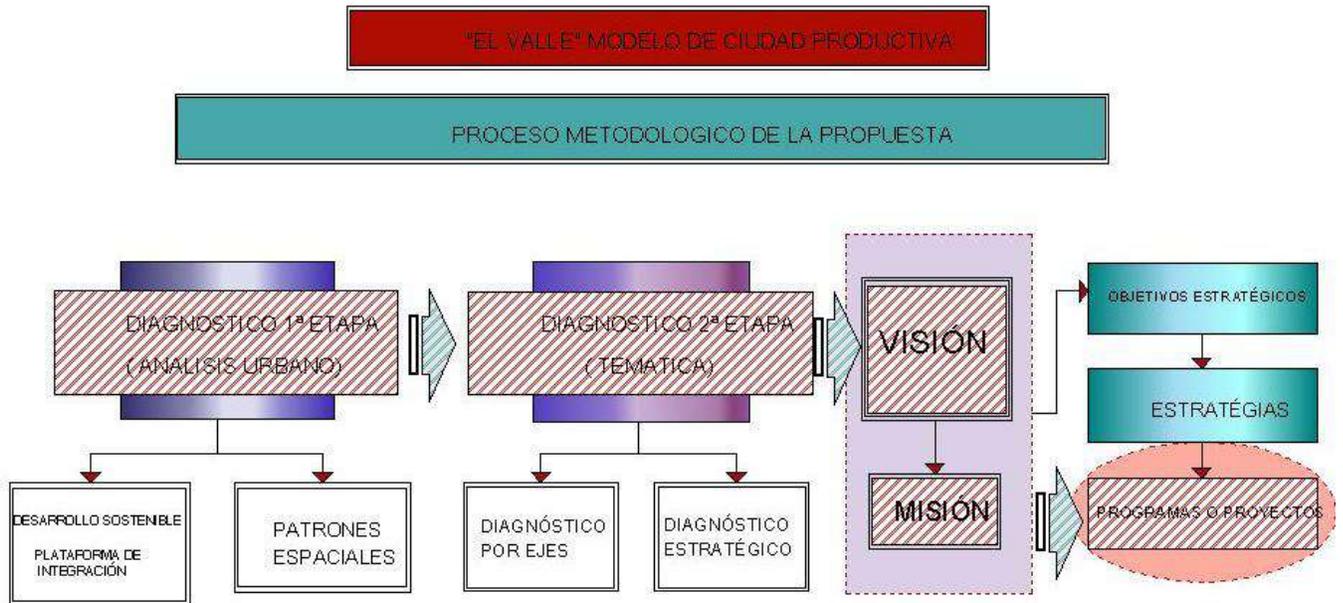


La información revelada será posteriormente sistematizada para su análisis, en forma clara y concreta para establecer las relaciones causales entre las diferentes variables.

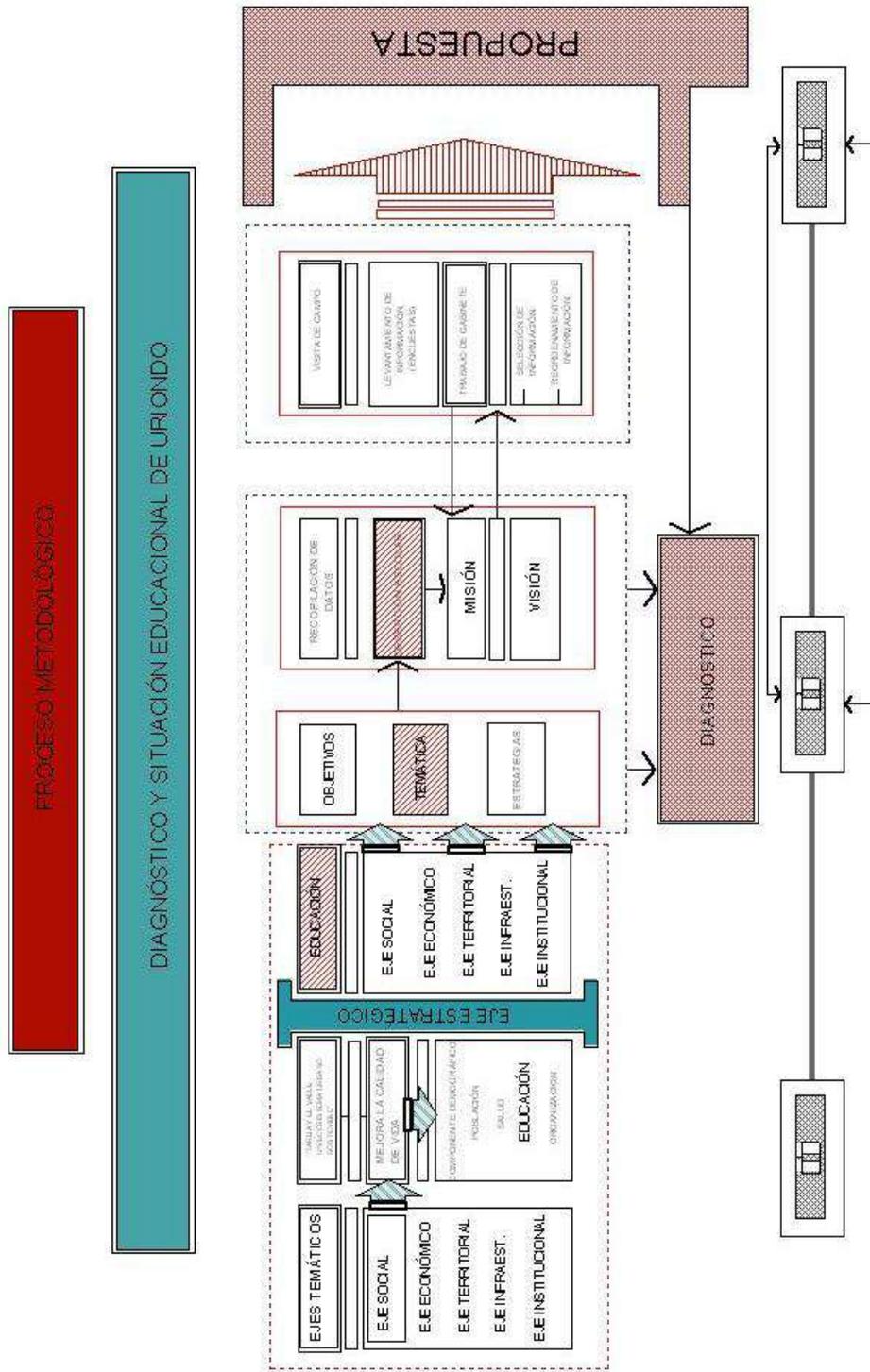
Dentro de la fase creativa se considera la plataforma de integración y desarrollo que deberá permitir visualizar la propuesta. En esta fase están inmersos la formulación de ideas fuerza, la toma de decisión, es decir la formalización de la idea, así como las alternativas, en la cual por lo menos se debe plantear dos alternativas las cuales tendrán por objeto la discusión y evaluación de cada una de ellas con el fin de arribar a la selección de aquella alternativa que resulte más recomendable.

Es necesario mencionar que el esquema metodológico es concebido como puente que permite abordar, conocer el problema real y arribar a una respuesta concreta a nivel arquitectónico.











CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1. Generalidades.-

1.1.Introducción.-

El sistema de albergues, internados y viviendas estudiantiles tiene como fin garantizar la continuidad de la educación de los estudiantes que en su lugar de residencia no cuentan con establecimientos educacionales acorde a sus requerimientos, entregándoles una educación de carácter integral tanto a nivel de educación básica como media. Principalmente esto ocurre en casos de estudiantes residentes en comunas rurales. El sistema de internados y viviendas estudiantiles presenta tres líneas de acción: Residencia Familiar Estudiantil, Hogares Estudiantiles y Becas de Internado.

Los objetivos que persiguen los establecimientos de tipo internados son los siguientes:

1. Proporcionar alojamiento a los estudiantes.
2. Proporcionar alimentación diaria acorde a los requerimientos nutricionales de los beneficiarios
3. Programas actividades en el tiempo libre que contribuyan a la formación emocional, intelectual y social de los beneficiarios.
4. Velar por el buen estado de salud de los beneficiarios.
5. Desarrollar una labor educativa orientada al aprendizaje de normas y valores socialmente aprobados en los beneficiarios, así como la formación de hábitos de autocuidado, desarrollo de actividades de refuerzo escolar y la estimulación de funciones básicas.
6. Orientar a los alumnos que cursen los últimos años de enseñanza media sobre las alternativas reales que se le presentan para continuar estudios superiores, enfatizando aquellos relacionados con actividades productivas de la zona.



7. Promover en el alumno actitudes que lo lleven a ser un agente educativo en su hogar, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de su grupo familiar. La población objetivo de este tipo de establecimientos está definida como:

- Estudiantes del sector rural que presenten problemas socioeconómicos.
- Estudiantes del sector rural con buen rendimiento escolar.
- Estudiantes con recursos económicos mínimos.

1.1.2. Problemática Social.-

En cualquier gran ciudad latinoamericana vemos como algo ya común: ejércitos de niños deambulando por las calles. Desde muy tempranas edades, sucios, harapientos, a veces con su bolsita de inhalante en la mano, hacen parte del paisaje cotidiano, menores que venden, lustran zapatos, lavan carros, mendigan o simplemente están en parques, mercados y terminales.

Este fenómeno no es nuevo, esta desde el inicio que la ciudad empezó a funcionar como eje de atracción en mano de obra barata, y estos niños no son más que el reflejo de una familia que sin importar condiciones, y prejuicios llegan a las grandes ciudades en busca del denominado “mejorar la condición de vida” y al no estar preparados ante una ciudad agresiva e



imperialista les lleva a vagar socialmente en las calles. En Bolivia, la falta de servicios educativos básicos y de capacitación técnica y la necesidad de trabajar a temprana edad, hace que una de las características más relevantes de la oferta de mano de obra sea su baja calificación. Los altos índices de desocupación, así como la baja calificación de la mano de obra han originado que la participación de la población más pobre sea cada vez menor en la captación del ingreso nacional.

En Bolivia se han hecho esfuerzos serios para aumentar la cobertura, fortalecer la administración, mejorar la calidad y buscar un sistema más equitativo de la



educación. Sin embargo, cientos de bolivianos no tienen acceso a la educación y el sistema es poco flexible, pertinente y significativo para la población que atiende. Todavía prevalece una fuerte centralización en la toma de decisiones y en la administración de la educación. Hay grandes disparidades entre los servicios educativos dirigidos a las distintas regiones y departamentos, las áreas urbanas y rurales, los diversos grupos étnicos y los hombres y las mujeres. En las nuevas condiciones de economía globalizada, son las empresas locales basadas en ventajas comparativas, capaces de estimular la creatividad, el buen uso de la información y el conocimiento, los que pueden surgir e impulsar el desarrollo nacional. De ahí que la educación adquiera un papel cada vez más relevante.

La transformación de la educación y su adecuación en las nuevas exigencias, existe menos fondos disponibles para proyectos tradicionales relacionados con la educación intermedia y superior comprendiendo los del sector agrícola, especialmente si se formulan aislados del enfoque amplio del sector educación, de una política educativa sistemática o de un enfoque dirigido hacia la reducción de la pobreza.

Mientras el interés por los proyectos de educación agrícola, enfocados a un cierto número de personas declina, una nueva preocupación emerge en relación a las necesidades de los menos favorecidos, los pobres y con la desigualdad de oportunidades en materia de educación para la población rural.

Por lo tanto, en general y con diferencias mínimas, la prioridad de los donantes en las últimas décadas cambió de la educación superior, vocacional y técnica hacia la educación básica; de proyectos aislados, se cambió hacia la coordinación al interior y en la totalidad del sector educativo, para facilitar la apropiación de las políticas y programas por las autoridades locales. Las reformas institucionales y del sistema, la definición de políticas sectoriales a largo plazo, la diversificación y la preocupación permanente por la sustentabilidad, la pertinencia, la eficiencia, son los imperativos exigidos para la inversión en los sistemas de educación y capacitación.



Dentro de este contexto, se toma conciencia sobre el hecho de que a pesar que la educación es reconocida universalmente como pre-requisito para construir un mundo con seguridad alimentaria, reducir la pobreza y mejorar los recursos naturales, las oportunidades para acceder a la educación no están distribuidas equitativamente.

❑ ***El acceso a la educación es más difícil para los niños, jóvenes y adultos rurales:*** La brecha entre el analfabetismo rural y urbano no se está cerrando; en muchos países el analfabetismo rural es dos o tres veces mayor que en zonas urbanas.

❑ ***La calidad de la educación es menor en las zonas rurales:*** los planes de estudio y los textos para las escuelas primarias y secundarias, con frecuencia se basan en lo urbano, inadaptados al contexto de las necesidades de la población rural y rara vez

relacionados con sus asuntos y las habilidades y destrezas esenciales para la vida y el desarrollo rural.

❑ ***La capacidad institucional para ofrecer una educación que tenga en cuenta las necesidades de desarrollo rural y las de la seguridad alimentaria:*** a los Ministerios de Educación y las universidades, a los Ministerios de Agricultura, Salud, Economía, etc., muchas veces les falta la atención y la coordinación para enfocar las necesidades de los pobres, del desarrollo rural sostenible y de la seguridad alimentaria.

1.1.3. Acción sistemática.-

Dirigirse a las múltiples partes involucradas concentrándose en "Educación para todos" y "Alimentos para Todos". Se pretende avanzar de la educación basada en la producción agrícola a un enfoque sistémico e inclusivo, que abarque una gama y un gran número de participantes, de la educación formal y no formal, en todos los niveles del sistema educativo. Se pretende contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad para los pobres, para los productores sin tierra, para la población





urbana, para las mujeres, los miembros de grupos minoritarios y otros grupos menos favorecidos, especialmente aquellos en áreas aisladas, y a todos aquellos grupos en riesgo en relación con la seguridad alimentaria. Mientras se cambia el enfoque de la educación agrícola tradicional por la educación para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, se enfatizará aún en la capacitación técnica y vocacional y en la educación superior para la agricultura, pero se considerará prioritario satisfacer las necesidades de aprendizaje básicas de la población rural. Esto es lo que denominamos "Educación y Alimentos para Todos".

Contribuir a establecer la educación como punto central de la agenda nacional y mundial de desarrollo y seguridad alimentaria, con las siguientes prioridades:

Expandir el acceso a la educación y mejorar la asistencia a las escuelas en las áreas rurales, promoviendo y apoyando:

- Las iniciativas dirigidas al mejoramiento de la salud infantil, la alimentación para los estudiantes facilitando la carga económica de los padres que deben hacerse cargo de la alimentación de sus hijos, y generando ingresos para la escuela, tales como comedores, huertos escolares, cría de peces y otros animales.

- El uso de tecnologías de información y comunicación y de educación a distancia.

- La educación de las niñas y de las mujeres rurales.

- La educación permanente y el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para la vida rural.

Mejorar la calidad de la educación para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, apoyando:

- El desarrollo participativo de programas de estudio para la educación y la formación de maestros, con el fin de responder a las necesidades del desarrollo rural y a las demandas de los agricultores en todos los niveles del sistema educativo.

- La educación ambiental en los programas de estudio, y la toma de conciencia en relación con la sustentabilidad de los patrones de consumo actuales.

- La educación en nutrición, incluyendo las huertas escolares y cría de pequeños animales que permiten que con los contenidos de los estudios de ciencias,



matemáticas y sociales, se compartan experiencias para el desarrollo del lenguaje oral. Estas actividades ofrecerán igualmente la ocasión de adquirir habilidades y destrezas útiles para la vida diaria, para implementar pequeñas empresas, y para el auto-empleo, además que contribuyen a reforzar la pertinencia del programa de estudios y la calidad de la educación

- Los conocimientos sobre gestión básica, para niños y adultos (a través, por ejemplo, de grupos de ahorro escolar) mercadeo, y en gestión financiera rural, tanto en la educación intermedia como la superior.

- Las universidades y las instituciones de capacitación técnica y vocacional, para mejorar el servicio a los agricultores, los niños, jóvenes y adultos rurales y su interacción con la educación básica e intermedia.

- Fortalecer la capacidad institucional en la planeación y la gestión educativa para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria.

Los esfuerzos para asegurar la alimentación para Todos, deben estar estrechamente coordinados con aquellos quienes quieren alcanzar “la Educación para Todos” porque los resultados de los dos programas son interdependientes. Tener como objetivo las necesidades educativas de la población rural exige una coordinación y un refuerzo para el trabajo de equipo. Se trata de contribuir a:

- ✚ La definición de un enfoque sistémico para la educación para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, para todos los niveles educativos, priorizando la educación básica (la educación primaria formal y no-formal, la alfabetización y educación de adultos, y habilidades y destrezas).

- ✚ La investigación y la difusión de las mejores prácticas y estudios de caso que ilustren la contribución de la educación a la agricultura sostenible, al desarrollo rural y a la seguridad alimentaria.

- ✚ La capacitación de los que hacen y deciden las políticas y los administradores de la educación para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria.

Por último y no por ello menos importante: asegurar “Alimentos para Todos” necesitan estar estrechamente coordinados, entre otros, con aquellos que aspiran lograr “Educación para Todos”. Estas nuevas alianzas para la educación para el



desarrollo rural, son necesarias a nivel mundial, regional y nacional. Es tiempo de identificar las prioridades para el cambio. Hay mucho por hacer, necesitamos correr contra el tiempo para ir más allá del objetivo establecido de reducir a la mitad el número de la población con hambre y analfabeta, para el año 2025 y, asegurar que todos los niños, particularmente las niñas, vayan a la escuela. Estos no son los máximos objetivos, son los objetivos mínimos. Nuevas alianzas significa trabajar juntos: si trabajamos juntos, rompemos antiguas barreras y juntando nuestros esfuerzos, podemos lograrlo. Juntos, podemos construir un mejor mundo para todos.

1.1.4. Una aproximación al escenario de la juventud campesina de Uriondo.-

La falta de participación, tierra, trabajo, educación e infraestructura social tiene un impacto más determinante sobre las generaciones jóvenes del medio rural, convirtiéndose en ejes direccionales que conllevan a una realidad rural, determinado según la metodología del presente trabajo en: eje social, eje institucional, eje territorial, accesibilidad a un centro educativo y eje económico.

Evidentemente, el problema social de la categoría subalterna campesina de Uriondo se magnifica cuando ésta se encuentra o converge con la categoría juventud, momento en que la divergencias con la propia materialidad de vida personal puede expresarse de diversas formas: pérdida de identidad y motivación, frustración, migración o, al contrario, como una inmejorable oportunidad para adquirir habilidades y conocimientos necesarios para construir un proyecto propio (identidad) y social.



1.2. EJE SOCIAL.-

Principalmente se puede señalar que en el municipio de Uriondo la infraestructura escolar no ha sido totalmente transferida puesto que no han sido registrados en derechos reales las propiedades donde están ubicadas las unidades educativas, debido a la debilidad institucional existente y problemas políticos que atraviesa el país. Por lo que se puede indicar que existen 5 núcleos, 39 escuelas y 4 colegios medios. El hecho de contar con solamente con establecimientos de nivel medio limita la asistencia de los estudiantes, debido a las distancias existentes entre los establecimientos y las diferentes comunidades. El número de alumnos de todo el Municipio es de 3624 y el número de profesores es de 174 existiendo una relación alumno profesor en promedio de 20 alumnos por profesor. Como se señala en el cuadro adjunto: Con relación a la tasa de analfabetismo el municipio presenta un alto grado de 24,5 % lo cual está por encima de la media departamental.



Los establecimientos educativos en el Municipio de Uriondo -como lo establece el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA)- se encuentran agrupados en Núcleos.

En el Municipio de Uriondo existe cinco núcleos educativos, de los cuales los que albergan una mayor cantidad de unidades educativas son: los Núcleos Delfín Pino



Ichazo y Chocloca con 12 y 10 establecimientos respectivamente. El Núcleo que alberga un menor número de establecimientos es Miscas Calderas con 5 establecimientos.

DISTRITOS	No de ESTABLEC.	Nº DE ALUMNOS	Nº DE PROFESORES	RELACION A/PROF.
URIONDO	5	944	37	26
LA COMPAÑÍA	5	311	17	18
CALAMUCHITA	3	648	29	22
MISCAS	5	428	25	17
COLON	7	325	17	19
CLOCLOCA	4	362	20	18
LA CHOZA	5	255	11	23
JUNTAS	5	208	12	17
LADERAS	3	143	6	24
TOTAL	42	3624	174	



MUNICIPIO DE URIONDO: NÚCLEOS EDUCATIVOS, 2007

Nro.	Núcleo	U.E.
1	Chocloca	10
2	Calamuchita	9
3	Nuevo Amanecer	7
4	Delfin Pino Ichazo	12
5	Miscas Calderas	5
Total		43

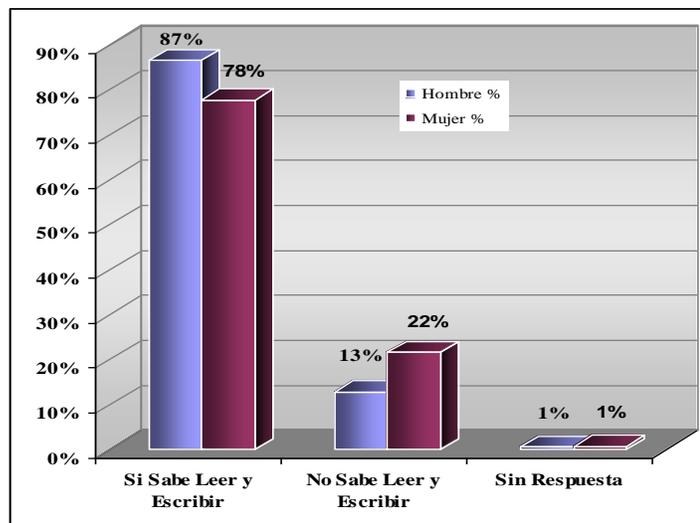
Fuente: Boletas Comunales 2007

Otro aspecto que debemos tocar con relación a este sector es que existe una serie de problemas estructurales como ser la desnutrición, problemas organizativos y la equidad cultural de género / generacional.

1.2.1. Participación Educativa.-

En el 2001 el porcentaje de analfabetismo de las mujeres era mayor a la de los hombres. El 87 por ciento de los hombres sabía leer y escribir, mientras que en el caso de las mujeres el porcentaje que sabía leer y escribir alcanzaba a un 78 por ciento.

EL VALLE DE CONCEPCIÓN: POBLACIÓN QUE SABE Y NO SABE LEER Y ESCRIBIR



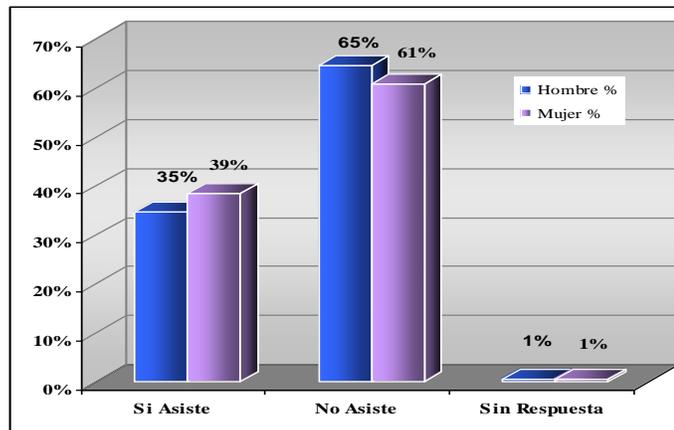
Fuente: Beyond 20/20 INE 2001

Elaboración: SIC, Srl.



Sin embargo esta diferencia entre hombres y mujeres en la participación educativa se está acortando. Para ese mismo año el porcentaje de mujeres que asistía a un centro educativo era del 39 por ciento mayor al de los hombres que era de 35 por ciento.

EL VALLE DE CONCEPCIÓN: POBLACIÓN QUE ASISTE A UN NÚCLEO EDUCATIVO ESCOLAR DE PRIMARIA Y SECUNDARIA



Fuente: Beyond 20/20 INE 2001
Elaboración: SIC, Srl.

1.2.2. Índice alumno / aula.-

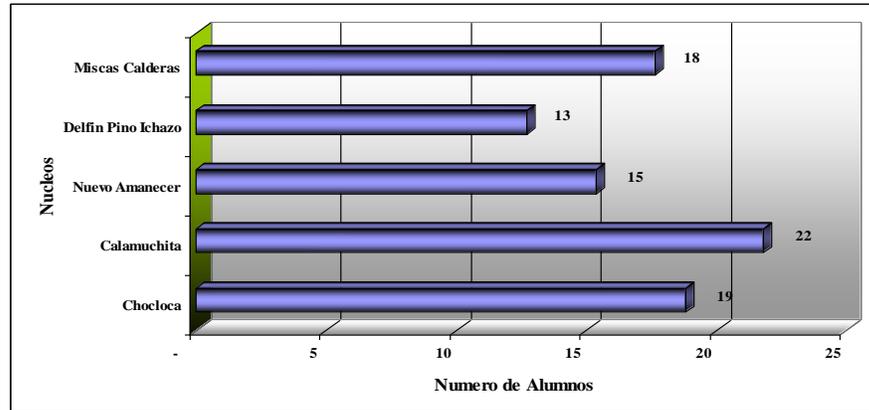
El indicador número de alumnos por aula mide el grado de hacinamiento en aulas, se obtiene dividiendo el total de alumnos matriculados sobre el número total de aulas disponibles. Es en el Núcleo Calamuchita, como se puede apreciar en el cuadro siguiente, donde hay mayor hacinamiento, 22 alumnos por aula, a continuación están los Núcleos Chocloca y Miscas Calderas con 19 y 18 alumnos por cada aula respectivamente, el núcleo que presenta menor hacinamiento es el Núcleo Delfín Pino Ichazo con 13 alumnos/aula y el Núcleo Nuevo Amanecer con 15 alumnos por aula.

MUNICIPIO DE URIONDO: ÍNDICE ALUMNO/AULA; 2007

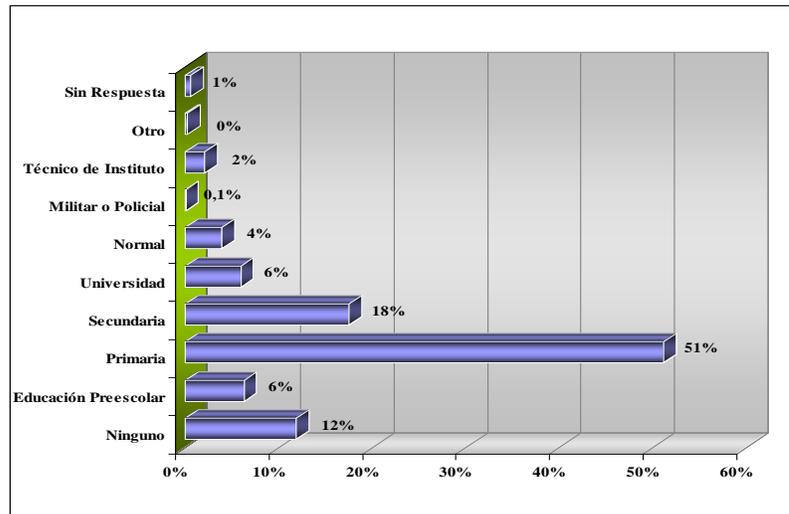
Nro.	Núcleo	Relación A/A
1	Chocloca	19
2	Calamuchita	22
3	Nuevo Amanecer	15
4	Delfin Pino Ichazo	13
5	Miscas Calderas	18
Índice Alumno/Aula; Global		17



**MUNICIPIO DE URIONDO: HACINAMIENTO ESCOLAR
RELACIÓN ALUMNO/AULA; 2007**



**EL VALLE DE CONCEPCIÓN: NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO APROBADO DE LA
POBLACIÓN DE 4 AÑOS Y MÁS DE EDAD, 2001.**



Fuente: Beyond 20/20 INE 2001
Elaboración: SIC, Srl.

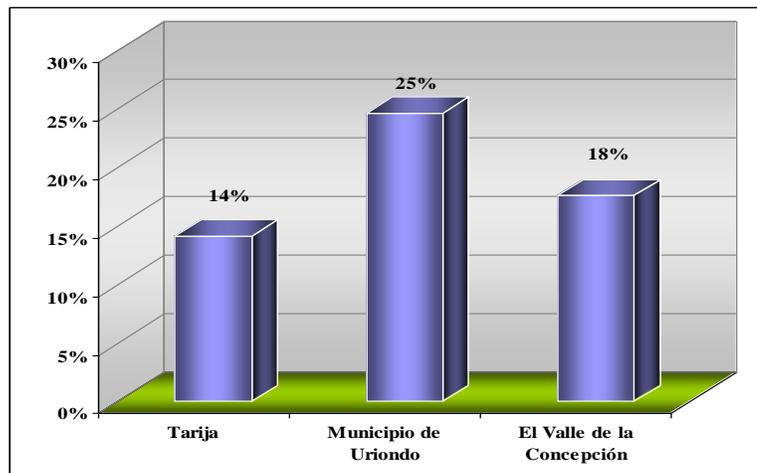
1.2.3. Tasa de Analfabetismo.-

La tasa de analfabetismo será definida como el porcentaje de personas de 4 años o más de edad que no saben leer y escribir. La tasa de analfabetismo del Valle de Concepción en el 2001 fue aproximadamente del 18 por ciento, inferior a la del



municipio pero superior al del departamento. Esto demuestra que existen deficiencias en el acceso a la educación en el área dispersa respecto a los centros poblados.

EL VALLE DE CONCEPCIÓN: TASA DE ANALFABETISMO.



Fuente: Beyond 20/20 (INE 2001)

Elaboración: SIC, Srl.

1.3. EJE INSTITUCIONAL.-

1.3.1 Educación Formal.-

En el Valle de la Concepción, existen 4 unidades educativas que funcionan en 3 establecimientos educativos, representando el 9,5 por ciento de total de unidades educativas existentes en el municipio.

1.3.2 Infraestructura física y recursos humanos.-

Los establecimientos educativos existentes en el Valle de la Concepción son: Delfín Pino Ichazo, Nuestra Señora del Rosario y Santa Cecilia. El establecimiento educativo Delfín Pino Ichazo es dependiente del Estado y funciona en el turno de la mañana. Acoge a estudiantes de las Unidades Educativas Delfín Pino Ichazo Primaria y Secundaria. El nivel máximo de instrucción que imparte es cuarto de secundaria. El establecimiento cuenta con 28 aulas de los cuales dos están en mal estado. Respecto a recursos humanos, cuenta con 47 profesores. Los establecimientos Nuestra Señora del Rosario y Santa Cecilia son establecimientos de convenio. El primero acoge a



estudiantes de nivel inicial; en sus mismas instalaciones funciona el Internado. El segundo ofrece una educación técnica humanística a estudiantes de nivel secundario.

1.3.3. Nivel Educativo.-

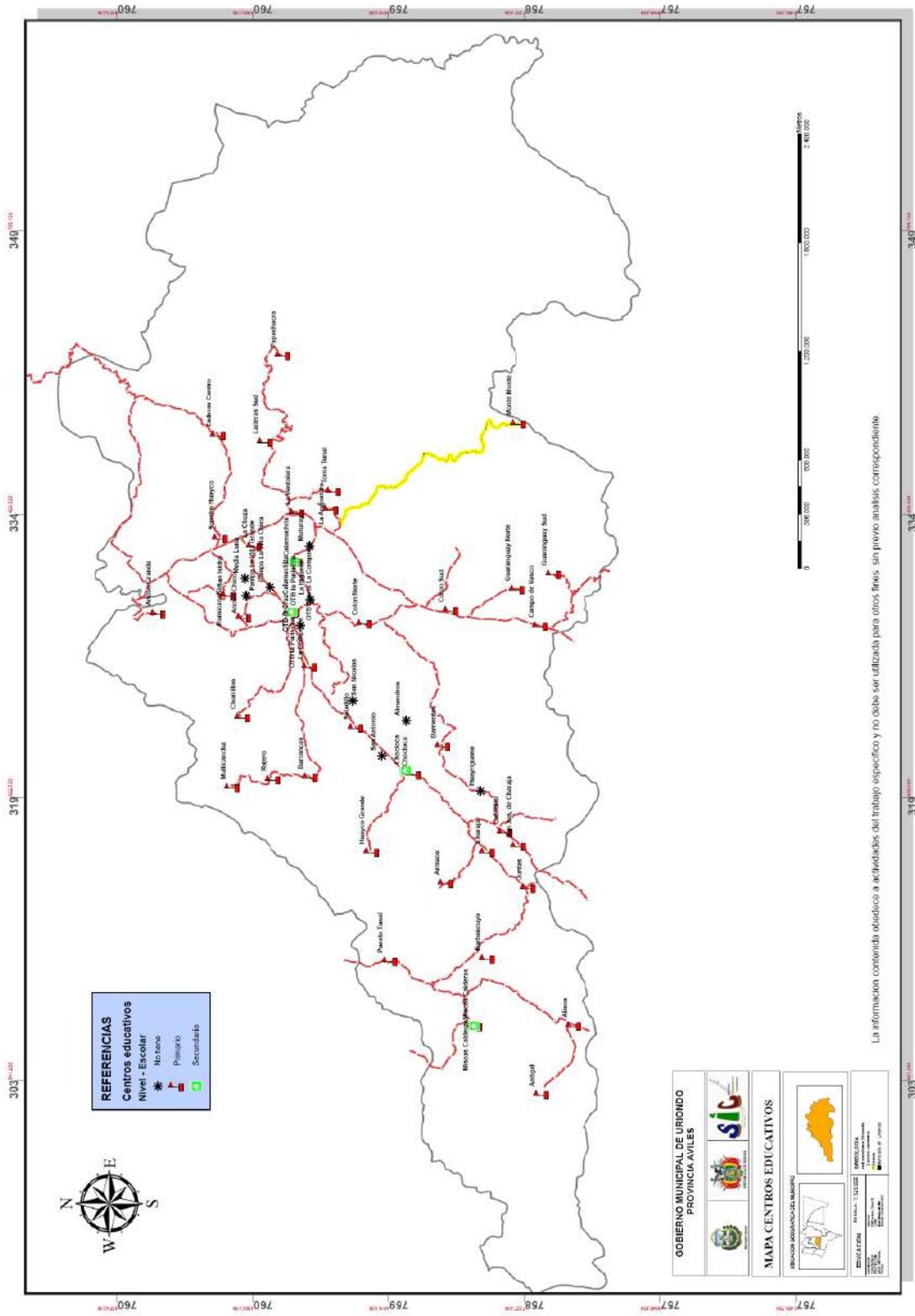
El nivel educativo de la población del Valle de la Concepción, según los datos del INE, en presentaba niveles bajos. El 51 por ciento de la población de 4 años y más edad se situaba en el nivel primario, un 18 por ciento en el nivel secundario, solamente el 12 por ciento tenía un nivel de educación superior al bachillerato (universidad, normal y educación técnica) y el 12 por ciento no tenía ninguno. Esto se debe al alto porcentaje de población joven y alto porcentaje de migración provocado por las escasas oportunidades laborales y educativas.





MUNICIPIO DE URIONDO: ESTRUCTURA Y OFERTA EDUCATIVA POR
NÚCLEO; 2007

Núcleo	Unidad Educativa	Comunidad	Max. Grado
Nucleo Chocloca	Barrientos	Barrientos	5to. Prim.
	Dr. Aniceto Arce	Chocloca	4to. Sec.
	Felipe Araos Campero	Juntas	8vo. Prim.
	Puesto Armaos	Armaos	4to. Prim.
	Saladillo	Saladillo	8vo. Prim.
	19 de Marzo	San Jose de Charaja	8vo. Prim.
	Juan XXIII	Huayco Grande	6to. Prim.
	Cabildito	Cabildito	6to. Prim.
	Charaja	Charaja	6to. Prim.
	15 de Abril	Rumicancha	4to. Prim.
Nucleo Calamuchita	La Angostura	La Angostura	6to. Prim.
	Toma Tunal	Toma Tunal	5to. Prim.
	La Choza	La Choza	6to. Prim.
	Armado Guitierrez	La Ventolera	5to. Prim.
	Virgen de Laderas	Laderas Centro	8vo. Prim.
	Jesus de Nazareth	Laderas Sud	4to. Prim.
	Virgen del Rosario	Calamuchita	4to. Sec.
	10 de Marzo	Papachacra	5to. Prim.
	Sunchuhuayco	Sunchu Huayco	7mo. Prim.
Nucleo Nuevo Amanecer	Juan de Dios Sanchez	Barrancas	7mo. Prim.
	Campo de Vasco	Campo de Vascos	4to. Prim.
	20 de Abril	Colon Norte	5to. Prim.
	Libertad	Colon Sud	8vo. Prim.
	Guaranguay Sud	Guaranguay Sud	7mo. Prim.
	Hugo Campero Mealla	Guaranguay Norte	5to. Prim.
	Monte Monte	Monte Monte	5to. Prim.
Nucleo Delfin Pino Ichazo	San Jose	Chorrillos	4to. Prim.
	La Compañía	La Compañía	7mo. Prim.
	Nicolas Gareca	Rujero	6to. Prim.
	San Juan	San Isidro	4to. Prim.
	Ancon Grande	Ancon Grande	6to. Prim.
	Delfin Pino Ichazo	Valle de Concepcion	8vo. Prim.
	Nuestra Señora del Rosario	Valle de Concepcion	Inicial
	Delfin Pino Ichazo	Valle de Concepcion	4to. Sec.
	Santa Cecilia	Valle de Concepcion	4to. Sec.
	27 de Mayo	Mulli Cancha	7mo. Prim.
Nuestra Señora de Guadalupe	Ancon Chico	5to. Prim.	
Nucleo Miscas Calderas	Prof. Walter Madalleno	Alisos	8vo. Prim.
	San Antonio	Antigal	8vo. Prim.
	Simon Bolivar	Barbascuyo	7mo. Prim.
	15 de Octubre	Miscas Calderas	4to. Sec.
	Eugenio Tapia	Puesto Tunal	8vo. Prim.





A continuación se presentan los datos del total de alumnos en la gestión 2007, el núcleo de Calamuchita es el más numeroso con 1.090 alumnos en sus diferentes niveles, le sigue el Núcleo Delfín Pino Ichazo con 940 alumnos. Entre los que tienen menor número de alumnos están los núcleos de Miscas Calderas con 423 estudiantes y Nuevo Amanecer con apenas 338 alumnos, esto se explica debido a que estos últimos Núcleos están ubicados en el área dispersa del municipio y porque además la población en edad escolar de esas zonas migra a otros lugares ya sea del municipio mismo para continuar sus estudios o a la Argentina por motivos laborales.

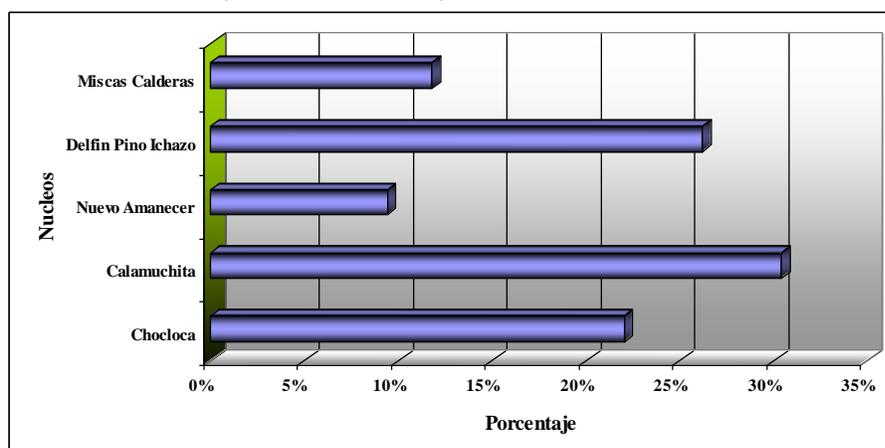
MUNICIPIO DE URIONDO: TOTAL DE ALUMNOS POR NÚCLEO; 2007

Nro.	Núcleo	Nro. De Alumnos
1	Chocloca	790
2	Calamuchita	1.090
3	Nuevo Amanecer	338
4	Delfin Pino Ichazo	940
5	Miscas Calderas	423
Total		3.581

Fuente: Boletas Comunes 2007

Elaboración: SIC. Srl.

**MUNICIPIO DE URIONDO: ALUMNOS POR NÚCLEO
(EN PORCENTAJE) 2006**



Fuente: Boletas Comunes 2007

Elaboración: SIC. Srl.



Como es de esperar el Núcleo Delfín Pino Ichazo, ubicado en el área concentrada del municipio, es el núcleo que tiene mayor cantidad de aulas, 74, le sigue el Núcleo Calamuchita con 50 aulas. Los de menor número de aulas son: el Núcleo Miscas Calderas con 24 y el Núcleo Nuevo Amanecer con 22 aulas.

MUNICIPIO DE URIONDO: NÚMERO DE AULAS DISPONIBLES; 2007

Nro.	Núcleo	Nro. Aulas
1	Chocloca	42
2	Calamuchita	50
3	Nuevo Amanecer	22
4	Delfin Pino Ichazo	74
5	Miscas Calderas	24
Total		212

Fuente: Boletas Comunales 2007

Elaboración: SIC. Srl.

1.4.4. EJE TERRITORIAL ACCESIBILIDAD.-

1.4.1. Cobertura Educativa.-

La cobertura educativa es el número de alumnos (hombres y mujeres) inscritos en un determinado nivel de educación (inicial, primaria y secundaria) que tienen la edad oficial para asistir a ese nivel, expresada como porcentaje de la población total en edad oficial correspondiente.

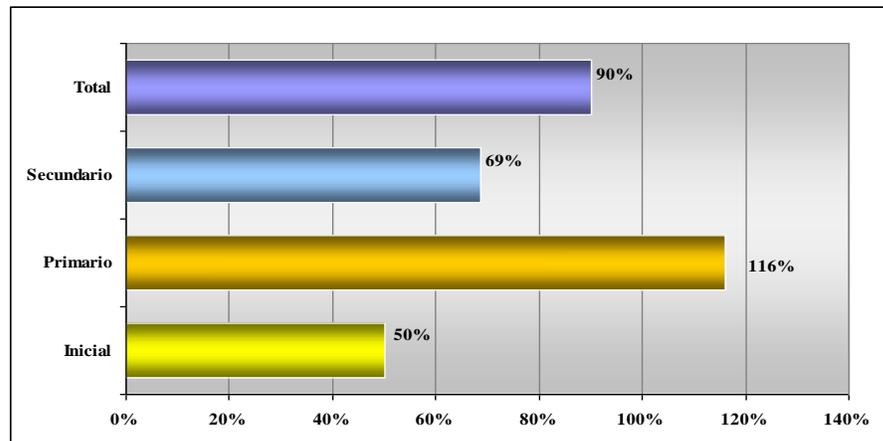
Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2001, el Valle de la Concepción tiene una cobertura educativa del 90 por ciento, esto significa que un 10 por ciento de la cantidad de personas en edad escolar no estaban matriculados en ninguna de las unidades educativas. Según niveles, la cobertura educativa más baja se presenta en el nivel inicial, esto puede deberse a que los padres de familia no inscribieron a sus hijos en las unidades educativas porque piensan que aún son pequeños.

En el nivel primario la cobertura sobrepasa el 100 por ciento, esto puede explicarse por la inmigración al Valle de Concepción, de estudiantes de otras comunidades cercanas; debido a que este centro poblado ofrece mejores condiciones para la



enseñanza. Finalmente la cobertura a nivel secundario es del 69 por ciento, también baja, explicada por la gran cantidad de jóvenes que viven en el lugar pero decidieron no ingresar a las unidades educativas por la necesidad de obtener ingresos trabajando.

EL VALLE DE CONCEPCIÓN: COBERTURA EDUCATIVA SEGÚN NIVELES, 2001.



Fuente: Beyond 20/20 INE 2001

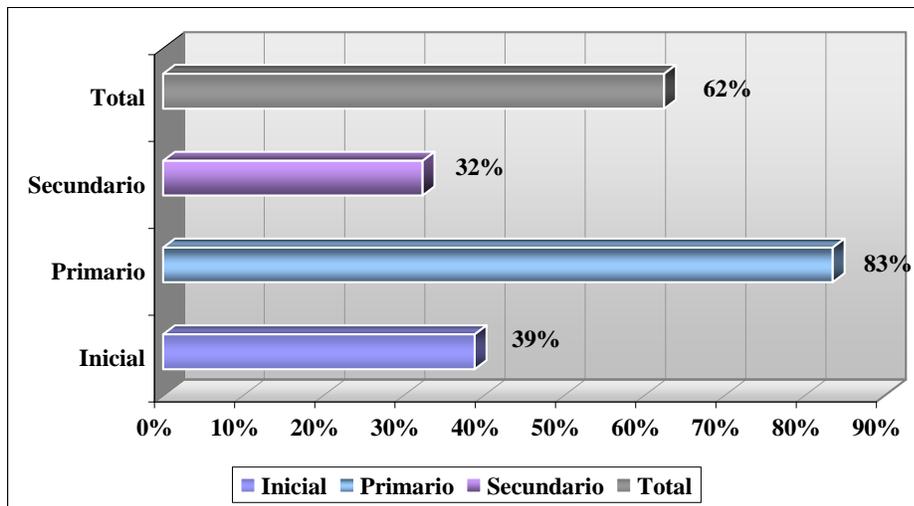
Elaboración: SIC, Srl.

Este indicador mide el acceso de la población en edad escolar comprendido entre los 4 a 18 años, y se estima como el cociente del total de alumnos matriculados sobre la población total en edad escolar. Para realizar cálculos sobre la cobertura educativa por niveles de educación, se dividió a la población escolar en tres rangos a saber: de 4 a 5 años como nivel inicial, 6 a 13 años nivel primario y 14 a 18 años nivel secundario.

En el 2007 según datos de las boletas comunales y del INE, se determinó que el municipio tiene un 62 por ciento de cobertura educativa. De acuerdo a niveles, tanto el nivel inicial como el nivel secundario tienen una cobertura baja que no sobrepasa el 40 por ciento y es el nivel primario el que tiene una mayor cobertura alcanzando al 83 por ciento de la población en edad escolar. Ver cuadro siguiente.



MUNICIPIO DE URIONDO: COBERTURA EDUCATIVA; 2007



Fuente: INE, Boletas Comunales 2007
 Elaboración: SIC, Srl.

El Núcleo Miscas Calderas, localizado en la Comunidad del mismo nombre, es el más alejado respecto al Distrito Escolar de Uriondo, cuya distancia es de 34 kilómetros, le sigue el Núcleo Chocloca, ubicado en la Comunidad de Chocloca, distante a 13 kilómetros.

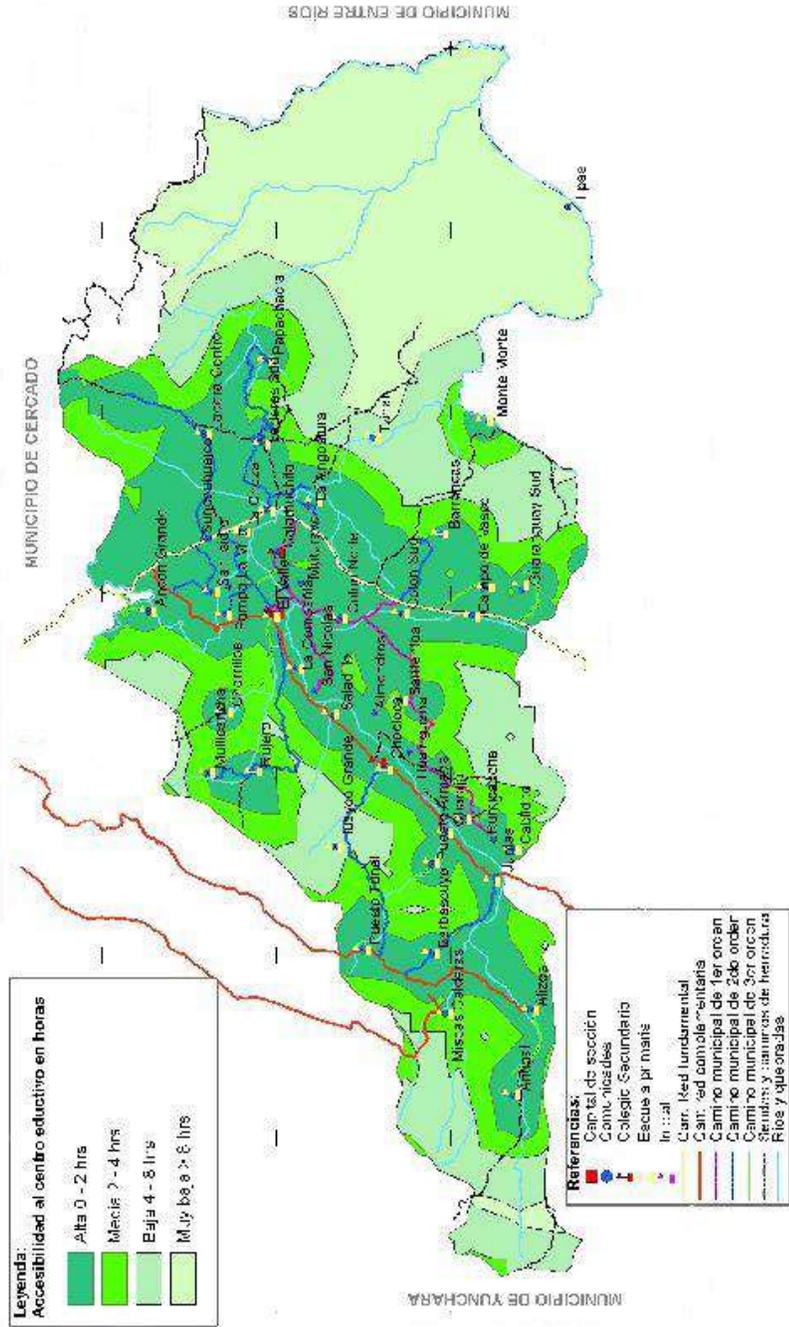
CUADRO 1 MUNICIPIO DE URIONDO: DISTANCIA DEL DISTRITO ESCOLAR URIONDO A LOS NÚCLEOS; 2007

Nro.	Núcleo	Distancia (Km.)	Dirección
1	Chocloca	13	Chocloca
2	Calamuchita	5	Calamuchita
3	Nuevo Amanecer	9,8	Colon Sud
4	Delfin Pino Ichazo	-	Valle La Concepcion
5	Miscas Calderas	34	Miscas Calderas

Fuente: Boletas Comunales 2007
 Elaboración: SIC, Srl.



MAPA DE ACCESO A CENTRO EDUCATIVO MUNICIPIO DE URIONDO - 1ª SECCION PROVINCIA AVILEZ





1.5.- EJE INFRAESTRUCTURA Y SITUACIÓN.-

1.5.1. Establecimientos en Uriondo.-

Establecimiento Educativo en Chocloca; Núcleo Chocloca



Foto: SIC. Srl.

Establecimiento Educativo en Calamuchita; Núcleo Calamuchita

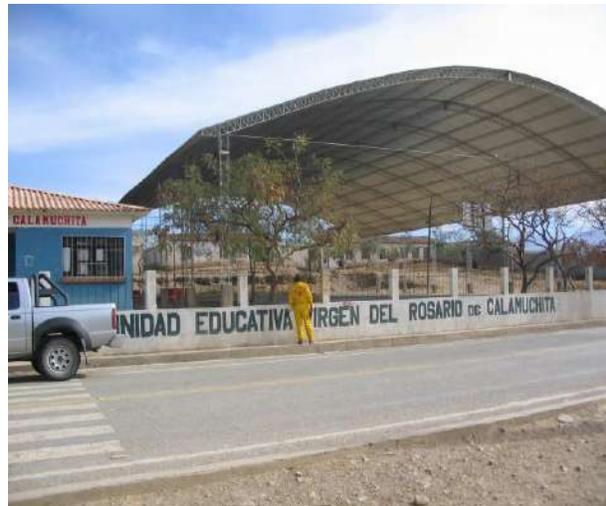


Foto: SIC. Srl.

En el siguiente cuadro se muestran las diferentes unidades educativas del Municipio de Uriondo por núcleos escolares y el máximo grado de enseñanza que imparten.



1.5.2 Matrícula educativa.-

De acuerdo a la serie histórica del Ministerio de Educación, el número de alumnos matriculados por gestión tuvo un crecimiento del 6,9 por ciento durante el periodo 1997 y 2007, el número de inscritos se incremento de 3.384 en la gestión 1997 a 3.617 alumnos inscritos en el 2007.

MUNICIPIO DE URIONDO: ALUMNOS MATRICULADOS; SERIE HISTÓRICA Y TASAS INTERANUALES DE CRECIMIENTO

Años	Total	Tasa
1997	3.384	
1998	3.435	1,5
1999	3.216	-6,4
2000	3.404	5,8
2001	3.426	0,6
2002	3.450	0,7
2003	3.477	0,8
2004	3.507	0,9
2005	3.540	0,9
2006	3.577	1,0
2007	3.617	1,1

Fuente: Ministerio de Educacion(SIE)

Elaboración: SIC. Srl.

En lo que se refiere a las tasas interanuales de crecimiento, es decir el aumento o decremento del número de inscritos respecto a la gestión anterior de la serie histórica, podemos evidenciar que por ejemplo, en la gestión 1999 se tuvo un crecimiento negativo del -6,4 % respecto al año anterior; curiosamente en el año 2000 se tuvo el mayor nivel de crecimiento con el 5,8 % respecto a la gestión 1999, durante los siete últimos años se tiene un nivel de crecimiento bajo pero sostenido como se puede apreciar en el Gráfico.

La serie histórica del número de alumnos matriculados, según niveles educativos muestra que el nivel que presentó un mayor crecimiento es el secundaria con el 123%; el nivel primario permaneció casi fijo y el nivel inicial mostro un decremento con el 22,9 por ciento. Esto se explica por el inicio de una transición demográfica que ya fue identificada en la pirámide poblacional.



MUNICIPIO DE URIONDO: ALUMNOS MATRICULADOS; SERIE HISTÓRICA POR NIVEL EDUCATIVO; 2007

Año	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
1997	380	2.754	250	3.384
1998	377	2.808	250	3.435
1999	392	2.516	308	3.216
2000	350	2.739	315	3.404
2001	341	2.743	342	3.426
2002	333	2.747	371	3.450
2003	324	2.751	402	3.477
2004	316	2.755	436	3.507
2005	308	2.758	473	3.540
2006	301	2.762	514	3.577
2007	293	2.766	557	3.617

Fuente: Ministerio de Educación(SIE)

Elaboración: SIC. Srl.

1.5.3. Docentes por nivel educativo.-

Para la gestión 2007 se tiene un total de 177 en todo el municipio de Uriondo, lo que significa un incremento del 31,7 por ciento respecto a la gestión 1997, este incremento en el número de docentes esta inclusive por encima del crecimiento de alumnos matriculados que es del 6,9 por ciento para el mismo periodo, es decir 1997 – 2006.

MUNICIPIO DE URIONDO: NÚMERO DE DOCENTES; SERIE HISTÓRICA

Años	Numero de Docentes
1997	139
1998	149
1999	150
2000	155
2001	158
2002	158
2003	166
2004	167
2005	172
2006	177
2007	183

Fuente: Ministerio de Educación(SIE)

Elaboración: SIC. Srl.



Al desagregar el cuadro anterior a docentes por nivel educativo, se puede interpretar que durante el periodo 1997 – 2007 el nivel educativo que experimentó un mayor incremento por central de docente es el nivel inicial con el 198,5 %, en el nivel secundario con el 89,8 por ciento y se tiene en el nivel primario un crecimiento negativo del 17.3 por ciento.

MUNICIPIO DE URIONDO: NÚMERO DE DOCENTES; SERIE HISTÓRICA; POR NIVEL EDUCATIVO

Años	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
1997	3	122	14	139
1998	3	132	14	149
1999	3	132	15	150
2000	3	135	17	155
2001	3	137	18	158
2002	3	135	20	158
2003	6	140	20	166
2004	6	138	23	167
2005	7	141	25	172
2006	8	143	27	177
2007	9	146	29	183

Fuente: Ministerio de Educación(SIE)

Elaboración: SIC. Srl.

1.5.4. Índice alumno/docente.-

Este indicador mide el número de alumnos por cada docente, y se obtiene de la división del total de alumnos matriculados sobre el total de docentes asignados.

Como se puede apreciar el mayor índice se presenta en el Núcleo Calamuchita con 20 alumnos por cada docente y el menor índice en el Núcleo Delfín Pino Ichazo con 12 alumnos por cada docente.

MUNICIPIO DE URIONDO: RELACIÓN ALUMNO/DOCENTE; POR NÚCLEO EDUCATIVO

Nro.	Núcleo	Relación A/D
1	Chocloca	19
2	Calamuchita	20
3	Nuevo Amanecer	15
4	Delfin Pino Ichazo	12
5	Miscas Calderas	19
Índice Alumno/Docente; Global		17

Fuente: Boletas Comunales 2007

Elaboración: SIC. Srl.

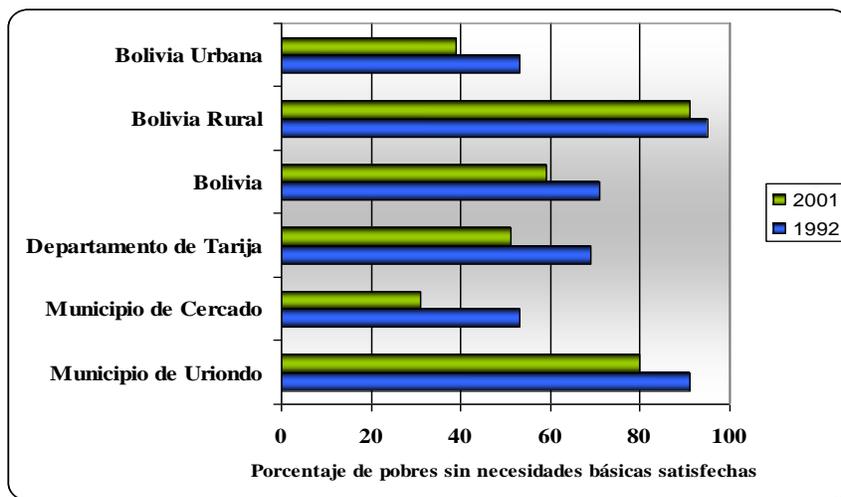


1.6. EJE ECONÓMICO

La pobreza medida por el INE con la metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), concibe la pobreza como “*necesidad*”. Analiza y evalúa si un hogar cuenta o no con los bienes y servicios que le permitirán satisfacer de manera efectiva sus necesidades. Al mismo tiempo distingue la pobreza extrema la que es definida como la falta de ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de alimentación básicas que se expresan en requerimientos calóricos mínimos. Según el INE en el 2001 el 51,4 % de la población de Uriondo vivía en pobreza extrema.

De acuerdo los datos que arroja el censo 2001, el 79,9 % de la población del municipio de Uriondo es considerado como pobre, en relación con 91,1 % en 1992. Este es bajo en comparación con el nivel nacional de 58,6 % de pobres en Bolivia, no obstante hay que pensar que el municipio de Uriondo es completamente rural. A nivel nacional el área rural 91 por ciento de la población es pobre, en contrario a 39 por ciento en el área urbana, ver el grafico.

PORCENTAJE DE POBRES EN BOLIVIA, TARIJA Y URIONDO, 1992 – 2001



Fuente: INE, 2001
Elaboración: SIC,



6.6.1. Principales rubros, vocación.-



Cultivo de vid (*V. vinifera*)
Fuente: propia



Cultivo de papa (*S. tuberosum*)
Fuente: propia



Cultivo del tomate (*L. sculentum*)
Fuente: propia

Los principales rubros a los que se dedican los habitantes de Uriondo son: a la producción de uva (*Vitis vinifera*), mayormente de la variedad moscatel con rendimientos promedios de 200 cajas por hectárea; en orden de importancia le sigue la producción de papa (*Solanum tuberosum*) de la variedad rosada con rendimientos promedios de 140 qq por hectárea; también producen una serie de frutales como durazneros (*Prunus persicae*), nogal (*Myristica fragrans*), higueras (*Ficus carica*), ciruelo (*Spondias cytherea*) y a la producción de hortalizas menores como ser: tomate (*Lycopersicon sculentum*), maíz (*Zea mays*) y maní (*Arachis hypogea*).

La producción agrícola no es la principal vocación de la OTB, ya que los habitantes desarrollan una serie de actividades de acuerdo a su perfil de formación, aprovechando las oportunidades y fortalezas que les brindan la zona.



Ganado ovino
Fuente: propia



Aves de corral (gallinas ponedoras)
Fuente: propia



Ganado bovino
Fuente: propia



CAPÍTULO II

MARCO ESPECÍFICO

2. Fundamentación Teórica.-

2.1 Deserción Escolar y Conceptos.-

La palabra deserción se deriva del vocablo desertar que a su vez etimológicamente, viene del latín "Desertare", que significa abandonar.

Desde el punto de vista general, la deserción escolar se relaciona con la fuga de los alumnos de la escuela, después de haber asistido algún tiempo a ella.

El alumno abandona sus estudios huyendo de las clases para no regresar. Como se puede apreciar la deserción escolar implica abandono en forma definitiva del Centro Educativo, después de haber matriculado y por tanto no puede concluir el grado o nivel de estudio.

Por deserción escolar se entiende el abandono del sistema educativo por parte de los alumnos, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual.

Se define como Tasa de deserción escolar a la "Proporción de alumnos que abandonan las actividades escolares por un año o más, antes de haber concluido el nivel educativo que se hallaban cursando el año anterior, respecto a la matrícula del grado en que se encontraban dicho año." La deserción estudiantil es un retiro definitivo, rara vez es un evento inesperado. Se presenta más bien como una cadena de hechos que van elevando el riesgo de deserción a medida que se avanza en edad y se experimentan crecientes dificultades de rendimiento y de adaptación, especialmente cuando se transmite del ciclo primario al secundario.

2.1.1. Deserción Escolar como problema.-

La deserción escolar es un problema socio-educativo, y se refiere a la masa de estudiantes que han abandonado sus estudios en cualquier momento del año escolar.

Esta asistencia completamente irregular, reiterada y discontinua se mantiene en unos, otros se ausentan definitivamente. Esto ocurre en todas las poblaciones donde funcionan escuelas y



ocasionan grave perjuicio para el desarrollo normal del proceso educativo y para el funcionamiento regular de las escuelas de manera general.



Por esta razón la deserción escolar o ausentismo es considerada como una de las causas del proceso escolar que requiere abordar en forma efectiva y sistemática que erradique de una vez por todo este problema.

La deserción es una de las muchas dificultades, como las constantes repeticiones e incluso con el abandono temporal de las aulas.

❖ **Desde el punto de vista general**, la deserción escolar se relaciona con la fuga de los alumnos de la escuela después de haber asistido algún tiempo a ella.

❖ **Desde el punto de vista estrictamente educativo** la deserción escolar, se conceptúa como "Un Problema de Índole Psicosocial" que implica la modificación de la conducta del educando en relación a su presencia en el proceso educativo que lo lleva al abandono de clases y cuyo retorno se hace difícil

Se puede afirmar que el ausentismo en el campo educativo, es como el termómetro en el campo físico que mide el grado de desarrollo cuantitativo y cualitativo de los centros educativos. Si la asistencia es normal, ósea del 100%, entonces la escuela tiene gran poder o capacidad de retención, si es menor a estos porcentajes o va bajando la asistencia de los alumnos en los Centros Educativos, que va perdiendo su capacidad de retención, y desde luego ir aumentando el índice de deserción convirtiéndose en una de las causas de subdesarrollo, del atraso, de la dominación y dependencia.

La deserción es un problema psicosocial. Esto significa que hay un compromiso en la esfera actitudinal- emocional y cognitiva del educando. Generalmente los alumnos que abandonan el



centro educativo tienen evidencias, actitudes negativas con respecto a su colegio y a la educación en general y de esta situación tiene conocimiento de las consecuencias. Pero muchos de ellos han tomado esta decisión en base a factores generalmente extremos de su dimensión psicológica de índole social, como por ejemplo, ingresar a otros menesteres: trabajo, delincuencia, maternidad, enfermedad, etc. Como puede apreciarse, la deserción no es un problema simple sino más bien complejo, tanto en sus características como en los factores que los condicionan; por ello el docente no solamente debe concretarse a informar y describir el problema de la deserción, sino conocer sus causas, para poder proveerlo, a través de su acción orientadora a los alumnos.

Las altas tasas de deserción escolar registradas en la gran mayoría de los países se traducen en un bajo número de años de educación aprobados, muy por debajo del ciclo secundario completo, considerado como el capital educativo mínimo necesario para insertarse en empleos urbanos con altas posibilidades de situarse fuera de la pobreza.

En las zonas rurales, la deserción ocurre casi totalmente o con mucha mayor frecuencia, durante el ciclo primario, y en algunos de los estados un porcentaje muy bajo de los niños logra completar dicho ciclo.

Corresponde destacar que la falta de interés por los estudios, como razón principal del abandono, se aduce con mayor reiteración y los problemas de desempeño escolar, aunque sin duda ambos factores, están estrechamente relacionados. Tanto en las zonas Urbanas, como en las rurales los varones mencionan con más frecuencia que las mujeres haber desertado por falta de interés en los estudios.

Eso está en consonancia con la evidencia del superior tiempo de permanencia en la escuela y con el mayor rendimiento que están logrando los adolescentes en comparación con los jóvenes, especialmente en la enseñanza secundaria.

Se puede afirmar que los programas sociales destinados a reducir el abandono escolar temprano debieran ocupar un lugar prioritario en las agendas de los gobiernos de la región. El mejoramiento de la calidad de la educación, son decisivos para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.



Las políticas tendientes a mejorar la retención de los niños y niñas en la escuela, no solo rinden en términos de menores costos sociales, sino que producen significativos impactos en materia de aumento de los ingresos laborales; y asimismo las mayores oportunidades y acceder a trabajos mejor remunerados que se traducen en un menor número y duración de periodo de desempleo, para quienes logran completar el ciclo secundario y pueden continuar sus estudios, así como menores pérdidas salariales al obtener los nuevos empleos.

No menos importante es la consideración de que la disminución drástica de niños y niñas que abandonan la escuela antes del término del ciclo básico o una vez completado este, es la principal vía para evitar el trabajo infantil y para cumplir con los acuerdos internacionales consagrados en la Convención de los Derechos del Niño.

Sin embargo, los esfuerzos para evitar la deserción escolar, a fin de que los jóvenes de hoy puedan alcanzar mayores niveles de educación y unos ingresos laborales futuros más altos, que les permitan mantener a sus familias fuera de la pobreza, no rendirán sus frutos, si las políticas educacionales cuyos efectos potenciales sobre el bienestar y la equidad son a largo plazo y no van acompañadas de una dinámica de generación de empleos de calidad y de una adecuada protección social, que permitan absorber productivamente las mayores calificaciones comprensivas.

2.2. Impacto de la deserción escolar en Bolivia.-

Una estimación en porcentajes de Latinoamérica y Bolivia define un 35% de los adolescentes que abandonan la escuela antes de completar la secundaria, es decir, un poco más de una tercera parte.

La mitad de ese 35% abandona la escuela, sin terminar siquiera la educación primaria. Estamos hablando de porcentajes muy altos, no es algo aislado, no es un asunto que se diga solamente de un estado o de unas cuantas personas que están pasando esto, sino que estamos hablando de porcentajes muy altos y un porcentaje mayor todavía que no termina la educación secundaria. Al no tener esa preparación completada, vienen las consecuencias sociales e individuales que mencionamos líneas arriba, por lo tanto el porcentaje que estamos viendo que



es la realidad de los países Latinoamericanos debe de ponernos atentos, reflexivos y analíticos en este punto.

Por supuesto también a las personas que forman parte de la cuestión educativa, maestros, educadores, también debe de llamarles mucho la atención esto, y deben buscar soluciones para que esta problemática disminuya.



2.3. Factores Pedagógicos.-

Una serie de factores conspiran contra el aprovechamiento del potencial de los niños y niñas desde temprana edad dentro del municipio de Uriondo, sus efectos negativos se acumulan a lo largo del ciclo escolar, incidiendo de manera muy desigual en las oportunidades de bienestar, sobre todo entre los sectores más pobres. Entre ellos tenemos:



- ❖ Repetición y retraso escolar
- ❖ Bajo nivel de aprendizaje de los contenidos básicos de la enseñanza
- ❖ Falta de motivación e interés para realizar la tarea escolar, pudiendo ser por la labor docente, discriminación de compañeros o problemas personales.
- ❖ Problemas de conducta, que muchas veces, han sido factor de una serie de expulsiones de diversas instituciones educativas.

2.3.1. Factores Familiares.-

La familia juega un rol preponderante en el futuro de la inserción del adolescente en la sociedad; por lo tanto, un inadecuado cumplimiento de su rol influirá en la deserción escolar. Entre los factores que inciden tenemos:

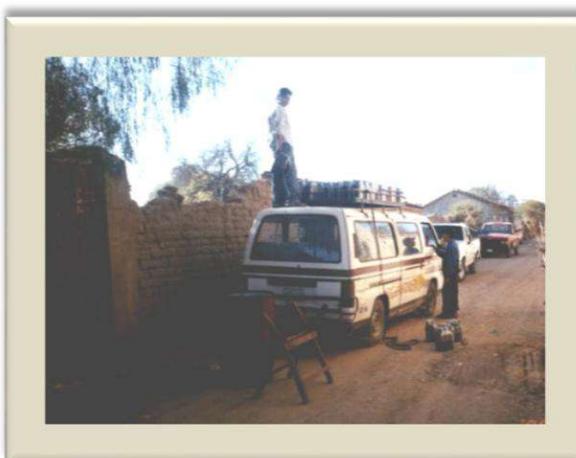
- ❖ Desintegración Familiar: el adolescente vive con familiares o terceros, alejado de sus padres; o pueden vivir sólo con el padre o la madre por el abandono de uno de ellos.
- ❖ Hijos de padres con nivel educativo básico.- Muchos padres pretenden que sus hijos sólo tengan su mismo nivel básico (secundaria) para afrontar la vida, teniendo como meta hacerse de alguna carrera técnica o laborar dependiente de alguna fabrica, establecimientos de negocios o simplemente vendedor formal o informal.
- ❖ Composición familiar numerosa.- Cuando el número de integrantes de la familia es numerosa, diversos factores incidirán en la insatisfacción de sus necesidades básicas que no obligará a sus integrantes a trabajar y dejar de lado su superación académica.
- ❖ Problemas de salud, discapacidad o muerte.- Producidos generalmente por una alimentación inadecuada, viviendas precarias o ubicadas en zonas de alta contaminación, labores nocturnas, consumo de sustancias tóxicas y/o accidentes.
- ❖ Embarazo precoz del adolescente
- ❖ Tareas del hogar que tienen que cumplir por ausencia de los padres a fin de atenderse y atender a sus familiares menores de edad. Muchas veces, las adolescentes se ven obligados a cumplir la función de madre sustituta por la ausencia de la madre de familia, sea por muerte, abandono o trabajo.
- ❖ Alcohólicos y/o drogadictos en la familia.



2.3.2. Factores Sociales.-

El hombre es un ser eminentemente social, por lo tanto, se verá afectado de una serie de factores que van a obstaculizar su desarrollo, tal es así que van a incidir en la deserción escolar. Entre estos factores tenemos:

- ❑ Problemas con la justicia por verse involucrado con pandillaje o actividad delictiva a fin de solucionar sus problemas familiares o necesidades personales.
- ❑ Consumo de alcohol, tabaco y estupefacientes



Comercialización del Vino

2.3.3. Factores Económicos.-

El aspecto económico juega un papel preponderante en la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano:

- ❑ Condición económica de los padres.- Determinada por el ingreso económico familiar.
- ❑ Trabajo estable de los padres.- La estabilidad laboral de los padres permite solventar los gastos básicos del hogar.
- ❑ Trabajo del estudiante.- Las horas de trabajo, escasa atención que prestan debido al cansancio y escasa calificación se ven traducidas en escaso aprovechamiento escolar; hecho que genera a su vez frustración e indisposición para que los adolescentes no asistan la escuela; al no estudiar, se dedican a trabajar.

Se estima que de cada 4 niños, tan solo 1 termina su educación escolar: De los cuatro, tres acaban la educación primaria. De estos tres sólo uno acaba la educación secundaria.



Selección del tomate

Fuente: Propia

2.4. Realidad social: la deserción escolar en el municipio de Uriondo.-

La deserción es un problema educativo, que afecta el desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela y también de la sociedad en la que aquél, está conviviendo.

Lo que normalmente entendemos que es el motivo por el cual se da la deserción escolar es básicamente por dos Puntos:

- Problemas económicos
- Asuntos de desintegración familiar

Dentro del marco estadístico manejado en el municipio de Uriondo revela en encuestas una cifra de estudiantes del municipio de Uriondo 1,320 niños, jóvenes y adolescentes, que dejaron de acudir a la escuela primaria o secundaria, y se interrogaron los motivos por los cuales estos niños dejaron de acudir a las aulas escolares del municipio.

De ese número de niños el 6.6% de ellos nunca había asistido a la escuela, el 34.3% dejó de asistir a la escuela porque no le gustó estudiar, 22.1% porque tuvo que trabajar, el 1.5% fue porque se casó o unió su vida con alguna pareja, 28% argumentó que se encontraban viviendo en una zona lejana de la institución escolar o porque no existía alguna institución cercana a



ellos, 1,5% tuvo otro motivo, como puede ser enfermedad y 4.5% no especificó el porqué dejó de asistir a la escuela.

El motivo que más llama la atención es el que dejó de asistir porque no le gustó la vida escolar, o sea, estudiar. No estaba contento ni satisfecho con su asistencia a la escuela y simplemente dejó de asistir porque no le gustó estudiar.

Este es un punto que no tiene una relación directa con lo que normalmente hemos entendido que es el motivo por el cual los alumnos dejan de asistir a la escuela habitualmente.

Se supone que es por cuestiones económicas, pero solamente

22.1% dejó de asistir porque tenía que trabajar, o por desintegración familiar, que en una forma indirecta puede contribuir en que al alumno no le guste estudiar.

Pero el asunto es que dejaron de asistir a la escuela no porque no tuvieran la capacidad económica o por no tener algún plantel cercano, sino *porque no les gustó estudiar*.

Esto nos debe llamar a un análisis profundo para poder entender qué es lo que está sucediendo en las escuelas, con los alumnos, por qué está sucediendo esta deserción en donde la tercera parte de los alumnos que están apartándose de las aulas escolares, es porque simplemente no les gustó estudiar.

2.5. Efectos de la deserción escolar.-

La deserción escolar tiene efectos tanto a nivel social como a nivel individual. A nivel social los efectos son interesantes para sacar conclusiones.

Una deserción escolar importante, afecta la fuerza de trabajo; es decir, las personas con deserción escolar, tienen menor fuerza de trabajo, son menos competentes y más difíciles de calificar. También es cierto que las personas que dejan de estudiar y no se preparan, tienen una baja productividad en el trabajo, y esto produce a nivel general, una disminución en el crecimiento del área económica.

Un individuo que tiene preparación escolar, que termina sus estudios de primaria o secundaria, y quizás posteriormente a niveles mayores, tendrá más posibilidades de acomodarse en un



mejor trabajo y garantizar así un mejor ingreso económico, lo cual le va a repercutir en su nivel social, en relación con otra persona que no lo está haciendo.

Por lo tanto cuando hay sectores importantes que están dejando de estudiar en una sociedad, se provoca que generación tras generación se sigan presentando esas grandes desigualdades sociales y económicas.

Es decir, si hubiera menor deserción, si hubiera más personas que estudiaran, cada vez iría en aumento el porcentaje de gente preparada y consecuentemente la cultura general de la población.



2.6. Importancia del estudio.-

¿Qué pasa con el muchacho o niño que deja de estudiar?, ¿Cuáles son los efectos individuales?

Primeramente y de forma lógica, es que ese niño o muchacho detiene su preparación académica y empieza a perder años de estudio, dejando de preparar su intelecto, dejando de prepararse en las aulas escolares, y lamentablemente después cuando pasa el tiempo, la persona reacciona y ve lo errado de su camino.

Luego esas personas dicen: *“Si hubiera estudiado, si hubiera seguido preparándome...”*. Lamentablemente perdió un tiempo precioso que difícilmente podrá recuperar.

Dejar de estudiar, de detener su preparación académica en lo individual, pone a la persona en una desventaja muy importante en el mundo laboral, y evidentemente esto va a repercutir en un menor ingreso económico.

En otras palabras, las personas con mayor preparación, tienen acceso a mejores trabajos, mejores remuneraciones, que las personas que no se han preparado o por cierta circunstancia han dejado de estudiar.



Un punto importante que viene como consecuencia de apartarse de un contexto académico, es que la persona empieza a relacionarse con otro círculo social distinto y diferente, y si ese círculo social no es sano o en donde haya un ambiente de trabajo y responsabilidad, el joven se expone a muchísimos peligros de una sociedad corrupta como la que estamos viviendo.

Es decir, empieza a crecer en un ambiente donde habrá muchas tentaciones y posibilidades de enredarse en drogas, delincuencia y también en una vida vagabunda, errante y sin propósito.

No quiero decir que por el simple hecho de ir a la escuela, el joven esté alejado del problema de las drogas o delincuencia; lamentablemente ha decaído tan gravemente el aspecto social a nivel de las escuelas, que en muchas ocasiones es en las mismas escuelas donde algunas personas, o jóvenes empiezan a enredarse en asuntos de drogas o delincuencia.

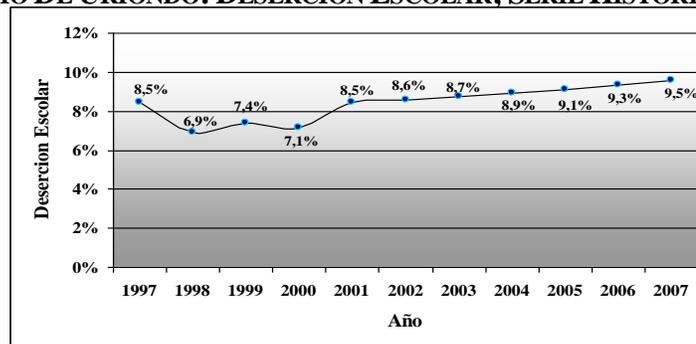
Pero también es cierto que mientras el joven mantenga aspiraciones de superación, de tomar con seriedad sus estudios, eso puede ser una salvaguardia para no enredarse en cuestiones de drogas, delincuencia, o llevar una vida vagabunda como mencionábamos.

2.7. Tasa de Abandono (Deserción escolar).

Mide el porcentaje de alumnos inscritos que por diversos factores dejan de asistir a los establecimientos educativos. Se obtiene dividiendo el total de alumnos retirados de la gestión sobre el total de alumnos matriculados.

Como se podrá apreciar en el gráfico, en la gestión 1997 se tenía un 8,5%, luego disminuyó hasta llegar a un 6,9 % para la gestión 1998, luego durante los últimos 8 años se presenta un paulatino incremento de la tasa de abandono, hasta llegar a un 9,5 % en el año 2007.

MUNICIPIO DE URIONDO: DESERCIÓN ESCOLAR; SERIE HISTÓRICA



Fuente: Min. De Educacion (SIE)
Elaboracion: SIC Srl.

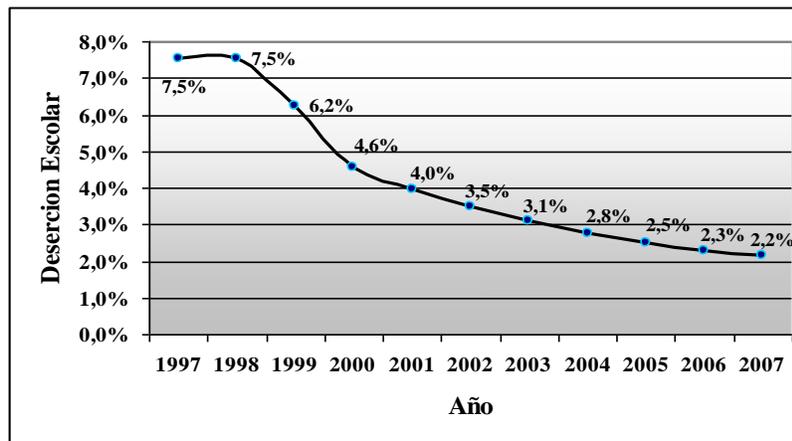


2.7.1. Tasa de Reprobación.-

Es el porcentaje de alumnos que pierden el año, respecto al total de alumnos matriculados, se obtiene de la división del total de alumnos reprobados sobre el total de alumnos matriculados.

Durante el periodo 1997 – 2007 la tasa de reprobación ha ido disminuyendo, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

MUNICIPIO DE URIONDO: REPROBACIÓN ESCOLAR; SERIE HISTÓRICA



Fuente: Min. De Educacion (SIE)
Elaboracion: SIC Srl.

2.7.2. Porque no hay un gusto por el estudio.-

¿Por qué la tercera parte de los que tendrían que estar estudiando no están estudiando? ¿Qué está pasando? Muchos padres de familia no entienden qué pasa y se sienten impotentes ante esta realidad, no pueden o no saben qué hacer, y terminan doblegándose ante los deseos de sus propios hijos.

El hijo simple y sencillamente toma la decisión de ya no acudir a las aulas escolares y los padres de una u otra forma después de insistir, batallar e intentar que los niños o jóvenes no abandonen las aulas escolares, acaban simple y sencillamente doblegándose ante el deseo firme de los muchachos de no continuar sus estudios.

Evidentemente esto preocupa, estresa y angustia a algunos padres de familia que no saben por qué sucede esta situación.



Hay dos cosas que tienen que solucionar circunstancias internas para poder cambiar esta realidad:

Por un lado, *la escuela* que otorga la educación. Si lo hace con calidad o no, es responsable de esa deserción de los alumnos que no le encontraron el sabor a los estudios.

Si la escuela que está dando ese servicio educativo no lo está dando con calidad, evidentemente es responsable en una medida bastante importante de esta situación.

Cualquier escuela sea pública o particular, que no esté dando una educación con calidad, es responsable en una medida importante de esa gran deserción de los alumnos de las aulas escolares.

Por otro lado, está el asunto de *la familia*. Si la familia misma, los padres del niño, son promotores a través del ambiente que se genera en el interior del hogar, de una vida estable, en paz, y que promueve el deseo de estudio, la familia está cumpliendo un objetivo loable, pero si no lo está haciendo así, obviamente que también la familia es responsable de esta situación. Analicemos estos dos puntos, para que se puedan comprender bien las cosas y se puedan hacer los cambios necesarios para disminuir los porcentajes de deserción escolar.

2.8. La calidad en la educación.-

2.8.1. Labor del maestro.-

Lamentablemente no existe un concepto claro de lo que es la calidad en la educación. Se trata de contar con maestros que no simplemente vayan por el salario, se requiere más que esto.

Se requiere maestros comprometidos que busquen la cara del alumno, que busquen entender, ayudar y sacar adelante al alumno para que encuentre una empatía con el sistema educativo, el maestro o la escuela misma, y le agrade el estar asistiendo a un lugar así.

Otra verdad es que muchos maestros no han sido formados bajo un sistema de calidad y por lo tanto no pueden dar lo que no tienen, es una penosa realidad.

La verdad de todo esto es que no hay calidad en la educación porque muchos maestros no han sido formados bajo un sistema de calidad y en ese sentido se repite la misma realidad.



Por otra parte algunos padres de familia buscando hacerles un bien a sus hijos, en ocasiones buscan la educación particular o privada, la cual en muchas ocasiones es buena, pero hay un mito y este es que toda educación privada es de mayor calidad. Este es un mito porque no siempre es verdad, como tampoco es verdad que toda la educación pública es de mala calidad; la verdad es que existen escuelas públicas como privadas de buena calidad, así como también de mala calidad.



2.8.2. Motivación a los alumnos.-

Una escuela puede ser de calidad y exigente, pero puede ser que otras escuelas solamente sean exigentes y no sean de calidad, y este tipo de escuelas van a marginar al joven que supuestamente es incapaz de sacar adelante sus estudios, y lo van a hacer a un lado, porque tiene muchas exigencias esa escuela, pero no tiene un compromiso real con el alumno. En cambio las escuelas que tienen calidad, convierten en capaz a aquel alumno que supuestamente es incapaz, esta es la diferencia entre exigencia y calidad. Es equivocado pensar que la deserción se debe solamente a problemas como de la economía familiar aunque es otro factor importante dentro del contexto social, en nuestro país, simple y sencillamente no les gusta la escuela, porque no les llama la atención.

La cifra de los que tienen que desertar para apoyar la economía familiar existe, es verdad, pero si hubiera calidad en la educación, la cifra disminuiría considerablemente, pues aun los mismos padres verían frutos y se esforzarían para que los niños continuaran con sus estudios. Por supuesto que se debe ayudar a los niños con problemas económicos. Es evidente que en una sociedad en donde hay tanta desigualdad, se debe apoyar a estos niños con problemas económicos, y quienes realmente estén en esa circunstancia.

2.8.3 la influencia de los padres en el estudio.-

De parte de los padres hay problemas para fomentar la educación en sus propios hijos.



En muchas circunstancias, efectivamente cuando hay desintegración familiar, el niño o joven pierde en muchos sentidos el entusiasmo por la preparación y sus estudios.

La desintegración familiar siempre será un problema no solamente familiar, sino que involucra al individuo que está viviendo en esa familia e involucrará finalmente a la Sociedad, pues la sociedad está compuesta de familias. Cuando la familia está desintegrándose la sociedad sufre, el individuo sufre, y entonces las familias fallan en ese sentido, están desintegrándose.

Por supuesto también la violencia familiar genera un ambiente totalmente adverso para la estabilidad emocional y por supuesto que un niño que está viviendo en un contexto de violencia va a tener poco interés en su preparación académica.



Habrán excepciones, pero la realidad es de que los niños que viven en un contexto de frecuente violencia familiar son niños que están más preocupados por otras circunstancias, que por pasar un examen, sacar 10 en alguna materia, la violencia intrafamiliar es un veneno que abarca la familia, los padres y a los niños también que están en etapa educativa.

Cuando un alumno fracasa en la escuela puede ser que el asunto tenga que ver con la educación de mala calidad que se le da, pero también hay problemas familiares que influyen contundentemente para que el niño esté estimulado o no para sacar adelante sus estudios y completen así su vida académica.

La desintegración familiar y la violencia familiar son totalmente opuestas a ese espíritu de superación, de querer estudiar y prepararse. Evidentemente que hay otros puntos dentro de la familia, como puede ser la poca comunicación de los hijos con los padres, particularmente con el padre.

Habitualmente los niños tienen más comunicación con la madre, pero con el padre tienen poco contacto. Cuando hay ese poco contacto con los padres, hacia los dos, se hace peor el asunto;



pero cuando hay poco contacto con uno de los dos, en este caso con el padre, el niño está también menos motivado, porque pareciera también que no interesa mucho lo que el niño está haciendo. El papá es una influencia poderosa para beneficiar la vida de sus propios hijos. Cuando un padre de familia está interesado en sus hijos y con su conducta, éstos se sienten estimulados a responder a ese amor.

Cuando el padre está cercano a sus hijos, juega con ellos en sus tiempos libres, les dedica tiempo, platica con ellos, se entristece con ellos, les exige que sean buenos hijos, cuando hay todo ese contexto de verdadera comunicación entre los padres e hijos, y particularmente entre el padre y los hijos, éstos se sienten amados, entienden que son personas que importan, que interesan y por lo mismo toman con mayor seriedad sus propias responsabilidades.

La poca comunicación en la familia favorece también el pobre aprovechamiento académico y también la deserción escolar.

Cuando de parte de los padres hay indiferencia a lo académico, a los estudios de sus hijos, eso también favorece la posibilidad de deserción escolar, es decir, cuando todo esto se está dando, es obvio que no hay un ambiente estimulante para el joven estudiante.



CAPÍTULO III

ASPECTOS JURÍDICOS

3. Contexto de las instituciones relacionadas al Menor

Al realizar el estudio de los centros de albergue a niños adolescentes y jóvenes, es preciso conocer las instituciones que tienen como principios; la defensa y protección de los menores y los jóvenes del departamento de Tarija. En Bolivia en general existen tanto instituciones públicas como privadas, que están a cargo de proteger la salud física, mental y espiritual de estas personas especialmente aquellos que están en riesgo en sentido y vulnerables ante la sociedad en este capítulo se hará una breve presentación de dichas instituciones:

3.1. los menores y las instituciones regidas por la legislación.-

El código del niño niña adolescente y la Constitución Política del estado regulan estas atribuciones que le pertenecen al Estado. Se desarrollara lo siguiente:

- ❖ Las obligaciones que la ley le confiere al estado respecto a la protección y al cuidado de la niñez en general.
- ❖ Normas legales que regulan el funcionamiento y la secuencia que sigue para la internación de niños en distintas instituciones.

A esta altura, corresponde interrogarnos que leyes y normas protegen a la familia y a la niñez, la respuesta inmediata se apoya en la constitución política del estado en la parte tercera. Título quinto artículo 193 que constituye la primera norma jurídica que garantiza la solidez de la familia. Institución que tiene sus principales fuentes: en la unión matrimonial, esto respalda al criterio de apoyo a familias a través de instituciones para mejorar la calidad de vida con entrono especial los niños, adolescentes y jóvenes.

3.2. De los Derechos del Menor.-

El nuevo Código del niño niña y adolescente señala en el libro primero los derechos y



deberes fundamentales de los menores, siendo estos los perjudicados por sus padres que en busca de una mejor calidad de vida para ambos llegan a dañar estos preceptos:

Título I Derecho a la vida y a la salud

Título II Derecho a la familia

Título III Derecho a la nacionalidad e identidad

Título IV Derecho a la libertad, al respeto y a la dignidad

Título V Derecho a la educación a la cultura y al esparcimiento

Título VI Derecho a la protección en el trabajo

El estado así como distintas instituciones cumplen un papel importante en el cuidado y protección de la niñez. Es así, que el Código del Niño, Niña y Adolescente refleja la intención del Estado y la Sociedad deben brindar al menor con el fin de asegurarle un desarrollo físico, moral, espiritual y social de acuerdo con el artículo 27.-

“todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen y, excepcionalmente en una familia sustituta que le asegure la convivencia familiar y comunitaria”

Por otro lado la convención sobre derechos del niño, en su parte primera señala:

“Para los efectos de la presente Convención. Se entiende por niño todo ser Humano menor de 18 años de edad. Salvo que en virtud de la ley que le sea aplicada haya alcanzado antes la mayoría de edad.”

El artículo 13 del código del Niño Niña y Adolescente dice que todo menor tiene derecho a la vida y a la salud, el Estado tiene la obligación de garantizar y proteger estos derechos con políticas sociales que aseguren el desarrollo integral de los menores.

3.3. De los Deberes fundamentales de los menores.-

Todo niño, niña y adolescente tienen los siguientes Deberes fundamentales a lo



establecido por el artículo 157 del mencionado Código:

“El niño, niña y adolescente tienen los siguientes deberes fundamentales, además de lo establecido en otros cuerpos legales:

- 1.- Asumir su responsabilidad como sujeto activo en la construcción de la sociedad.*
- 2.- Defender, cumplir y preservar sus derechos de los demás.*
- 3.- Respetar y preservar el patrimonio pluri cultural y multiétnico que constituyen la identidad.*
- 4.- Defender y preservar las riquezas naturales y la ecología del país”.*

3.4. Instituciones Gubernamentales y Privadas de atención a la Niñez y Adolescencia.-

Son instituciones gubernamentales y privadas aquellas legalmente constituidas que tienen como principio fundamental la defensa de los derechos del menor, la ejecución de programas de atención, protección y prevención, cuyas acciones tienden a promover la aplicación permanente de los derechos de dicho sector de la población.

El código Niño, Niña y Adolescente en su artículo 181 sobre las obligaciones del Estado, podemos observar lo siguiente:

“El Estado deberá asignar en el presupuesto general de la nación los recursos necesarios a través de la partida correspondiente para el funcionamiento de los programas de atención”

3.5. Instituciones Públicas.-

En Bolivia existen instituciones públicas que funcionan tanto a escala nacional, departamental así como provincial.

En el ámbito departamental tenemos a SE.DE.GES. (Servicio departamental de gestión social)



3.6. Instituciones comprometidas con la educación de la niñez y adolescencia.-



EL SEDEGES (Servicio Departamental de Gestión Social), dependiente de la Prefectura del Departamento lleva desarrollando estrategias educativas para niños y jóvenes campesinos, y ha desarrollado una propuesta educativa integral que relaciona la educación primaria, secundaria, técnica y superior, mediante Internados Rurales Campesinos en el municipio de Uriondo cuenta con tres de estos albergues o internados: **Internado Nuestra Señora del Rosario; Albergue Estudiantil el Tojo, Albergue Estudiantil Yunchara** que albergan a niños y jóvenes, brindándoles alojamiento, alimentación y apoyo educativo complementario a su formación en las escuelas públicas, desarrollando un proceso de apoyo extraescolar de nivelación y una complementación en aspectos de ciudadanía, valores, solidaridad y organización. Los Internados funcionan en comunidades donde existe una unidad educativa pública, desarrollando procesos productivos para diversificar la dieta alimenticia de los internos y capacitarles en el manejo agropecuario cualificado. En los internados participan padres de familia, alumnos, educadores y se integra a la escuela y municipio para hacer mejorar la educación entre todas las partes implicadas. Estos internados -los niños permanecen de lunes a viernes regresando a sus casas el fin de semana-, son actualmente vitales para asegurar la educación en el campo, ya que sin ellos, cientos de alumnos no acudirían a las escuelas, y muchas cerrarían por falta de alumnado, trasladando el ministerio al profesorado a centros más poblados y alejados.

3.6.1. De la asistencia a la gestión social.-

La nueva visión del Servicio Departamental de Gestión Social, depende de la Prefectura del Departamento, a través de la secretaría de desarrollo humano, se basa en los principios de la libertad, respeto, confianza, equidad, inclusión y solidaridad de hecho y no solo de palabra. Tres pilares sostienen la nueva gestión del SEDEGES: optimización de los recursos humanos, relación interinstitucional madura y un agresivo programa de capacitación del personal en las diferentes áreas de trabajo.



La sensibilización social y la vocación de servicio están presentes en la vida y accionar de esta institución de servicio social, que centra su trabajo en cuatro proyectos integrales y dos programas más de atención a niñas y niños.

El SEDEGES atiende a una población de más de 13 mil seres humanos con un presupuesto de casi 17 millones llegando a todo el departamento. Estos algunos datos del trabajo de una institución con una nueva visión: hacer de los Centros Integrales, centros



autogestionarios en el lapso de 10 años donde la terapia ocupacional no solo sea de sanación de crueles heridas o de prevención en los centros transitorios, sino que pueda contar con mercados para los productos elaborados por niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos en todo el departamento. Los recursos del IDH se siembran en la gestión social, generando verdadera solidaridad con la población más vulnerable.

3.6.2. La nueva política institucional.-

El SEDEGES a partir de su creación por decreto supremo N° 25060 pasa a ser un órgano desconcentrado de la Prefectura del Departamento de Tarija, que funciona bajo normas y políticas sociales a través de programas de prevención, promoción y protección.

Se ocupa de la atención de los grupos más vulnerables de la población: niños, niñas, adolescentes, ancianos, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia y jóvenes en conflicto con la ley, bajo las políticas institucionales trazadas:

1.- Un servicio Departamental de gestión social no solo para la ciudad de Tarija, sino para el departamento; asumiendo de manera plena la desconcentración administrativa y económica. Se viene trabajando en coordinación con instancias



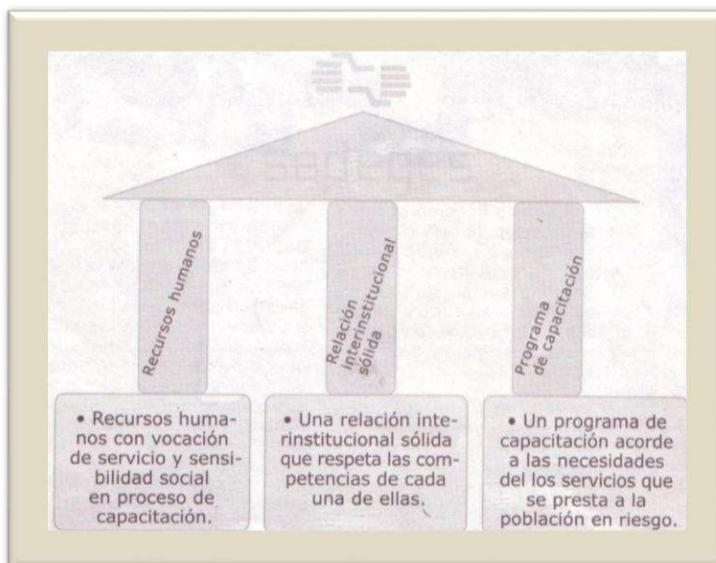
Prefecturales el proceso de desconcentración en la provincia Gran Chaco y en Bermejo, segunda sección de la provincia Arce.

2.- Un camino desde lo exclusivamente asistencial hacia la gestión social, con el involucramiento de todos los actores sociales, de manera particular de la familia como núcleo principal de la sociedad.

3.- La reinserción familiar de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores con o sin necesidades especiales es una prioridad dentro de las políticas sociales.

4.- La terapia ocupacional, la terapia a través del juego y la terapia alternativa, tanto la sanación espiritual como de prevención, son los ejes educativos tanto en los hogares como en los **centros integrales** de atención a niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y persona con discapacidad. (Tipo 1, 2, 3 y 4).

Con todas las instituciones, Ministerio Público; Poder Judicial, instituciones de la iglesia y de manera particular con las defensorías de los 11 municipios.



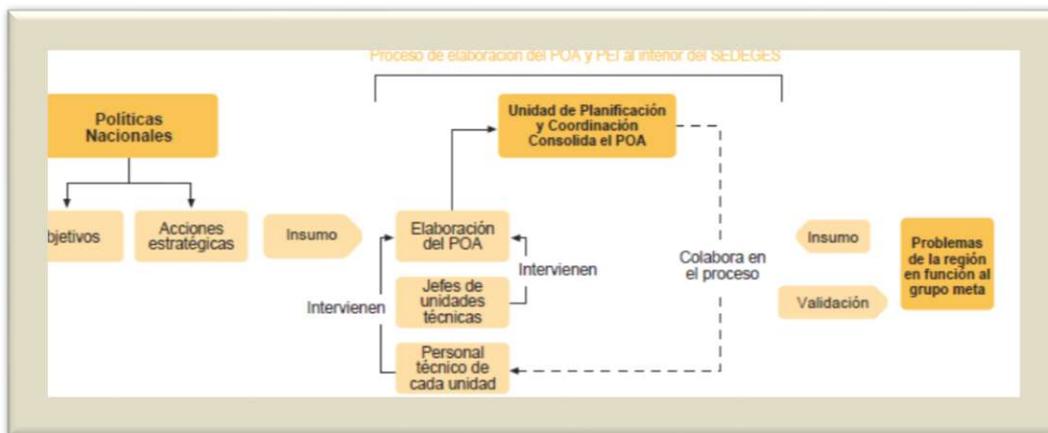
3.6.3. Objetivos y avances de la institución.-

- ❏ Brindar un sistema de protección y atención a niños, niñas y adolescentes mujeres y adultos mayores.
- ❏ Establecer prioridades departamentales de la familia, mujer, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores y promover la ejecución de planes y programas



integrales para su atención en el marco de las políticas y normas departamentales y nacionales.

✚ El departamento necesita reducir el constante crecimiento de la población de grupos vulnerables, niños, niñas, adolescentes, así como personas de la tercera edad y con discapacidad. Para ello el SEDEGES ha planteado un Programa que responda a las necesidades presentes y futuras del



El proyecto plantea apoyar el fortalecimiento de educación en nivel medio para que los niños y adolescentes puedan acceder y continuar su educación formal integral de nivel primario y poder acceder al nivel secundario en mejores condiciones.

3.6.4. Los recursos financieros de los SEDEGES.-

De acuerdo a la información recabada, una de las principales limitaciones que enfrentan los SEDEGES son los escasos recursos financieros disponibles, lo cual incide no sólo en la baja remuneración del personal, sino también en los limitados recursos económicos que se destinan a los programas y proyectos, lo que impide un

Desarrollo adecuado de todas las actividades planificadas. En general, el personal de estos servicios ha coincidido en afirmar que la limitación de recursos financieros responde a la naturaleza muchas veces intangible de los resultados obtenidos. Éstos generalmente se relacionan con la atención brindada a poblaciones vulnerables (discapacitados, personas de la tercera edad, niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social, entre otros), a diferencia de otros gastos como la construcción de



caminos y puentes o el fomento de actividades productivas que son más tangibles y, por tanto, pueden generar mayores réditos políticos.

A pesar de lo anteriormente mencionado, es importante destacar los esfuerzos que realizan las prefecturas para apoyar al sector protección social.

Como se observa en la Figura, la información de gasto de la Dirección General de Contaduría (DGC) muestra que un 73% del gasto social total que se ejecuta a nivel de



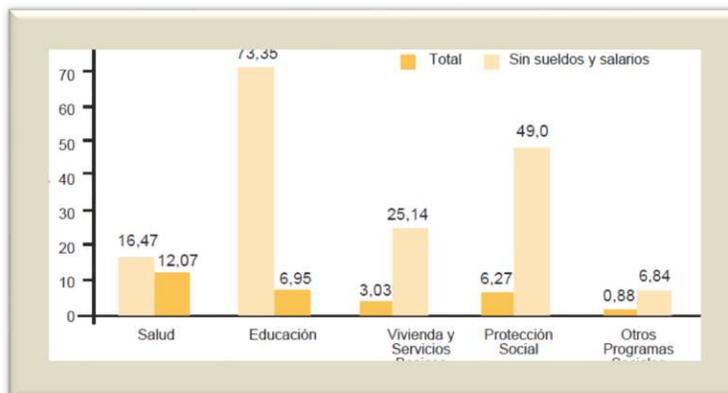
prefecturas es destinado al sector de educación, sin embargo, la mayor parte de este gasto está compuesto por sueldos y salarios que son cubiertos con recursos del

Tesoro General de la Nación (TGN).

Contrariamente, cuando se omite el componente de remuneraciones, en todos los sectores, se observa que las prefecturas han ejecutado mayores recursos en el sector protección social (49%), demostrando así el mayor esfuerzo de estas instancias en esta área de trabajo. En lo referido a los sectores de salud y educación el rol principal de las prefecturas es el pago de sueldos y salarios, estando la provisión del servicio a cargo del nivel local. Por el contrario, en el caso del sector de protección social, las prefecturas adquieren un importante rol en cuanto a la atención y administración de centros y hogares de acogimiento, lo cual les demanda más recursos financieros dirigidos, por ejemplo, a la alimentación de la población acogida y al manteniendo de infraestructura, entre otros. Es importante mencionar, que a pesar de los mayores recursos que recibe el sector comparativamente con otros Sectores, esto no implica necesariamente que éstos sean suficientes.



3.6.5. Participación de cada sector en el gasto social total ejecutado a nivel de prefecturas - Promedio 2000-2006 (En porcentajes).-



3.6.6. Principales fuentes y criterios de asignación de los recursos financieros.-

Los recursos financieros que reciben los SEDEGES provienen principalmente de cuatro fuentes: 1) recursos propios de las Prefecturas, que se destinan a programas y proyectos, así como al pago de sueldos y salarios de la institución 2) recursos que provienen del Tesoro General de la Nación (TGN), que se dirigen al pago de sueldos y salarios de parte del personal que atiende hogares; 3) recursos que provienen del cobro de algunos servicios que prestan los SEDEGES como los contrario, en los restantes servicios existe una mayor participación de recursos específicos (recursos propios), provenientes de las prefecturas. En el caso de Santa Cruz, un 86% del gasto ha sido financiado con recursos propios. Finalmente, cabe destacar a SEDEGES Tarija, por ser el que presenta un mayor acceso al financiamiento externo, tanto de crédito (18%) como de donación (18%).

Fuentes de Financiamiento	La Paz	Cochabamba	Tarija	Santa Cruz	Pando
Recursos específicos	3,20	59,12	38,14	86,42	56,77
Transferencias TGN	76,30	16,39	25,58	9,62	39,84
Transferencias de Recursos Específicos	4,01	8,74			3,39
Transferencias de Crédito Extremo	8,33	5,58	18,10	2,42	
Transferencias de Donación Externa	7,51	10,17	18,18	1,54	
Donación Externa	0,65				
TOTAL	100	100	100	100	100



En cuanto a los criterios de asignación de los recursos, estos se plasman en el POA y presupuesto institucional. Al igual que en toda institución pública, los recursos financieros que efectivamente reciben los SEDEGES, en particular aquellos provenientes del TGN y de la Prefectura, son aprobados mediante Ley Financial84 por el Poder Legislativo.

La mayoría de los SEDEGES ha declarado que los recursos que recibe año a año se han mantenido constantes, y se determinan en función al presupuesto aprobado en la gestión anterior. La poca variación de estos recursos responde a que no se realizan muchas modificaciones al POA.

Por otro lado, para definir el presupuesto de los SEDEGES, además del POA, se toman en cuenta los siguientes criterios: la ejecución presupuestaria de recursos financieros y el presupuesto disponible en cada Prefectura.

Como se verá a continuación, aunque existen demandas por parte de los SEDEGES respecto a las limitaciones en los recursos financieros, uno de los motivos más importantes que podría explicar la constancia e incluso, en algunos casos, el recorte del presupuesto es la moderada ejecución presupuestaria que presentan.

3.6.7. SEDEGES Tarija en cifras.-

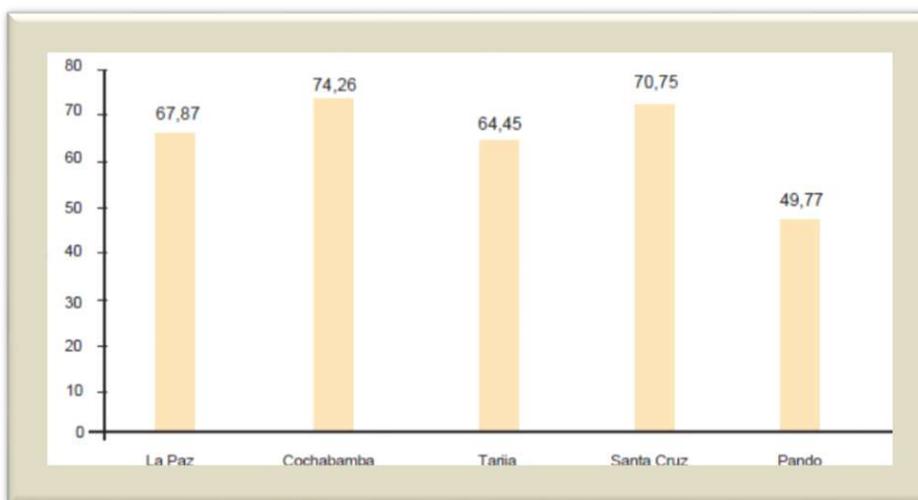
Nº	DETALLE	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	CENTROS TIPO II	9.278,00	6.300.000,00	6.093.237,00
2	CIAPS	557,00	3.243.171,53	1.062.512,23
3	INTERNADOS	531,00	591.392,00	527.030,00
4	HOGAR DE ANCIANOS	220,00	1.033.652,65	970.267,07
5	HOGARES Y CENTROS DE PRIVACION DE LIBERTAD	1.327,00	3.880.756,92	3.281.964,50
6	CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	212,00	496.652,65	338.370,81
7	COMEDORES	956,00	856.468,00	701.757,40
8	ALBERGUES	75,00	176.856,25	132.015,91
10	INSTITUCIONES QUE APOYAMOS	463,00	669.728,00	658.562,10
11	VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	20,00	194.884,00	144.383,17
12	OTROS	50,00	133.496,00	63.203,92
	TOTAL	13.689,00	17.577.058,00	13.973.304,11



3.6.8. Ejecución presupuestaria y principales usos de los recursos financieros.-

Según información de la Dirección General de Contaduría (DGC), el promedio de ejecución presupuestaria de los SEDEGES Para aproximar el gasto y presupuesto de los SEDEGES se consideraron las siguientes funciones del gasto de protección social a nivel de cada prefectura: incapacidad, edad avanzada, hogares, exclusión social, PAN y otros programas de nutrición, programas de gestión social, maltrato o violencia, Defensorías de la Niñez y Adolescencia, recreaciones familiares, programas de jóvenes y programas de la niñez y adolescencia. Entre los años 2000 y 2006 fueron aproximadamente de 65%, siendo SEDEGES Pando el servicio departamental con menor ejecución presupuestaria (50%), mientras que Cochabamba presentó los mayores niveles de ejecución (74%) (Figura 4-3). Es importante mencionar que el problema de ejecución presupuestaria es un tema recurrente en muchas instancias públicas, el cual si bien responde al uso que cada institución hace de sus recursos financieros disponibles y a una adecuada planificación, también puede ser atribuible a procesos burocráticos de desembolso de recursos, los cuales contribuyen a demorar o incluso postergar muchas transacciones y compras de bienes y servicios.

3.6.9 Ejecución presupuestaria de los SEDEGES - Promedio 2000-2006 (En porcentajes).-





En lo que respecta a los principales destinos del gasto de los SEDEGES, éstos se pueden agrupar de manera general en dos categorías. Por una parte, los gastos administrativos, que incluyen principalmente el pago de sueldos y salarios (que será analizado con más detalle en la sección de recursos humanos), asimismo, se consideran aquellos pagos a servicios de apoyo como el agua, luz y el pago de materiales y suministros para el trabajo cotidiano. Por otra parte, destacan los gastos dirigidos a los centros y hogares, los cuales están relacionados principalmente con las becas alimenticias que los SEDEGES otorgan a estas casas de acogida en beneficio de la población que atienden.

Un aspecto importante relativo al manejo de los recursos financieros, es el referido a la discreción que tienen los SEDEGES en el uso y asignación de estos recursos. De



acuerdo a la información obtenida, dado que los recursos financieros son asignados a través de un POA, al igual que en todas las instancias públicas, el destino y uso de los mismos viene claramente establecido. De esta forma, la posibilidad de modificar la asignación de los mismos, de acuerdo a

necesidades emergentes o contingencias que puedan presentarse, es poca dado que generalmente estos procesos, ya sea de reformulación del POA o cambios en las partidas presupuestarias, están caracterizados por ser lentos y burocráticos.

En el caso de algunos SEDEGES, dado que las Prefecturas desembolsan los recursos para cada actividad de acuerdo a lo programado, y debido a que algunas de las actividades programadas en su POA no se cumplieron, han concluido la gestión sin ejecutar parte de estos recursos, cuando de acuerdo al personal de estos servicios



podrían haberlos aplicado en otras actividades o necesidades más urgentes. Si bien estos procedimientos de la administración pública permiten una gestión transparente y ayudan a prevenir el mal uso de los fondos, también pueden

Limitar el margen de acción de estas instancias. Así mismo, cabe mencionar que una parte del personal administrativo entrevistado no conocía a fondo acerca de las posibilidades de modificar el presupuesto, aspecto que responde a la elevada rotación de recursos humanos en la institución.

3.7. Gastos en becas alimenticias dirigidas a la población de centros y hogares.-

Las becas alimenticias constituyen el pago en especie o en efectivo que se otorga mensualmente a los centros y hogares para cubrir los gastos de nutrición de la población atendida. Cuando los hogares son de administración directa, la beca se otorga en especie. Para aproximar el gasto y presupuesto de los SEDEGES se consideraron las siguientes funciones del gasto de protección social a nivel de cada prefectura: incapacidad, edad avanzada, hogares, exclusión social, PAN y otros programas de nutrición, programas de gestión social, maltrato o violencia, Defensorías de la Niñez y Adolescencia, recreaciones familiares, programas de jóvenes y programas de la niñez y adolescencia. Cuando se trata de hogares de administración delegada, la beca se entrega en efectivo, siendo los propios hogares los encargados de comprar los víveres o alimentos, debiendo rendir cuentas a los SEDEGES por todas estas compras a través de la presentación de facturas o recibos de compra.

Los montos que se otorgan por concepto de becas alimenticias varían en cada departamento, dependiendo de la población atendida y del tipo de cálculo que se realice. Se debe destacar que para otorgar las becas alimenticias, todos los SEDEGES realizan un control del número de niños, niñas y adolescentes que viven en los hogares, cifra que se ajusta de acuerdo a los registros de ingreso y de salida que mantiene cada casa de acogida. A pesar de este control, en algunos departamentos se presentan problemas, habiéndose detectado hogares que declararon acoger a una



población más grande de la que realmente atienden, con la finalidad de recibir más recursos financieros. Lamentablemente, el escaso personal en los SEDEGES les impide hacer visitas periódicas a todos los centros y hogares de su departamento.

Con respecto al cálculo del monto de la beca, en el caso de SEDEGES Santa Cruz y Tarija, la información obtenida indica que los montos de las becas alimenticias, pagados actualmente a los hogares, fueron fijados en gestiones anteriores, habiéndose determinado estos valores en función al gasto promedio por tipo de hogar y población atendida, considerando además el número de comidas que se dan al día y el número de días de atención a la semana. En este caso no existe ninguna distinción en la beca de acuerdo a la ubicación geográfica del centro u hogar. Actualmente, la nueva dirección de SEDEGES Santa Cruz pretende actualizar el monto que se debería otorgar a cada centro y hogar de acuerdo a sus requerimientos.

En el caso de SEDEGES La Paz, el cálculo de la beca alimenticia se realiza en función al cálculo del precio por gramo de la ración alimenticia que cada niño, niña y adolescente debería recibir al día, considerando que ésta se compone de 5 comidas: desayuno, refrigerio, almuerzo, merienda y cena. Dentro de este menú también se considera un día especial a la semana, en el cual se hace una comida más elaborada, igualmente se hace un menú especial en días festivos y feriados y se ajusta a las características de una familia.

Para este cálculo, se realiza un análisis nutricional, en el cual se toma como referencia el monto total en gramos de alimentos (papa, huevo, carne, etc.) que debe consumirse al día y se considera el precio por unidad de medida de cada alimento. Por ejemplo, si un niño o niña debe consumir 30 gramos de arroz al día y el kilo cuesta Bs15, por regla de tres el monto por día de arroz para un niño o niña es de 0.45 centavos. Así se van sumando los montos de los distintos alimentos.

Con la suma de estos datos se obtiene el costo total de las cinco comidas al día, valor que es cubierto por la beca alimenticia. En el caso de SEDEGES La Paz se debe resaltar la labor que cumple la nutricionista que se encuentra en la Unidad de



Asistencia Social de SEDEGES, la cual está encargada de planificar y definir semanalmente una dieta equilibrada para todos los niños, niñas y adolescentes que viven en los hogares de administración directa en algunos hogares se cuenta con una persona denominada “ecónomo”, que se encarga de apoyar a la nutricionista en el manejo y administración diaria de las existencias de alimentos en los hogares y de su almacenamiento. a fin de que estas medidas estén de acuerdo a su edad, o en su caso se otorga una alimentación especial para los que presentan problemas nutricionales.

Este control riguroso en la alimentación que brindan los hogares de administración directa, no es replicado en los hogares de administración delegada, donde no se controla la calidad de la dieta, sino únicamente se entrega un número de comidas adecuado al día (generalmente 4 ó 5) Algunos hogares prefieren en lugar de dar 5 comidas al día que incluyan una merienda o té, otorgar un almuerzo más completo y abundante y brindar únicamente 4 comidas. Al respecto, los SEDEGES opinan que se debería tener un equipo de nutricionistas más amplio En el caso de Santa Cruz, por ejemplo, al momento no se cuenta con un nutricionista en el equipo de SEDEGES que cuando se realice la visita y evaluación de estos hogares, revise el tipo de alimentación que se está dando a los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, se considera que un sistema de información computarizado podría ayudar a facilitar la labor de control de los hogares de administración delegada, debido al elevado número de hogares que existen por departamento. A pesar de estas observaciones, el personal de SEDEGES reconoce que se trataría de una tarea complicada, pues en muchos de estos hogares no siguen dietas estrictas además que, dependiendo de la problemática de su población (como es en el caso de los discapacitados), otorgan alimentación diferenciada.



3.7.1. Monto de las becas alimenticias que otorga el SEDEGES a los hogares de niños, niñas y adolescentes.-

SEDEGES	Monto de la Beca Diaria Per Capita (en Bs.)
Tarija	8
Santa Cruz	4,50 - 7
La Paz	5
Cochabamba	7

Es importante mencionar, que además de las becas alimenticias, todos los SEDEGES cubren los gastos de luz, agua, gas, medicamentos y los de material escolar en los centros y hogares de administración directa. El monto que se destina a cada hogar está en función al número de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, en el caso de dotarles de material escolar, así como de los descargos de facturas o recibos de cada casa de acogida.

Se debe resaltar que SEDEGES Santa Cruz, se encuentra, al momento, elaborando un proyecto para dotar de una "beca integral" a todos los centros y hogares de su departamento. Con este tipo de beca se pretende que todos los hogares reciban el mismo monto, habiéndose estimado que las necesidades diarias oscilan entre Bs25 y Bs30 para dar una atención completa a la niñez y adolescencia. Bajo el esquema propuesto, los hogares recibirían en efectivo el monto total de la beca integral, pudiendo decidir en qué gastar estos recursos financieros de acuerdo a las necesidades de su población y debiendo rendir cuentas por todos estos gastos al SEDEGES. Lamentablemente, el proyecto se encuentra aún en etapa de revisión, pues existe una limitación de recursos financieros para poder cubrir con el presupuesto requerido.



3.7.2. Financiamiento externo.-

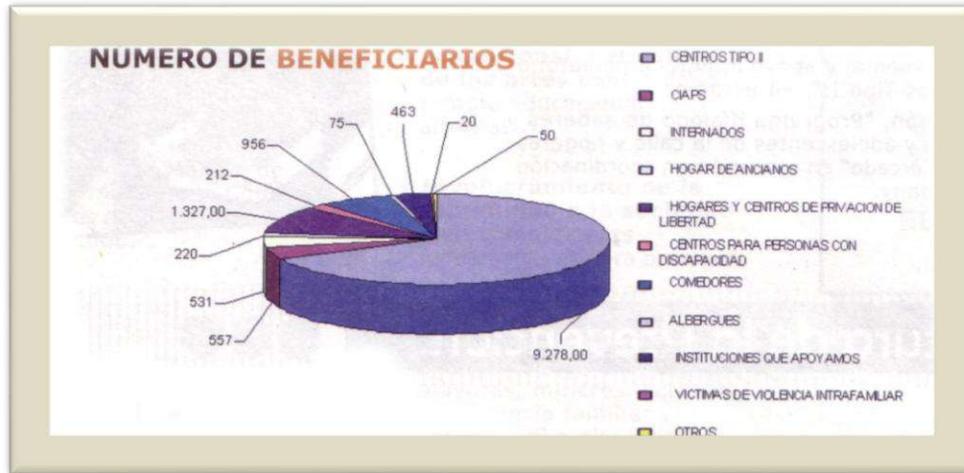
Si bien la mayoría de los SEDEGES recibe ayuda proveniente de donaciones de organizaciones religiosas y agencias de desarrollo y cooperación internacional, las cuales van dirigidas a programas, proyectos o actividades específicos, la información recabada ha permitido detectar que existen pocas iniciativas que emanen directamente de estos servicios departamentales para captar recursos externos adicionales. Las negociaciones y solicitudes de financiamiento externo son asumidas generalmente por la Prefectura de cada Departamento o, en algunos casos, por el Gobierno Central, a través del Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales.

Por tal motivo, el monto de financiamiento externo que reciben los SEDEGES es aún limitado, siendo contadas y recurrentes las instituciones que colaboran en algunas temáticas de trabajo específicas, tal es el caso de UNICEF con la Mochila del Buen Trato. De acuerdo al personal de algunos SEDEGES, uno de los factores por los cuales se reciben pocas donaciones externas es que los organismos internacionales y organizaciones religiosas prefieren trabajar directamente debido a los procesos burocráticos característicos de la administración estatal. Asimismo, en algunos casos, los organismos internacionales y las instituciones religiosas persiguen objetivos y plantean estrategias que pueden diferir de aquellos propuestos por las prefecturas y por el Gobierno Central, lo cual dificulta el trabajo conjunto.

A partir del análisis presentado, se puede concluir que una de las principales limitaciones que enfrentan los SEDEGES son los escasos recursos financieros con los que cuentan, aspecto que les impide desempeñar adecuadamente todos los programas y proyectos que tienen a su cargo. Pese al incremento general en el presupuesto de las prefecturas, la mayor parte de los SEDEGES parecen no haber sido beneficiarios del mismo, con excepción de SEDEGES Tarija, donde se ha incrementado el presupuesto aprobado respecto a la gestión anterior. Asimismo, es importante mencionar que estas limitaciones también pueden responder a los niveles de ejecución presupuestaria de estas instancias.



Actualmente se atiende en Tarija se atiende a **13.380** personas con un presupuesto de 16.983.207 Bs.-



Destinando montos favorables para la creación de centros y albergues, en beneficio de la población, previamente desarrollados en el POA interno de SEDEGES donde se prioriza proyectos de ejecución de acuerdo a la exigencia de la sociedad de manera conjunta con la prefectura del departamento con **montos de 300.000 Bs.- a 500.000 Bs.- de acuerdo a la magnitud del proyecto** con la disposición diaria de una **beca diaria de alimentación de 8 bs.-** para garantizar el desarrollo pleno.

Implementando cuatro tipos de centros integrales de atención en todo el departamento y **dos programas estratégicos junto a un amplio programa de prevención**, para la población en riesgo:

- Ancianos, niños, niñas y adolescentes en riesgo
- Menores infractores
- Niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Niños, niñas y adolescentes en hogares alternativos

3.8. Los centros integrales.-



El Programa de Atención Integral a niños /as, adolescentes y adultos inicio la primera fase con la puesta en marcha del programa en ambientes alquilados o ambientes a libre disposición de la prefectura del departamento, de los corregimientos o de las sub. Prefecturas.

En estos inmuebles se organizarán las actividades dirigidas a niños/as, adolescentes y adultos.

En la segunda fase se contempla la construcción de infraestructura propia y completar el equipamiento y personal que no se hayan incluido en la primera fase.

En la tercera fase se contempla el funcionamiento de estos centros con infraestructura propia, equipamiento adecuado y personal multidisciplinario altamente capacitado.

Los centros contarán con:

- 1.- administración
- 2.-baños
- 3.- guardería de 0-6 años
- 4.- depósito – almacén
- 5.- consultorio médico
- 6.- consultorio psicológico.
- 7.- auditorio.
- 8.- canchas
- 9.- taller 1, de informática
- 10.- taller 2, de música
- 11.- taller 3, artesanías.

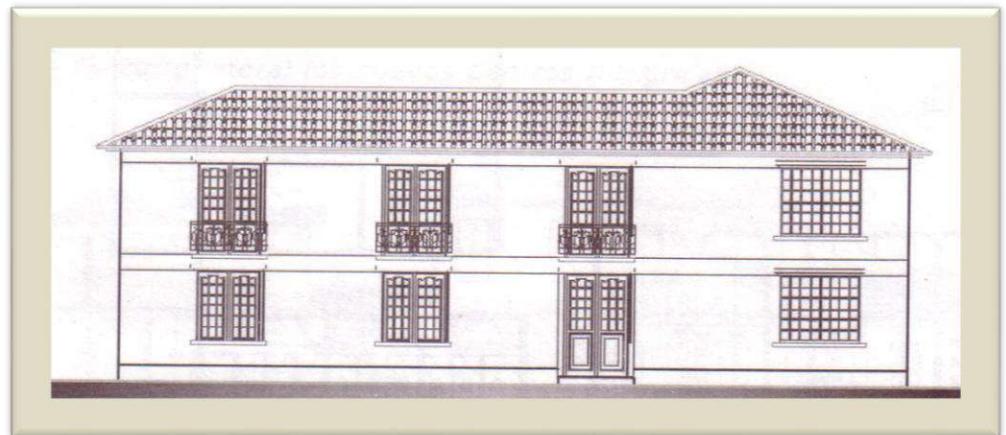




- 12.- taller 4 de artesanías
- 13.- Sala de apoyo escolar
- 14.- cocina.
- 15.-Dormitorio.
- 16.- Comedor
- 17.-hostal

Problema social

Solución preventiva plasmada en un hecho arquitectónico



3.9. Situación actual de los centros.-

3.9.1. Centros integrales para la atención de adultos mayores, diseñados como hogares (tipo 1).-

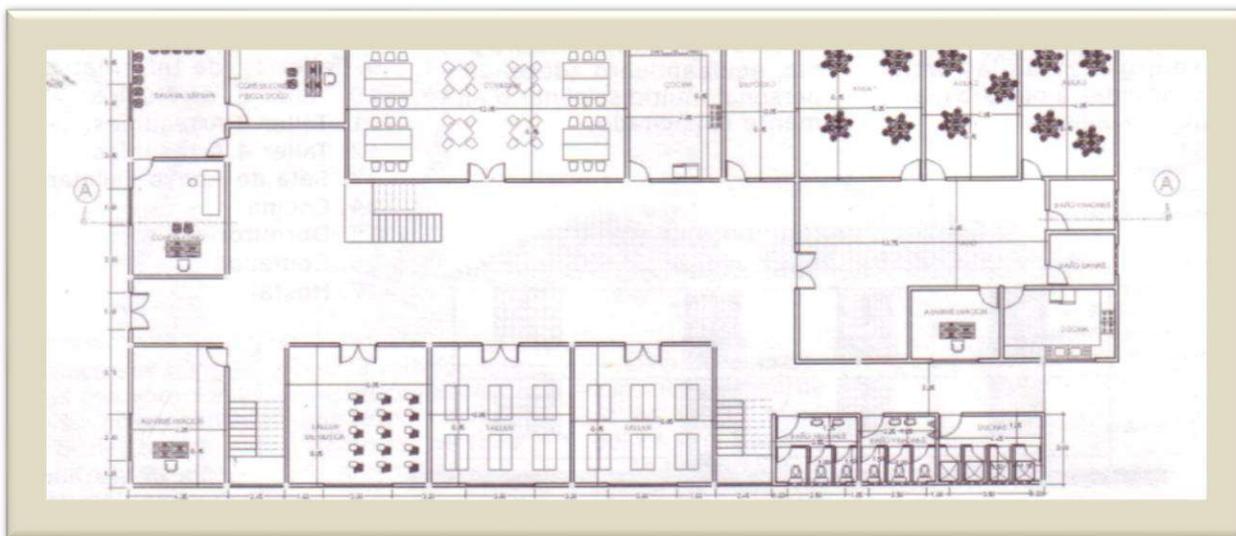
Se cuenta con dos hogares: uno en la ciudad de Tarija (teresa de Jordet); otro en Yacuiba, provincia Gran Chaco (Santa Ana y San Joaquín). También se tiene tres comedores: uno en Uriondo y dos en Yacuiba (Mercado Campesino y en Barrio Nuevo).

- Tienen infraestructura adecuada.
- Se brinda alimentación de calidad.
- Asistencia médica a través del seguro de vejez
- Se brinda apoyo psicológico permanente.
- Se brinda asistencia legal de manera oportunas



- Se inicio un programa de actividades recreativas a partir de de mayo de 2007.
- Vestimenta oportuna y de calidad.
- Se capacita permanentemente al personal multidisciplinario.

Los centros de acogida para ancianos y la atención de ancianos en situación de riesgo, con apoyo psicológico, social y legal, en casos de abandono, violencia y despojo son coordinados con otras instituciones, trabajando en la sensibilización de las familias y la sociedad.

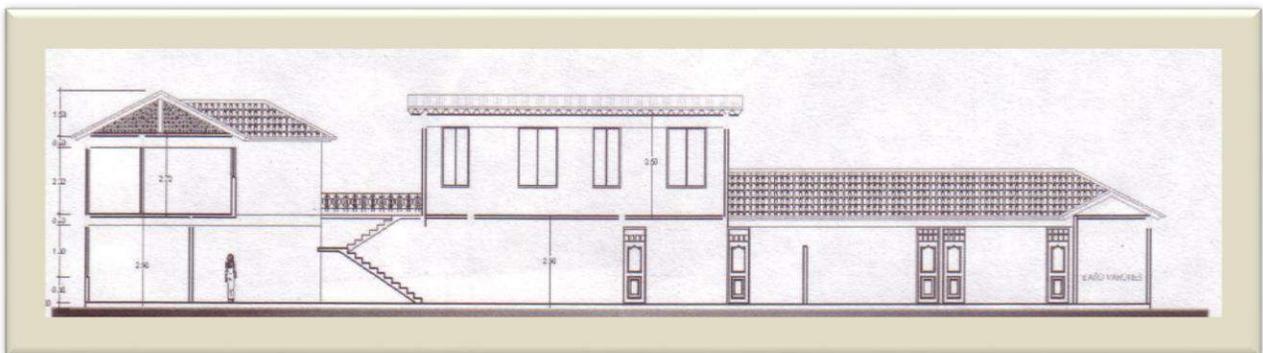


3.9.2. Centros integrales para niños, niñas, adolescentes y adultos (tipo2).-

- ❑ Centros de informáticas en proceso de equipamiento en todo el departamento.
- ❑ Capacitación técnica laboral en proceso de implementación.
- ❑ Talleres de prevención de la violencia, dirigidos a niños/ as y adolescentes, en coordinación con otras instituciones (INTRAIT, colmena, EDIFU).
- ❑ Talleres de prevención del uso indebido de drogas dirigidos a niños /niñas y adolescentes, en coordinación con INTRAIT.
- ❑ Talleres de prevención del abuso de alcohol dirigido a niños/as y adolescente en coordinación con INTRAIT.
- ❑ Talleres de prevención del VIH/ SIDA dirigidos a niños/as y adolescentes en coordinación con INTRAIT.



- ❑ Talleres para la formación de líderes y agentes multiplicadores dirigidos a niños/as y adolescentes en estudio.
 - ❑ Espacios donde practicar deportes, en proceso de implementación.
 - ❑ Juegos.
 - ❑ Espacios donde aprender y practicar música. Se implementaron talleres de música teatro y danza.
 - ❑ Se capacita permanentemente al personal
 - ❑ Talleres de prevención de la violencia dirigidos a los padres o tutores
 - ❑ Talleres de prevención del uso indebido de drogas dirigidos a padres o tutores.
 - ❑ Talleres de prevención del abuso de alcohol dirigidos a los padres o tutores.
 - ❑ Talleres de prevención del VIH/SIDA dirigidos a los padres o tutores.
 - ❑ Talleres para la formación de líderes y agentes multiplicadores dirigidos a los padres o tutores
 - ❑ Talleres de capacitación laboral dirigidos a los padre/ madre
 - ❑ Se realizaron campañas de prevención en escuelas y colegios del entorno
- Vistas de corte lateral de los nuevos Centros Integrales.



- No se cuenta con infraestructura adecuada.
- Se brinda alimentación de calidad, planificada por nutricionista.
- Asistencia Médica a través del SUSAT.
- Apoyo y refuerzo Escolar en proceso de implementación.
- Apoyo legal oportuno.



- Apoyo psicológico permanente
- Se iniciaron exitosamente talleres de música.
- Vestimenta oportuna y de calidad.
- Centros de Informática en proceso de implementación.
- Capacitación técnica laboral en carpintería, trabajos manuales y repostería
- Se implementaron talleres de prevención de la violencia
- Se implementaron talleres de prevención de violencia
- Se implementaron talleres de prevención se implementaron talleres de prevención del abuso de drogas
- Se implementaron talleres del abuso de alcohol
- Se implementaron talleres de prevención del VIH/ SIDA.
- En proceso de implementación de talleres para la formación de líderes y agentes multiplicadores
- Los espacios donde practicar deportes son insuficientes
- Existen espacios donde aprender y practicar música con buenos resultados.
- Se capacita permanentemente al personal.



3.9.4. Centros integrales para niños, niñas y adolescentes con discapacidad

(Tipo 4).-

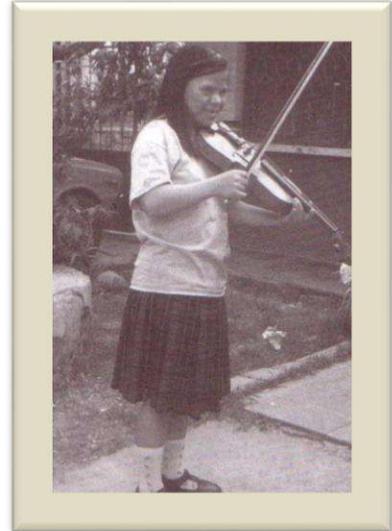
Se coordina con ANET, SERFI, APRECIA, CODEPEDIS, Escuela Juan XXIII de Villa Montes, San Francisco de Asís, de Yacuiba, San Antonio de Bermejo.



El SEDEGES ha volcado todo su esfuerzo a la prevención de las discapacidades y a un proceso de capacitación de agentes multiplicadores a partir de noviembre de 2007, tanto en la Normal de Canasmoro como la escuela de Enfermería dependiente de la Universidad "Juan Misael Saracho".

3.9.5. Resultados de la gestión 2007.-

- 13.190 niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos atendidos con becas alimenticias, vestimenta, medicamentos, escolaridad, situación legal, apoyo psicopedagógico, terapia ocupacional, terapias alternativas de sanación y terapia ocupacional por el SEDEGES TARIJA



- 70 centros integrales de acogida a huérfanos, víctimas de violencia, albergues, comedores, discapacidad, ancianos, en funcionamiento.
- 475 centros de atención a población de 0 a 6 años
- 15 convenios interinstitucionales
- 43 talleres de capacitación
- 920 procesos judiciales
- 3 financiamientos externos
- 5 refacciones de predios institucionales
- 60% de avance en regularización de la documentales de bienes inmuebles.

De población institucionalizada



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

4. Metodología de la Investigación.-

Se requiere señalar que se ha preparado este trabajo de investigación para despejar ciertas dudas, por ende proporcionar posibles soluciones para mejorar la calidad de vida de estos niños. Al estar investigando sobre esta problemática me interesa conocer a un más sobre este fenómeno pues el constante abandono de los estudios es notorio desde hace mucho tiempo atrás, causa por la cual me motivo a ser parte de este trabajo que aquí se presenta, ya que es importante precisar cuáles son los supuestos de la Deserción Escolar en esta área.

En esta investigación se intenta desarrollar la hipótesis establecida a través de este proceso. En primera instancia se elaboro un método documental con la finalidad de profundizar en el concepto de Deserción Escolar, luego se procedió a la elaboración del proyecto, utilizando herramientas de recolección de información como fichas de observación con la finalidad de verificar e ir almacenando información sobre el tema, además otra técnica utilizada fue la Entrevista abierta estructurada preparada y realiza a personas que ejercen cargos de autoridad en la comunidad.

4.1. Diseño de la Investigación.-

Para cumplir con los objetivos planteados y responder a las preguntas de investigación el proyecto es de tipo descriptivo ya que se analiza hechos y una perspectiva real como la problemática de la deserción en el municipio de, aportando un documento que plasme las posibles causas de la deserción.

4.2. Técnicas de Investigación.-

Para despejar dudas se utilizaron diferentes técnicas de recolección de datos, como lo son encuestas, entrevistas y observación. Para así brindar un trabajo con datos ordenados y válidos para determinar un proyecto viable que garantice la continuidad educativa.

4.2.1. Cuestionario o Encuesta.-



Esta técnica de recolección de datos está compuesta por varias preguntas, que permiten obtener la información necesaria para profundizar en el tema investigado, como por ejemplo factores que dificultan la continuidad de sus estudios. Estas respuestas nos facilitarán el análisis del problema planteado. El cuestionario fue aplicado a un porcentaje de la población que se encuentran entre las edades de 10 a 20 años.

4.2.2. Elementos del Cuestionario.-

Los elementos del cuestionario que nos ayudara para la elaboración de este proyecto son:

- ❑ Ocupación
- ❑ Datos Personales
- ❑ Interés.

a) Procedimiento para su realización.-

El cuestionario o encuesta se aplicó de manera directa a niños de la unidad educativa delfín pino y encuestas habladas con vecinos y padres de familia, en donde se obtuvo información del porque los jóvenes del municipio de Uriondo han abandonado la vida escolar para dedicarse a otras actividades. Este cuestionario consta de 6 preguntas, claras e importantes.

b) Entrevista.-

Esta nos permitió obtener información importante, ya que por medio de la conversación tanto con las autoridades como pobladores de la comunidad, se pudo recolectar datos relevantes y fidedignos de la problemática planteada.

c) Selección de los elementos de la entrevista.-

Para mejorar el análisis se debe contar con esta técnica, ya que por medio de las entrevistas conocemos a detalle lo que piensan los protagonistas directos

4.2.3. Elementos de La Entrevista.-

- ❑ Accesibilidad al centro educativo
- ❑ Motivación o aspiración
- ❑ Economía



- ❑ Dificultad educativa

4.2.4. Observación.-

El tipo de observación que se utilizó para la realización de este proyecto es la observación científica ya que los datos o la información recabada han sido observados con un objetivo claro, definido y preciso.

Además se ha utilizado la observación directa ya que se ha puesto un contacto personalmente con el hecho o fenómeno que se trata de investigar. Por otro lado también se empleó la observación no participante ya que no formo parte de la población en donde se encuentra la problemática de Deserción Escolar.

4.2.5. Métodos de Observación.-

Se visitó la Comunidad de Pampa la Villa, el Valle de Concepción, Ancón Chico y Colón Norte en donde se realizó encuestas observando que en la totalidad de los encuestados acudía a la Unidad Educativa Delfín Pino Echazu

a) Aspectos o conductas a observar:

- ❑ Condiciones de la Vivienda.
- ❑ Conducta de los moradores.

b) Supuestos Generales:

Con las causas establecidas de la Deserción en esta comunidad se mejorara la calidad de vida, logrando mayor bienestar en este corregimiento.

d) Importancia:

A nivel personal este proyecto ayudará a determinar la capacidad de análisis en la búsqueda de solución de un problema específico y la satisfacción de brindar los datos que señalen cuales son las causas de este problema, que permitirá aclarar dudas sobre la deserción escolar. Determinar alternativas y posibles soluciones para evitar este fenómeno dentro del municipio de Uriondo.



4.3. Análisis de la Técnica de Investigación.-

ENCUESTA "ALBERGUE ESTUDIANTIL"

Unidad educativa. Del Fin. Pina Ichazo grado que cursa 7^{mo}
Sexo ♀ M Edad 13 Lugar de procedencia en el valle o la cruz

1.- para llegar a tu unidad educativa tienes que caminar a) 30 minutos - 1 hora
b) 1 hora - 2 horas
c) 2 horas - a más

2.- tu aspiración después de terminar tus estudios escolar es: a) seguir estudios superiores
b) todavía no lo sé
c) trabajar

3.- tus hermanos o algún familiar cuentan con estudios superiores: si no

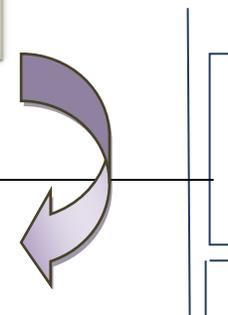
4.- conoces alguna red de apoyo a estudiantes de nivel secundario si no

5.- consideras importante la educación superior si no
Para que todos podamos salir adelante

4.- la principal fuente de trabajo en tu familia es: a) la agricultura
b) otros

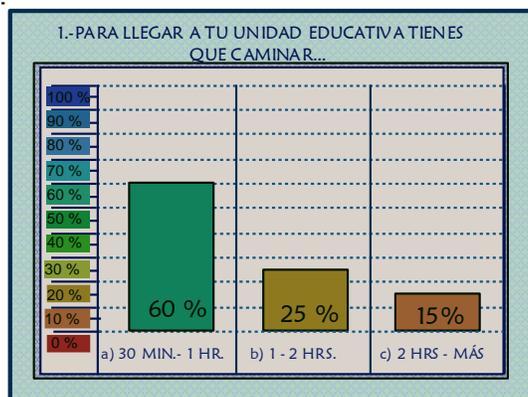
5.- cuentas con el apoyo suficiente como para continuar con tus estudios si no

6.- Que factores dificultan la continuidad de tus estudios a) económicos
b) falta de apoyo familiar

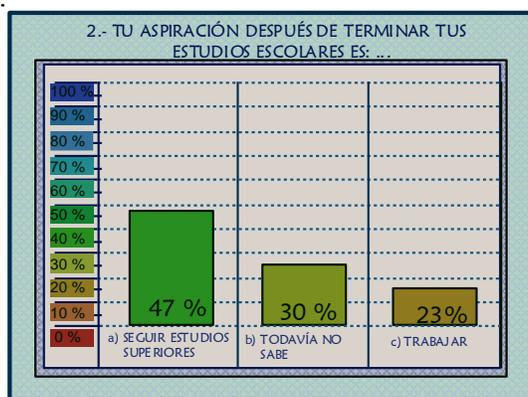




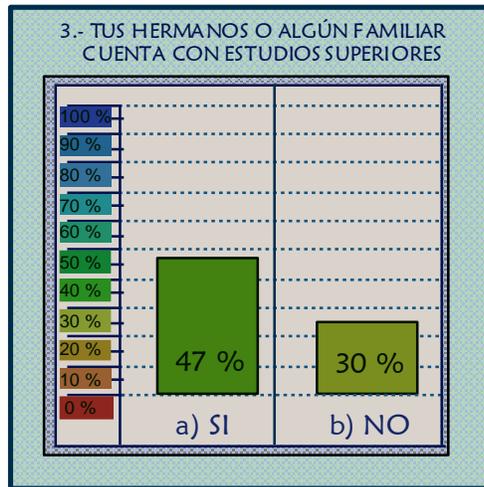
RADIO DE INFLUENCIA EDUCATIVA HACIA EL MUNICIPIO DE URIONDO



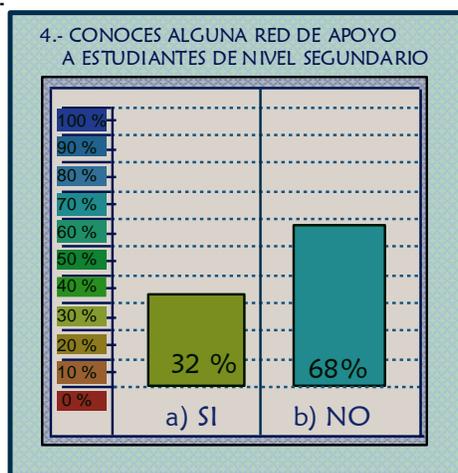
El radio de influencia va desde los tres kilómetros dentro del Valle hasta sus 14 kilómetros de comunidades aledañas dentro de su municipio como San Isidro, La Pintada, Colon Norte Ancón Chico, La Compañía, La Cruz que van con un porcentaje desde el 25% hasta el 15% de estudiantes y en su mayoría del 60% son estudiantes que viven a menos de 1 hora dentro en municipio



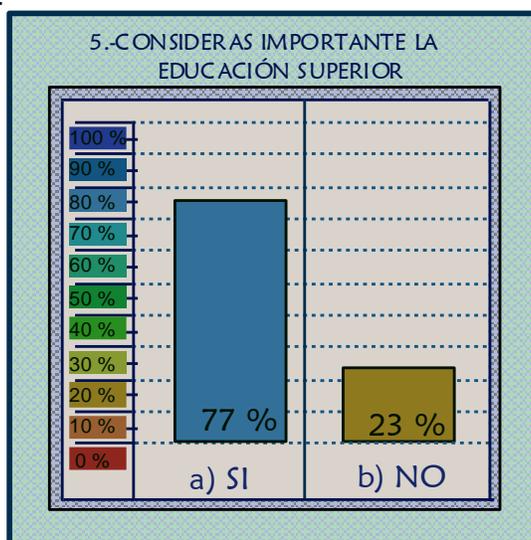
Asumiendo un 47 % de los encuestados a la educación superior, el 30% que se mantiene indeciso por diversos factores tanto sociales como económicos y en desmedro de la misma un 23 % que prefiere el trabajo y prioriza el mismo.



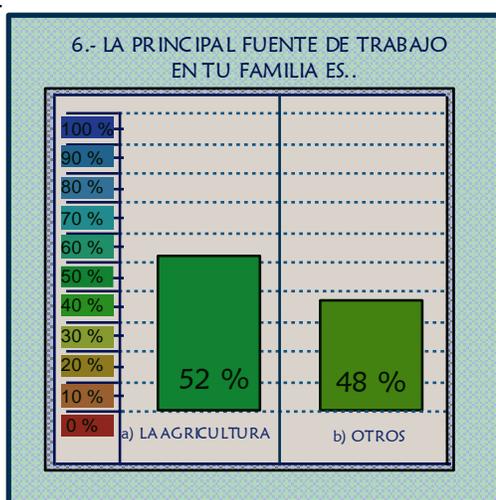
La tercera pregunta trata de sondear la situación y entorno en el que se desenvuelve el encuestado y por ende su aspiración social, el 47 % cuenta con familiares profesionales y un 30% que no los tiene.



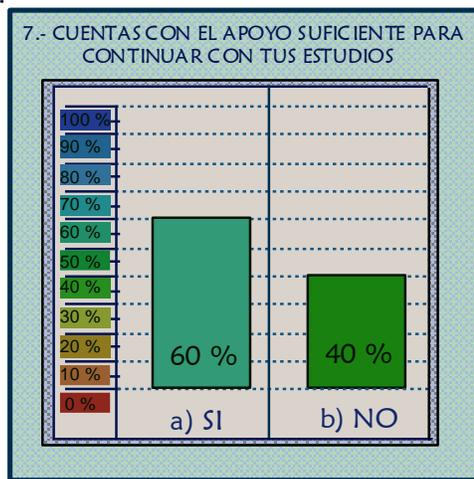
El conocimiento y percepción que los encuestado tienen acerca de alguna red de servicio a estudiantes de nivel secundario es mínima con un porcentaje del 32% y el 68% no tiene conocimiento de centros de apoyo para consolidar estudio superiores.



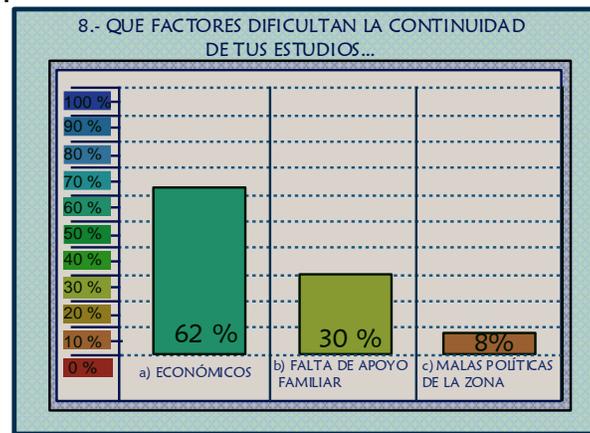
La importancia de la educación se maneja como eje direccional dentro de la sociedad siendo un puente para la mejora en la calidad de vida esto se ve reflejado en criterios y opiniones vertidas en la encuesta que con un 77% y un 23% que considera que la educación no es importante.



La cualidad económica y social del municipio de Uriondo está justificada con la agricultura, producción de la vid y sus derivados, de acuerdo a la bondad de la tierra y factores climáticos reflejados en las encuestas donde se aprecia que un 52% de la población depende de la agricultura y un 48 % mantiene actividades ocupacionales distintas.



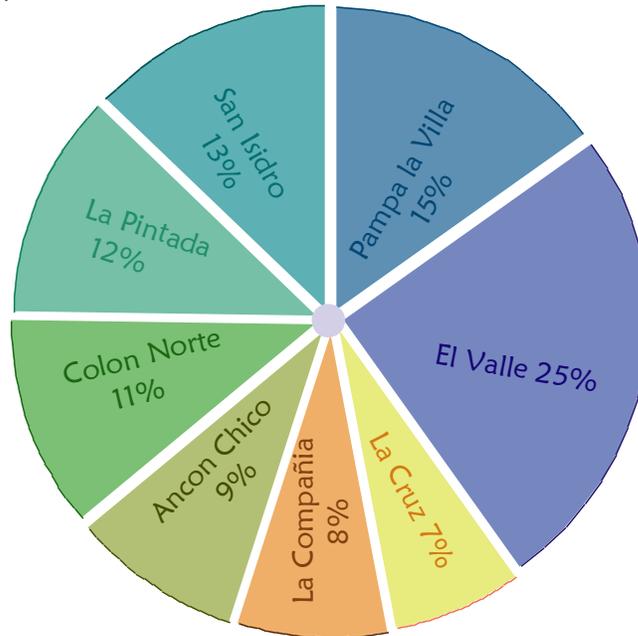
Al consagrarse la educación como fuente de calidad de vida dentro de la sociedad en el municipio de Uriondo un 60% de jóvenes niños y adolescentes mencionan tener apoyo por parte de su familia , lo triste es saber que un 40% de los encuestados no tiene ese apoyo delimitado por factores sociales económicos.



Si bien es cierto el factor económico es determinante para la educación, la motivación es crucial para incentivar al estudiante a continuar con los estudios, dentro del 60% de los encuestados se excusan por su económica con la falta de interés por el estudio, prefiriendo trabajar para ganar dinero, un 30% menciona que no cuenta con apoyo por parte de su familia y un número reducido del 8% se refiere a las falta de políticas debido a la inasistencia de programas o instituciones que apoyen la educación



4.4. Radio de influencia.-



El radio de influencia de la red educativa en base a la encuesta hace mención que del 100% un 25% de alumnos del Valle asiste a esta unidad educativa un 16% de la comunidad de Pampa la villa, un 13% de San Isidro, un 12% de la Pintada, un 11% de Colón Norte, un 9% de Ancón Grande; un 8% de la Compañía y un 7% de la Cruz, cabe resaltar que el porcentaje va ligado a las distancias que estos niños y adolescentes recorren para asistir al centro educativo mientras más bajo es el porcentaje mayor es la distancia que estos niños recorren

4.4.1. OBSERVACIÓN.-

Objeto: Conducta

Elemento a observar:

3. ¿Cómo es el comportamiento del joven del joven estudiante dentro de la sociedad

Análisis:

El joven de esta comunidad se comporta de manera normal, ya que su conducta es aceptable, pero lo que llama poderosamente la atención es que son individuos que solo les importa



tratar de obtener dinero y esto es a través de trabajos experimentales que realizan como ayudantes, aunque tengan que salirse de la escuela a una edad temprana para dedicarse a trabajar dejando atrás cualquier tipo de oportunidad de estudiar y poder sobresalir con una profesión de la cual otras personas se sientan motivados a imitarlos.

4.5. Conclusiones.-

Después de haber realizado este trabajo de investigación se concluye que la deserción escolar se debe a diferentes factores como:

- ❑ Desintegración Familiar a causa de la migración.
- ❑ Problema Económico.
- ❑ Falta de Motivación por parte de los padres así sus hijos.
- ❑ Preferencia de los jóvenes al trabajo que al estudio.



CAPÍTULO V

CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

5. Introducción.

La educación enfrenta múltiples retos en todos sus niveles debido a las interacciones cada vez más complejas y cambiantes que se presentan en la actualidad. Ante estos retos, los albergues escolares no se pueden quedar al margen, al contrario, es insoslayable actuar con dinamismo y seguridad, diseñando y aplicando diversas estrategias que conduzcan a la mejora permanente.

Es meritorio destacar los avances que se viven diariamente en los albergues escolares, donde se atiende a la niñez de las zonas marginadas, carentes de los recursos básicos para lograr una vida con mejores condiciones. La finalidad de los albergues desde su creación, ha sido impulsar aprendizajes a través de condiciones adecuadas para vivir, convivir y estudiar en los espacios que les ofrece el albergue escolar, con tareas y actividades que promuevan, entre los niños y adolescentes su independencia personal.

“Cuando decidí irme a estudiar fuera de mi casa, les avisé a mis padres que me internaría. Se me nublaron los ojos y me marche del barrio.”

Esta asistencia pretende ofrecerse con calidad. Dicha calidad en los albergues escolares tiene que ver, con otorgar a todos los que lo necesiten, es decir, con equidad; encaminada a satisfacer las principales necesidades y reducir carencias de infraestructura o de consumo, previendo mediante el trabajo eficaz eliminar prácticas que impidan cumplir con este servicio noble y solidario. Privilegiando la calidez en la atención brindada.

El diagnóstico permitió elaborar las estrategias de acción, basado en la situación real del contexto en que se encuentra cada uno de los albergues, con la intención de permitir la elaboración de un plan de acción, que conduzca a mejorar los aspectos que no han sido favorables y

“Estuve varios años en un internado, me vine a estudiar a otra parte, porque en mi casa no tenían con que mantenerme.”



continuar con los que han alcanzado el éxito. Lograr el desarrollo armónico e integral de cada ser humano atendido en nuestras instituciones es lo que perseguimos constantemente. Esto es factible mediante planeaciones adecuadas de cada uno de los distintos albergues, considerando sus peculiaridades y realidad contextual.

5.1. Conceptualización.-

El diccionario de la RAE, define Albergue como: “lugar que sirve de resguardo, cobijo o alojamiento a personas. Establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas”.

Adaptado al contexto en el cual se encuentran los albergues estudiantiles del municipio de Remedios se define **Albergue Estudiantil Campesino** como la adecuación de un Centro Educativo o Institución Educativa Rural para alojar, alimentar, educar integralmente y formar a niños, niñas y jóvenes que tengan la necesidad de educarse y construir un proyecto de vida más acorde a las necesidades de la cultura actual, peor que no lo pueden hacer a causa de las **largas distancias** entre sus hogares y el plantel educativo, por motivos de **violencia** o necesidad de **terminar los estudios básicos**.

El sistema de internados y viviendas estudiantiles tiene como fin garantizar la continuidad de la educación de los estudiantes que en su lugar de residencia no cuentan con establecimientos educacionales acorde a sus requerimientos, entregándoles una educación de carácter integral tanto a nivel de educación básica como media. Principalmente esto ocurre en casos de estudiantes residentes en comunas rurales.

5.2. Viviendas estudiantiles.-

5.2.1. Hogares Estudiantiles.-

Los Hogares Estudiantiles son internados y su principal característica es que no están adscritos a ningún establecimiento educacional, sino que atienden a alumnos



provenientes de distintas localidades y que asisten a diversos establecimientos educacionales cercanos al Hogar. En estos Hogares se les entrega a los alumnos alojamiento, alimentación y actividades complementarias al proceso educativo y formativo que realiza el establecimiento educacional.

5.2.2. Programa Residencia Familiar Estudiantil.-

Este programa se creó con el fin de disminuir la deserción escolar de alumnos de escasos recursos que habitan preferentemente en zonas rurales, donde no existe un establecimiento educacional cerca de sus hogares

OBJETIVOS

Los objetivos que persiguen los establecimientos del tipo internados son los siguientes:

1. Proporcionar alojamiento a los estudiantes
2. Proporcionar alimentación diaria acorde a los requerimientos nutricionales de los beneficiarios
3. Programas actividades en el tiempo libre que contribuyan a la formación emocional, intelectual y social de los beneficiarios
4. Velar por el buen estado de salud de los beneficiarios
5. Desarrollar una labor educativa orientada al aprendizaje de normas y valores socialmente aprobados en los beneficiarios, así como la formación de hábitos de autocuidado, desarrollo de actividades de refuerzo escolar y la estimulación de funciones básicas
6. Orientar a los alumnos que cursen los últimos años de enseñanza media sobre las alternativas reales que se le presentan para continuar estudios superiores, enfatizando aquellos relacionados con actividades productivas de la zona.



7. Promover en el alumno actitudes que lo lleven a ser un agente educativo en su hogar, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de su grupo familiar

La población objetivo de este tipo de establecimientos está definida como:

- Estudiantes del sector rural (**Definidos como aquellos estudiantes que residen a más de 3 KM de distancia del establecimiento educacional más cercano que entrega el nivel y modalidad de enseñanza**) que el alumno requiere, que presenten problemas socioeconómicos

- Estudiantes del sector rural con buen rendimiento escolar

- Estudiantes con recursos económicos que les permitan financiar su estadía en un Hogar o internado y que así lo soliciten



En los últimos años, la educación, el mejoramiento de su calidad y una distribución más igualitaria de la misma ha pasado a verse como estrategia fundamental para “aliviar la pobreza”. En verdad, no obstante, no basta con una educación mejor y más igualitaria para superar la pobreza; la propia pobreza dificulta o impide el acceso a la educación, empobrece su calidad y dificulta su distribución equitativa.



Está probado que hay una relación directa entre desigualdad en la distribución de los ingresos dentro de cada país (coeficiente de Gini) y desigualdad educativa: a mayor desigualdad en los ingresos, mayor es la diferencia en la cantidad de educación (años de escolaridad) a la que acceden ricos y

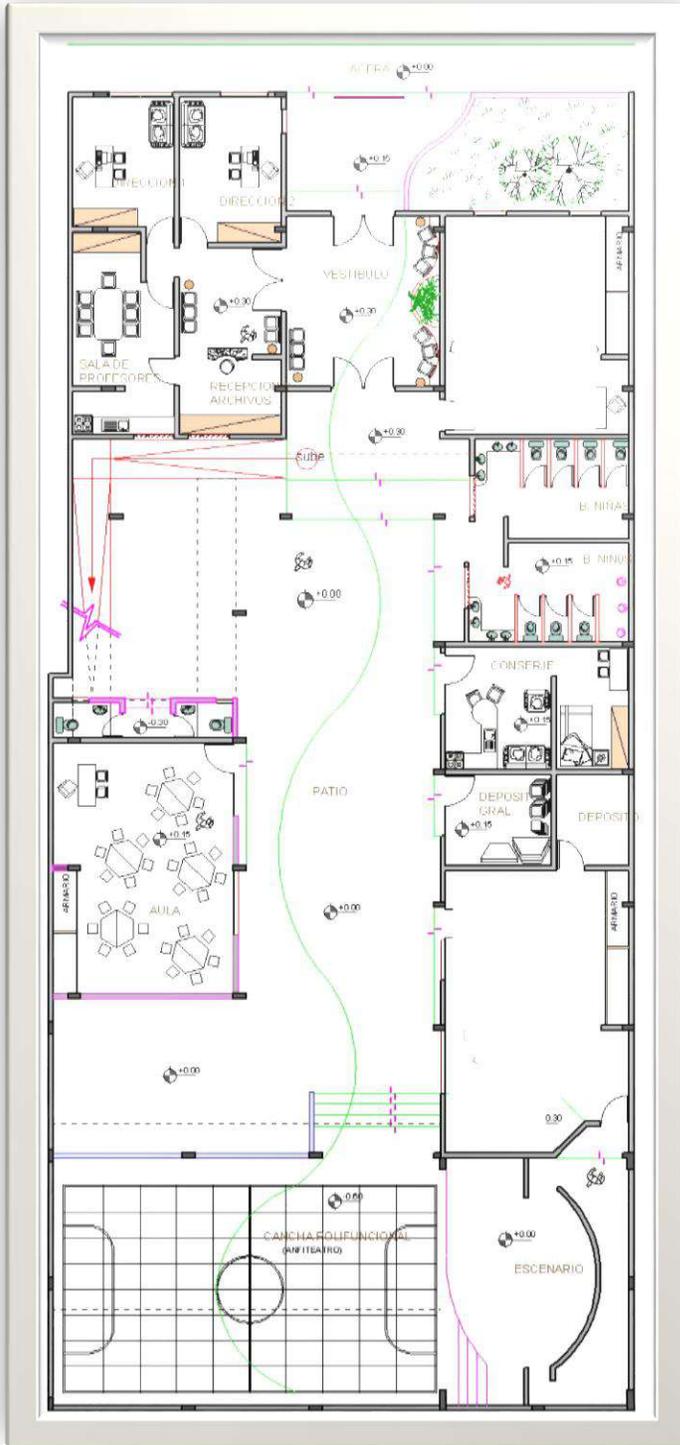


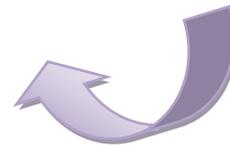
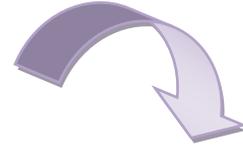
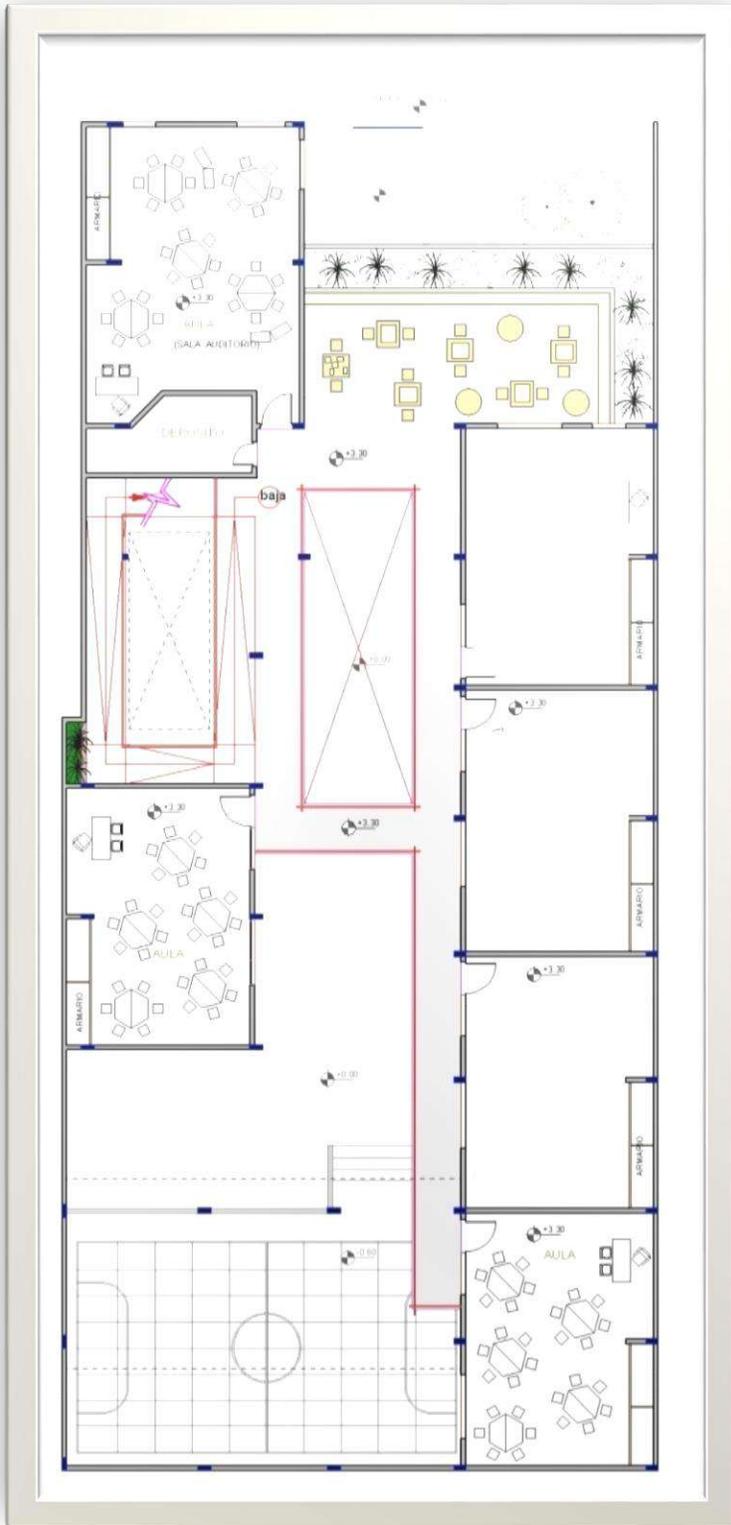
pobres y en la calidad de la educación a la que acceden unos y otros. Aunque persiste la discusión académica sobre la relación educación-pobreza hay un punto en que resulta irrelevante determinar con exactitud qué porción de la mala oferta educativa y de los bajos aprendizajes escolares es atribuible al “afuera” de la escuela (las condiciones socio-económicas y culturales de la familia, la comunidad, el país) y qué porción es atribuible al “adentro” de la escuela (nivel de plantel y de aula, infraestructura, equipamiento, contenidos y métodos de enseñanza,

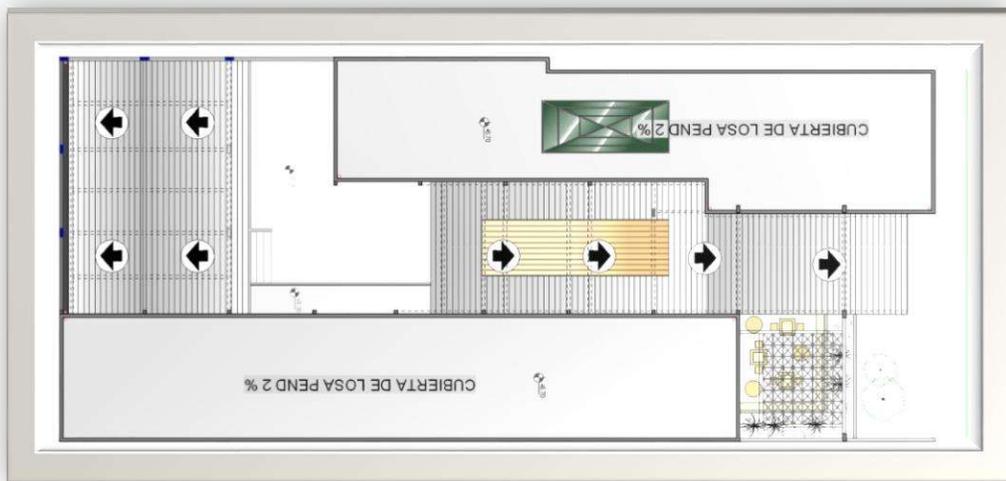
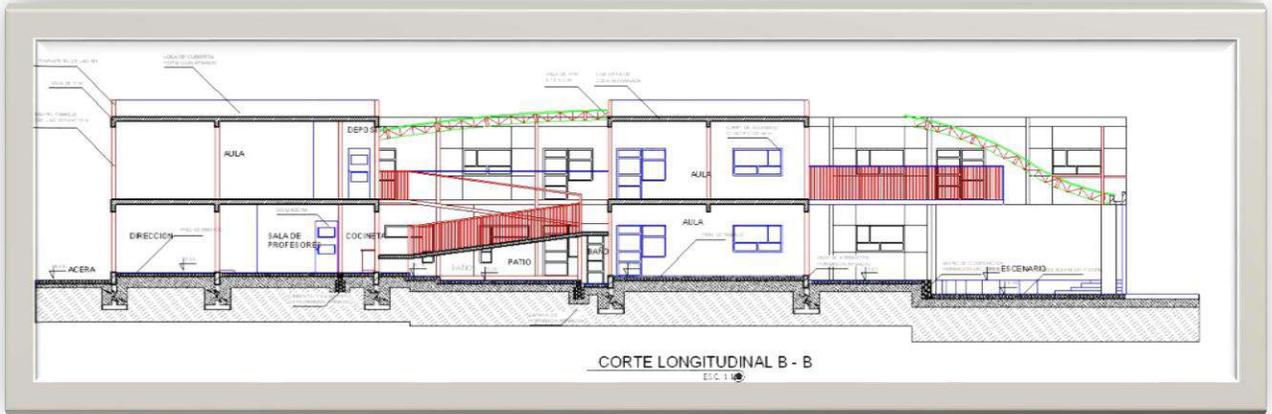
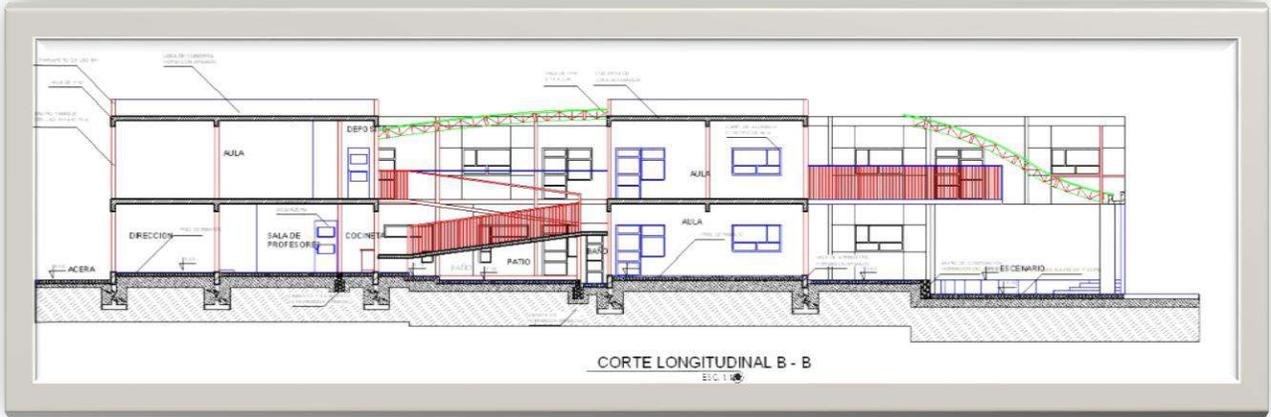


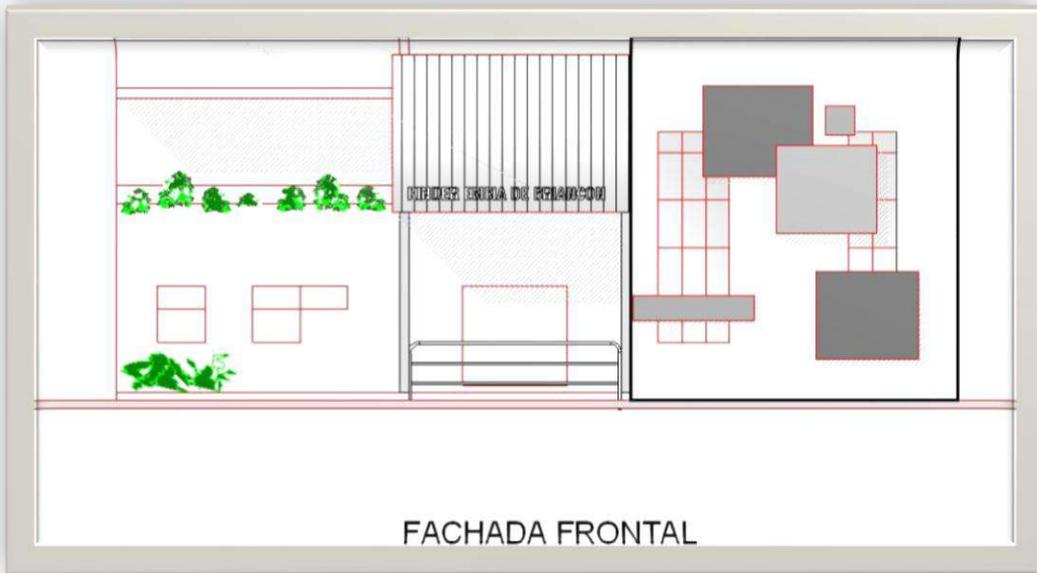
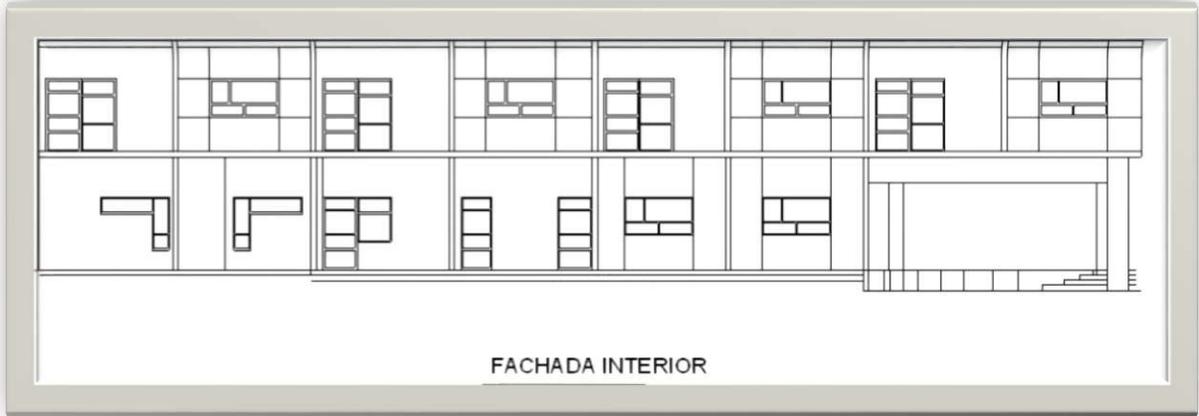


5.3. Modelo referencial albergue el Carmen (Puerto Rico).-











CAPÍTULO VI

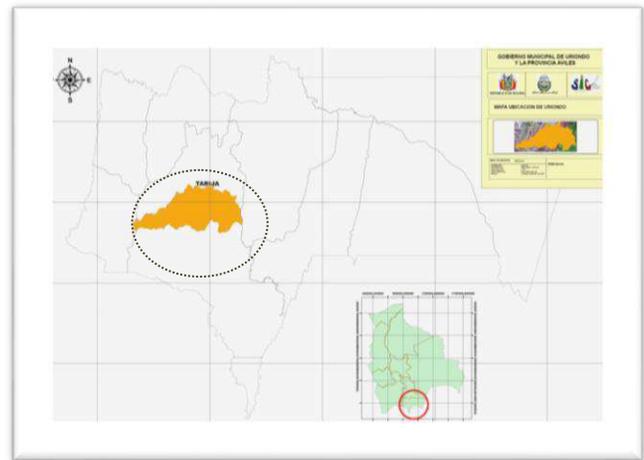
PROPUESTA URBANA

6. Ubicación del proyecto.-

Esta etapa se manifiesta desde la perspectiva visual urbana a intervenir nos permite profundizar el conocimiento del lugar y sitio de intervención en sus diferentes aspectos y características que hacen la anatomía del sitio urbano, emplazándose en el Departamento de Tarija específicamente en el municipio de Uriondo.

6.1. Localización.-

Departamento de Tarija, con una orientación sud oeste; constituyendo gran parte de su territorio, el valle, en la parte central del municipio, flanqueada por dos serranías un este y la otra por el oeste. Geográficamente, el municipio, se encuentra localizado entre los 21° 36' 39" de latitud sud – 64° 38' 10" longitud oeste en la parte nor-occidental, 21° 46' 06" S – 64° 29' 16" W en su región nor-oriental, 21° 51' 29" S – 64° 37' 20" W en el extremo sur-occidental y 21° 48' 44" S – 65° 00' 40" W.



Los límites físicos naturales son la base para la definición de unidades político administrativo, como las serranías, ríos, los límites son desarrollados a continuación.

CUADRO LÍMITE TERRITORIAL POR SECCIÓN DE LA PROVINCIA

Seccion	Norte	Sur	Este	Oeste
Primera Uriondo	Provincia de Cercado de Tarija	Municipio de Padcaya Provincia Arce	Municipio de Entre Rios Provincia O'Connor	Yunchara Segunda seccion Provincia Aviles
Segunda Yunchara	Municipio de El Puente Provincia Mendez	Provincia Modesto Omiste Potosi y republica de Argentina	Municipio de Uriondo Primera seccion Avilez	Provincia Sud Chichas Potosi

Fuente: Elaboracion propia en base al mapa de ubicación



6.2. Extensión.-

La extensión territorial del municipio abarca aproximadamente 1.176,12 Km² (117.612,40 ha) la misma que ha sido calculada en base al Sistema de Información Geográfica

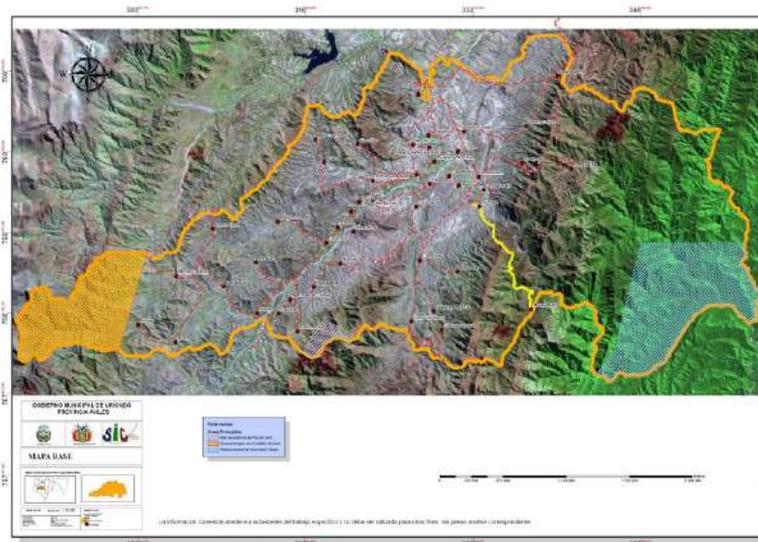
CUADRO 1 EXTENSIÓN TERRITORIAL DE LOS DOS MUNICIPIOS DE PROVINCIA AVILES

Municipio	Superficie (km2)	Superficie (has)	Porcentaje (%)
Uriondo	1.176,12	117.612,04	40,05
Yunchara	1.760,37	176.036,96	59,95
Total	2.936,49	293.649,00	100,00

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de sig (sistemas de información geografica)

6.3. División política.-

El Municipio de Uriondo (primera sección de la Provincia Aviles) está dividida administrativamente en 9 distritos, pero es importante mencionar dentro de la estructura política administrativa actual (nacional, departamental, provincial, municipal y cantonal) y de manera oficial que el municipio debería estar organizado en cantones y no en distritos, pero el gobierno municipal adopta la estructura administrativa distrital.





6.4. Propuesta Urbana Valle de la Concepción.-

“el valle plan agrícola como espacio productivo integrado”

Las Unidades Territoriales definen ámbitos coherentes en los que es posible plantear políticas y estrategias de desarrollo, de gestión de los recursos y potencialidades en forma compartida en sus aspectos esenciales, tratando de preservar la pluralidad y la heterogeneidad del territorio mediante un esquema equilibrado de ordenación que considere en este caso al municipio de Uriondo como un todo integrado, basado en sus necesidades y potencialidades particulares, para esto el planteamiento urbano como propuesta busca dar una solución coherente rescatando tanto valores naturales como humanos para un desarrollo equilibrado.



La imagen de la comunidad del Valle es la impresión de las personas sobre una ciudad, estas se dan por sus construcciones y ambientes diferentes. En ellas se plasman los olores, la historia y la experiencia de sus ciudadanos, los edificios, los materiales, la topografía y la plaza, así como su densidad de población y con ella su tamaño. Para ello se desarrollo dos ideas para iniciar la discusión de la relación espacio y modo de vida productivo, uno será la definición del concepto de plantación física y otro que es central, definir el espacio, nuevo, o el espacio a regenerar, como una plataforma de integración de desarrollo.

6.4.1. Conceptualización de la planeación física (antes).-

La planeación física, enmarcando en el proceso del concepto de zonificación, partiendo de la base de la creación de nuevos espacios, como punto de partida, para poder entender por un lado la creación de nuevos espacios, urbanos- rurales y la reconversión de estructuras existentes. La primera surge como alternativa de planeación física, en el fortalecimiento de las áreas rurales en vez de los esquemas urbanos dominantes, y el segundo la recuperación socio-



cultural/espacial de asentamientos tradicionales que han ido abandonando sus estructuras funcionales de impacto visual, para acercarse al modelo impuesto por la urbanística actual.

6.4.2. El espacio físico como plataforma de integración de desarrollo (después).-

Sostenibilidad e integración, entre el espacio donde se da la actividad de producción, sea agrícola o de servicios los espacios de residencia o de creación, y los espacios de infraestructuras harán posible la creación de unidades indivisibles de desarrollo.

Formando a esta unidad agrícola – productiva, de forma integrada, por lo tanto su tamaño tiene relación con la capacidad de *sostenerse como sistema*, en donde el límite que la configura no es un borde excluido, sino que señala el límite del sistema integrado, de manera que las relaciones establecidas con otras unidades integradas, será una relación de complemento, este criterio permitiría eliminar los espacios periféricos o alejados característicos del área rural.

6.5. La planeación de la estructura espacial.-

El nuevo asentamiento urbano implica la interrelación de estos tres conceptos, el traslado, que implica mejorar el nivel de vida, la planeación del cambio social en un nuevo espacio, y lo esencial la organización de nuevas unidades de producción para dar permanencia continuidad y transformación al nuevo espacio.



La importancia de la planeación física como soporte de desarrollo, va mas allá de una planificación de servicios o de una producción eficiente, sino también la de la organización espacial, de tal manera que conduzca posteriormente a niveles ascendentes de cooperación, de organización regional y de desarrollo económico. En este sentido la consolidación de niveles

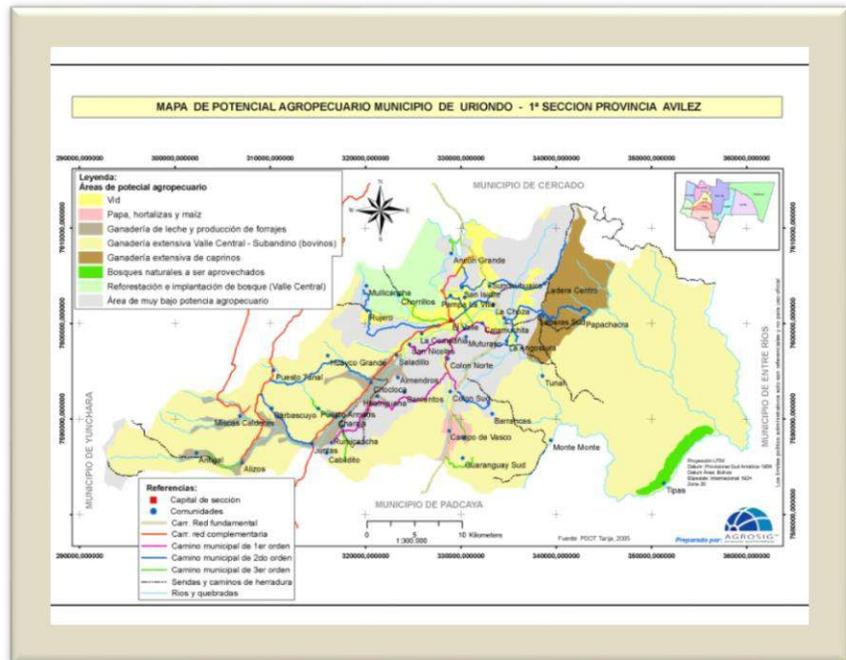


de espacios planificados, permitiría un grado de desarrollo, siempre y cuando parta de una unidad básica estructurada como sistema productivo.

El objetivo es lograr una integración entre los modelos de producción y espacio físico, que ambos sean el origen de uno o de otro.

En la intervención del Valle se busca el desarrollo simultáneo de los recursos naturales la generación de la actividad turística y/o cultural y el desarrollo humano.

Basados en criterios de sostenibilidad con una cultura de la intervención en la que se retomen los



conceptos de una ciudad capaz de sostener un nuevo pacto urbano-agrícola que tome como eje la calidad de vida, entendida como un constructor que aúna la participación, seguridad y responsabilidad social, sobre un espacio urbano con calidad ambiental agrícola. La calidad deberá sumarse a las cualidades básicas que fueron la causa del éxito de las ciudades Si queremos mantener o recuperar el carácter de urbano de Uriondo, es necesario reconstruir el espacio urbano sobre el proyecto de la libertad individual, sostenibilidad y responsabilidad ecológica, como única garantía de la supervivencia de la sociedad y del espacio urbano. Buscando una ciudad para los ciudadanos de carácter productivo, en la que se garantice su calidad de vida mediante la satisfacción de sus cualidades naturales, culturales y humanas.



6.5.1.- ZONIFICACIÓN

La zonificación trata de la necesidad de planificar para plantear su aprovechamiento mas racional de uso de suelo determinado por características de su entorno físico y características de su entorno espacial.

❏ **Propuesta.-**Contempla los recursos naturales, humanos y culturales con los que cuenta el Valle, son factores fundamentales para su desarrollo económico y social, por ello su estudio y evaluación es de suma importancia, mas aun cuando el objeto de esta propuesta de zonificación del medio esta planteado en las características existentes en el medio natural para definir las zonas apropiadas para el desarrollo de los asentamientos, así como para plantear los usos y destinos del suelo según sus aptitudes y potencialidades.:

6.5.2. Zona de Expansión Urbana.-

La zonificación basada en sus características topográficas cualitativas y cuantitativas, por las cuales se pretende orientar racionalmente las diferentes actividades del hombre y realizarlas en condiciones más favorables, sin provocar alteraciones al medio físico

6.5.3. Zona Agrícola Y Vivienda Productiva.-

Dentro de esta área fundamentalmente agrícola destaca la presencia de cultivos de viñedo. Para el sector agrícola, esta unidad presenta un importante potencial con aproximadamente 40.500 has., que ha sido relativamente aprovechada hasta la fecha. De manera general, sus potencialidades más importantes están en una mayor intensificación de la producción agrícola bajo riego en sus valles, ligada a la agroindustria, mediante el uso óptimo de su potencial hídrico que posibilitará incrementar la frontera agrícola con riego y del uso más eficiente del agua en los sistemas de regadío con que cuenta. De manera específica: ligado a la producción de uva de mesa y a su transformación en vinos y singanis de calidad que tienen una aceptación creciente en el mercado local y nacional y oportunidades de una mayor inserción en mercados externos. Existen aproximadamente 8.000 has. aptas para el desarrollo intensivo de este cultivo, de las cuales actualmente sólo se aprovechan unas 2.000 has. Estas tierras con potencial para la vid, se localizan principalmente en el sector sur del Valle de la Concepción.



6.5.4. Zona Central Urbana.-

La imagen de la comunidad del Valle es la impresión de las personas sobre una ciudad, estas se dan por sus construcciones y ambientes diferentes. En ellas se plasman los olores, la historia y la experiencia de sus ciudadanos, los edificios, los materiales, la topografía y la plaza, así como su densidad de población y con ella su tamaño.

Existen diversos elementos que también afectan la imagen de la ciudad, como son: La vialidad, la limpieza, el cuidado de las calles y zonas peatonales, la semaforización, los letreros informativos, los centros comerciales y la tienda de moda, y también participa el clima, los bordes, los hitos, nodos y la forma de ver la vida y la muerte. Todos estos elementos crean en conjunto una imagen colectiva distintiva entre las ciudades.

Es un conjunto único de espacios que retienen la historia del casco urbano.

Es la zona ideal para el individuo urbano, cubre sus necesidades desde su salida hasta el regreso a su domicilio.

☒ Centro Urbano Cultural-El Valle De la Concepción

El Centro urbano cultural es un conjunto único de espacios que retienen la historia del casco urbano, mediante la identidad cada uno de los edificios existentes, dado que es una característica morfológica y espacial tiende a ser un recurso de aporte al fomento del turismo y a la vez a la sostenibilidad del mismo.

6.5.5. Zona de Expansión Urbana.-

Estudios urbanos posteriores, más detallados, han permitido identificar y precisar una mayor extensión de área para la Expansión Urbana del Continuo Urbano del Valle, alcanzando un total de 2,668.74 Hás, brutas programadas para fines de habilitación residencial, de los cuales 1,658.19 Hás están ubicados en el Sector Sur del Valle y 1009.84 Hás en el Sector norte del Valle;

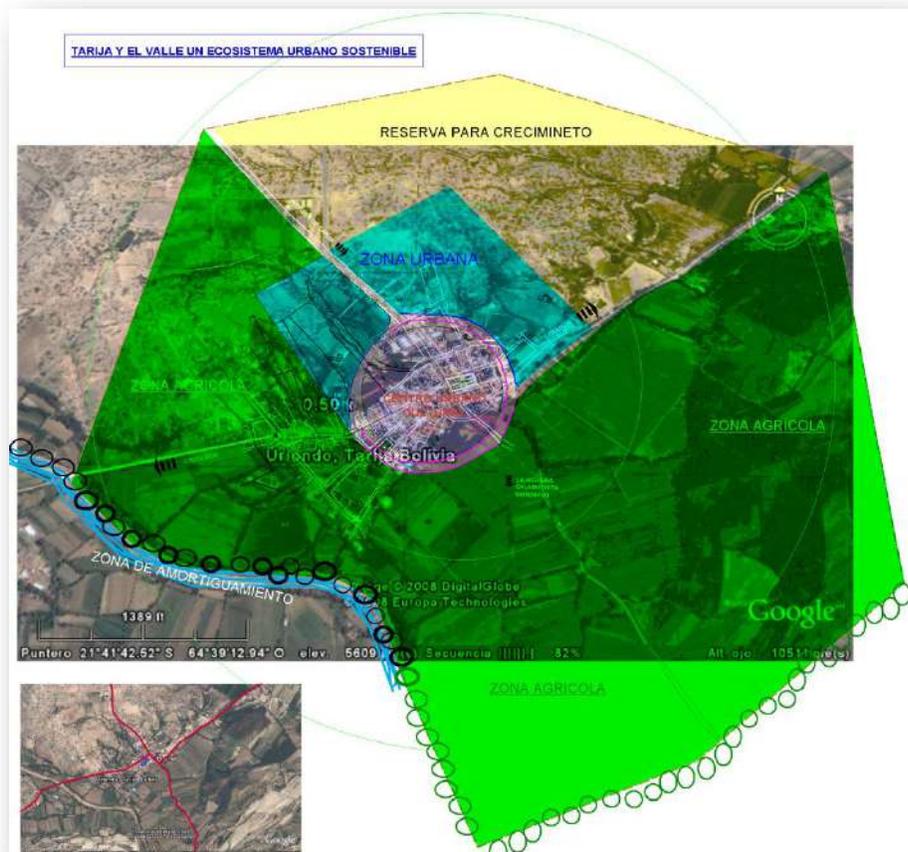
☒ Propuesta.- la Propuesta de Programación de la Expansión Urbana se plantea según los dos grandes sectores de crecimiento y desarrollo urbano de la comunidad del Valle: el

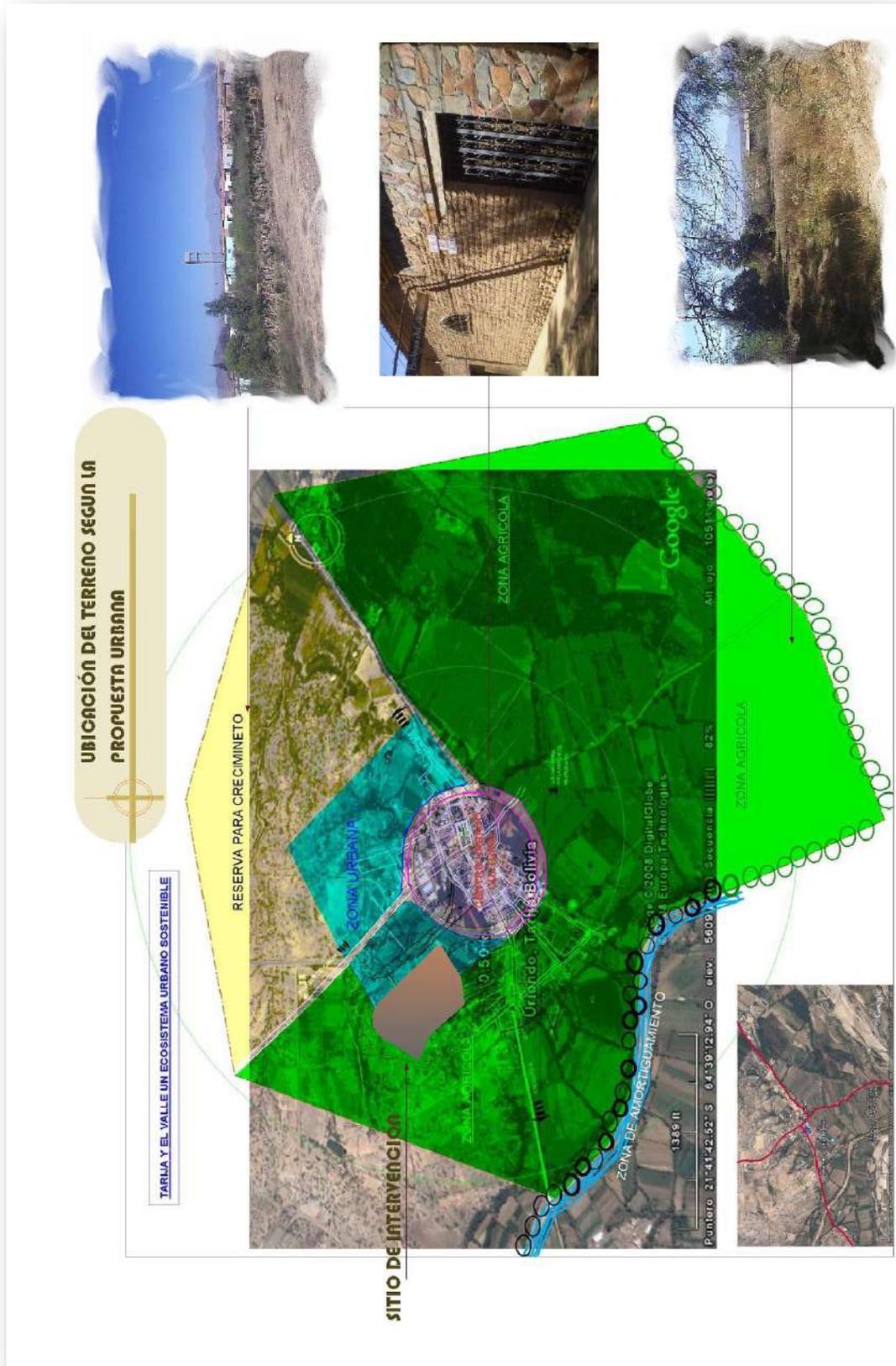


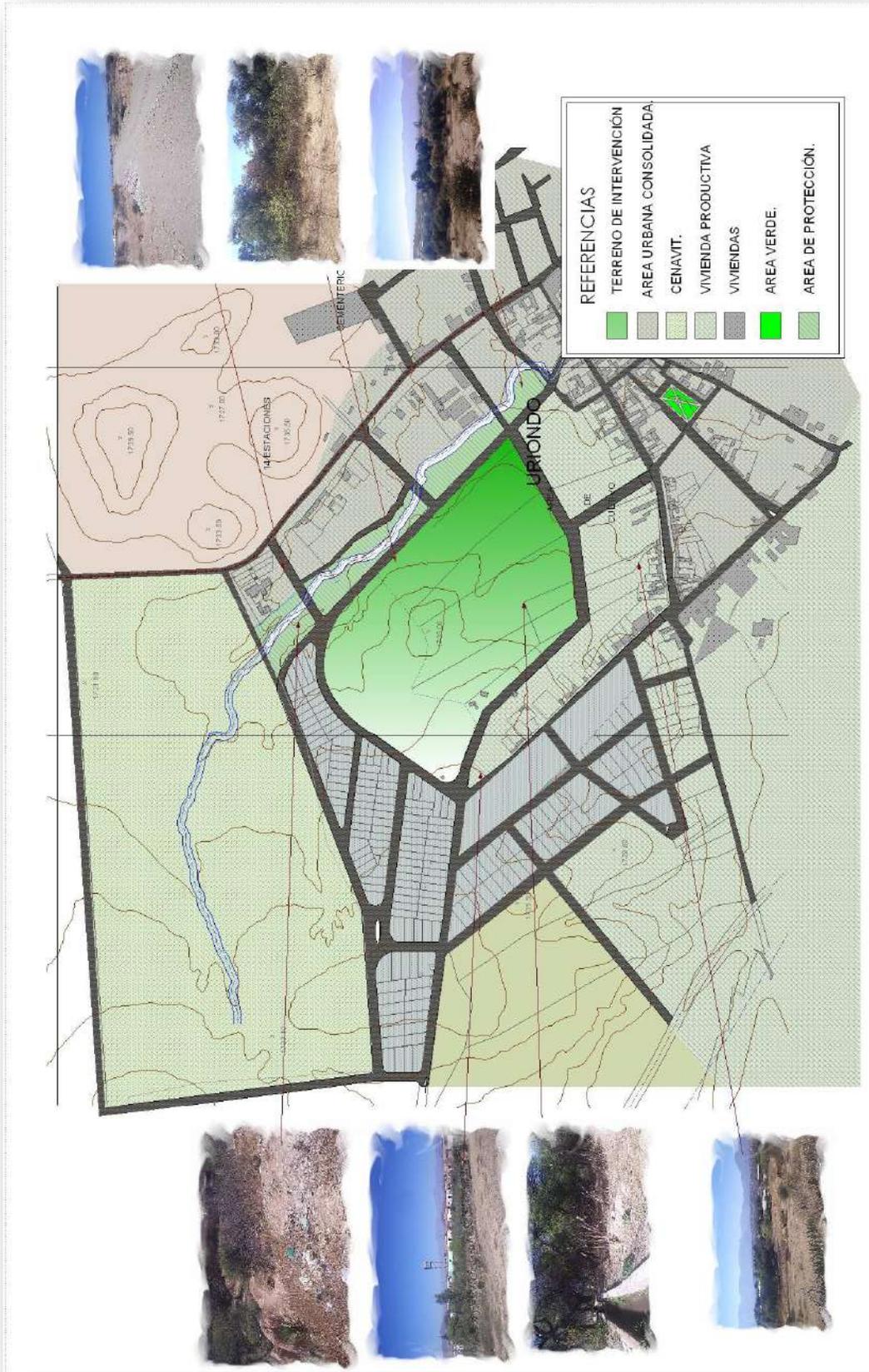
Sector Norte del Valle, de formación y crecimiento informal, sobre terrenos erosionados, ubicados por encima de la antigua acequia y el sector Sur, que obedece a patrones de crecimiento formal (urbanizaciones) o de crecimiento Agrícola. Programas de Vivienda de Interés Social, sobre terrenos de propiedad privada que fueron de uso agrícola.

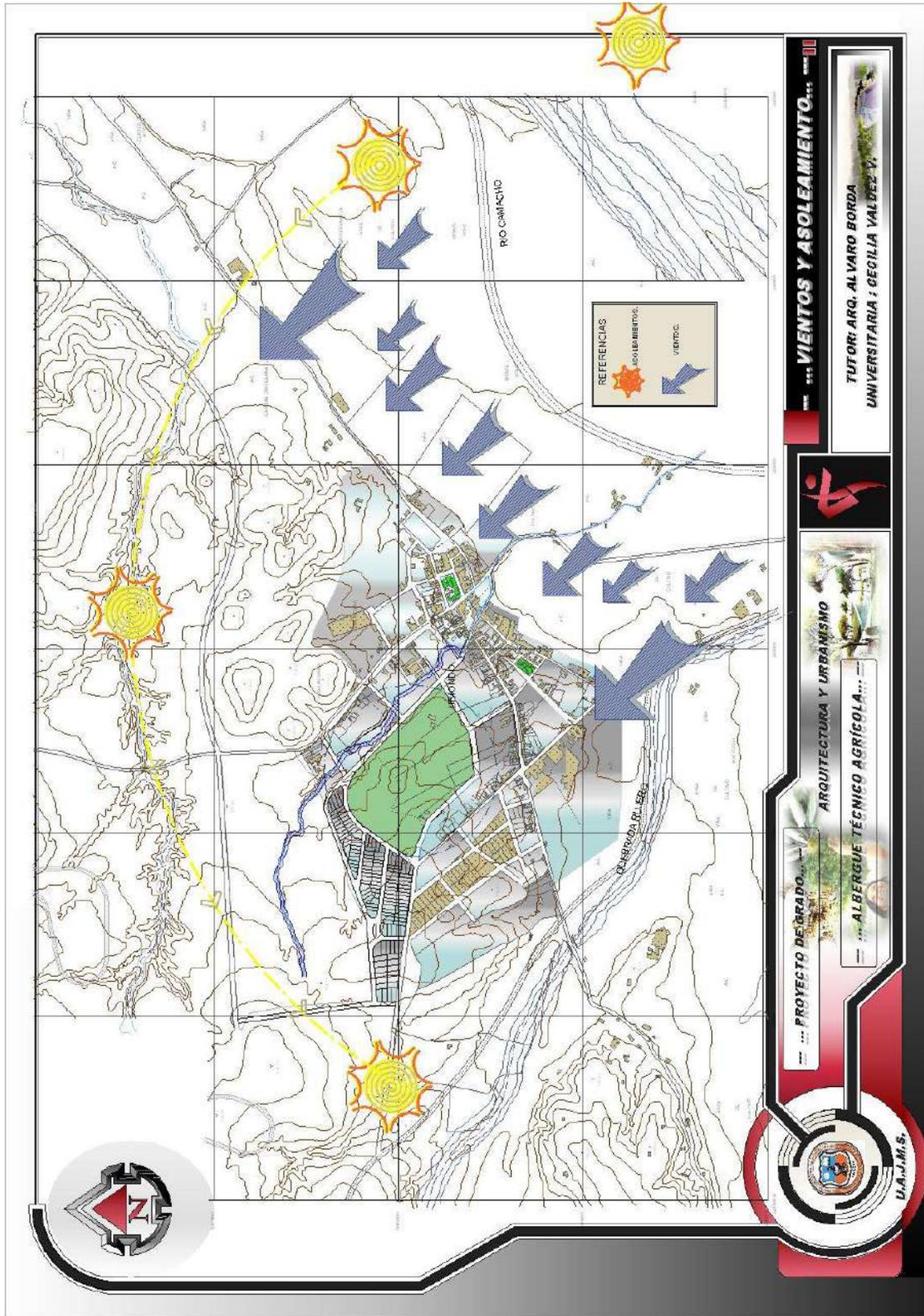
Justificación

El crecimiento poblacional crea desorden urbano el cuál no se puede frenar pero si direccional hacia el orden, parte de la propuesta es solucionar las disfunciones urbanas de expansión acorde, manteniendo sin afectar las áreas destinadas para fines agrícolas, preservando las áreas de riesgo y las áreas reservadas para fines de protección natural y de protección arqueológica, las áreas previstas para equipamientos provincial y otros usos mayores del suelo, establecidos en el Plan Tarija y el Valle un ecosistema urbano sostenible.









... VIENTOS Y ASOLEAMIENTO ...

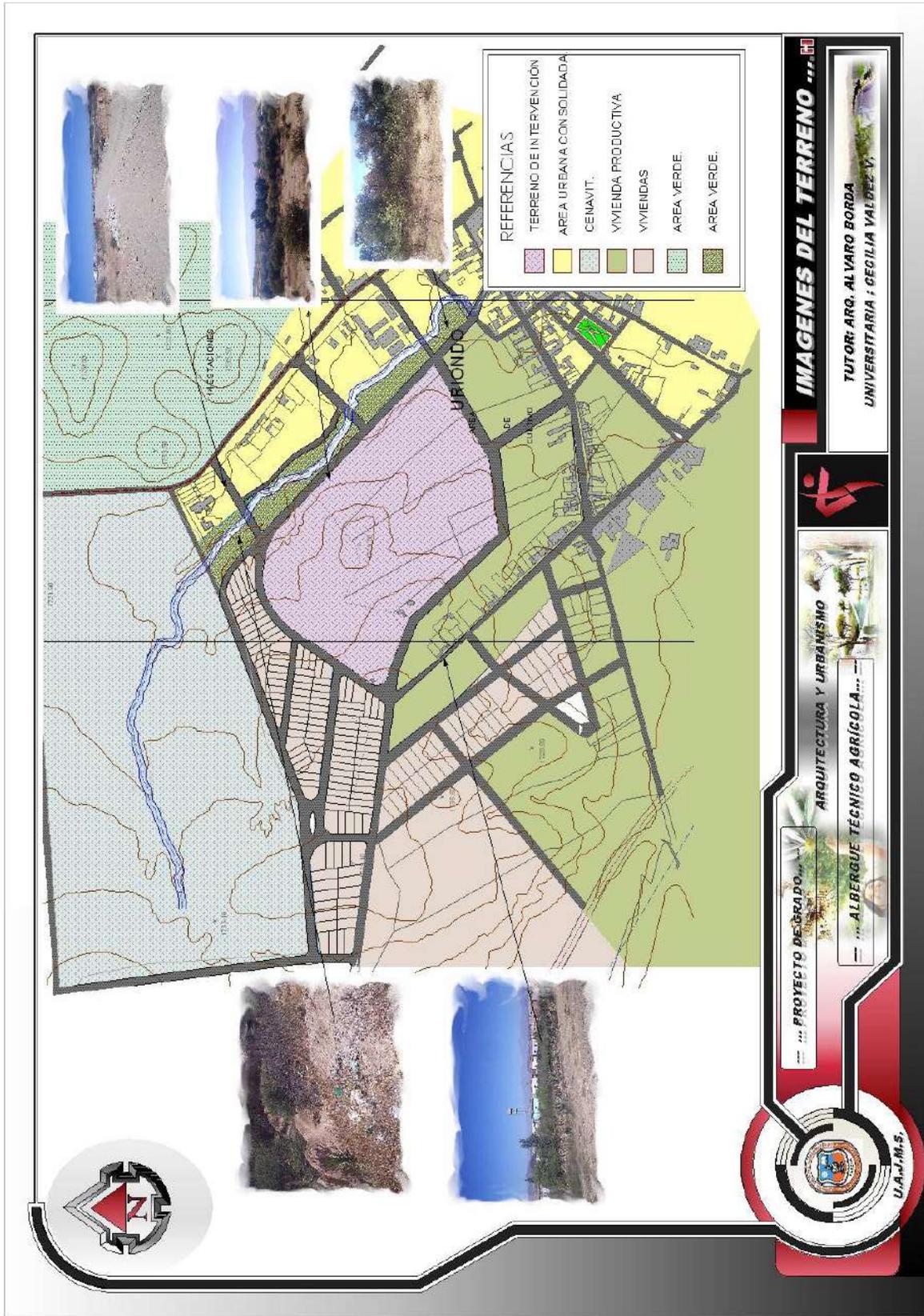
TUTOR: ARQ. ALVARO BORDA
UNIVERSITARIA : CECILIA VALDEZ V.

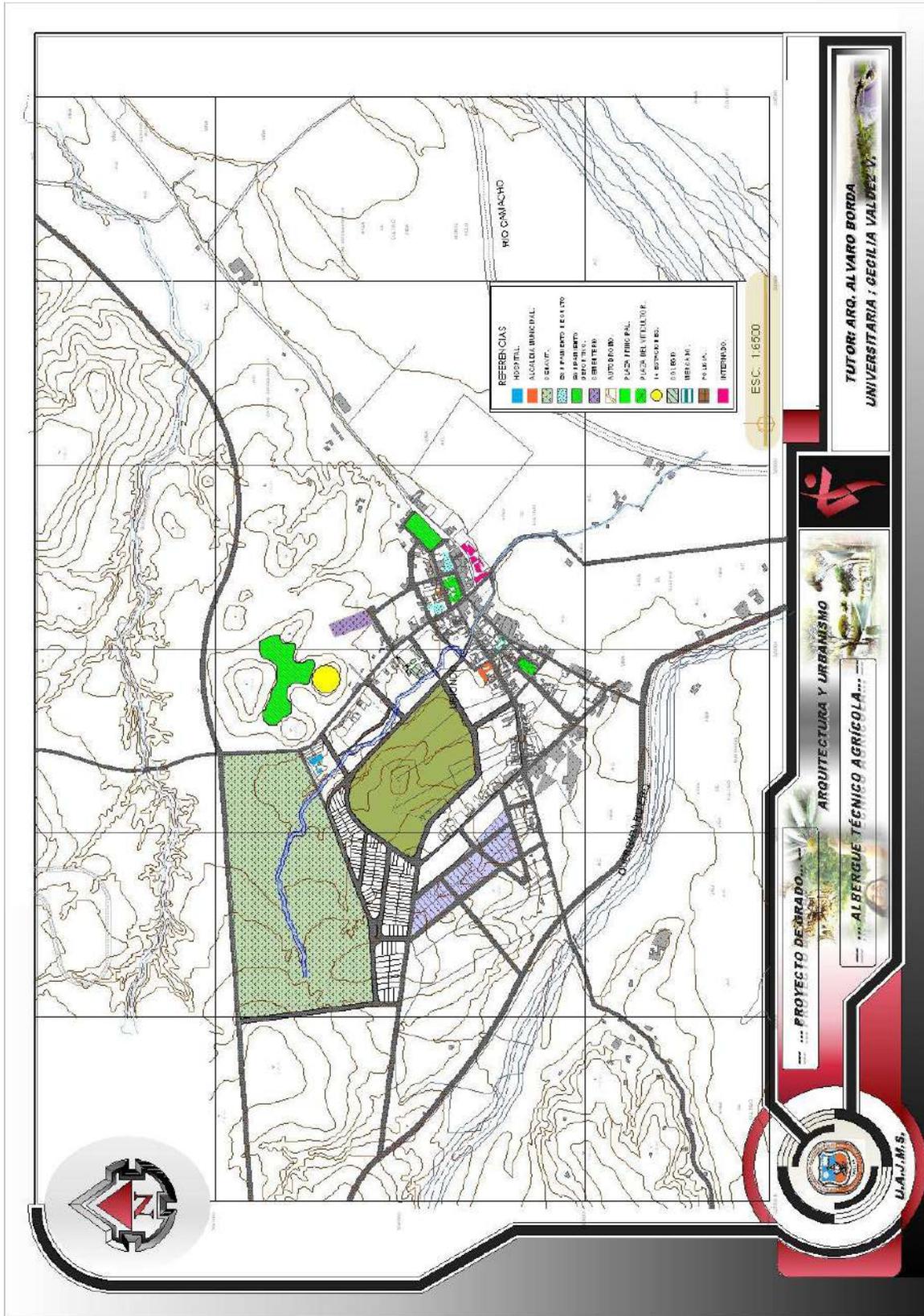


ARQUITECTURA Y URBANISMO
... ALBERGUE TÉCNICO AGRÍCOLA ...

... PROYECTO DE GRADO ...







TUTOR: ARQ. ALVARO BORDA
UNIVERSITARIA ; CECILIA VALDEZ V.

PROYECTO DE GRADO...
ARQUITECTURA Y URBANISMO
... ALBERGUE TÉCNICO AGRÍCOLA...







CAPÍTULO VII

PROPUESTA FORMAL

7. Premisas de Diseño.-

7.1. Premisas formales.-

- ❖ El conjunto arquitectónico presentara una lectura clara y simple.
- ❖ La característica morfológica representativa estará dada por el símbolo que significará a la institución y a los usuarios.
- ❖ Lograr una lectura del proyecto en su conjunto, con la imagen que connote la valorización del estudiante en riesgo.
- ❖ Deberá responder claramente a un principio ordenador.
- ❖ El protector estará integrado en su conjunto por recursos tales como la forma, proporción parcial, tecnología, etc.

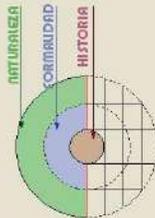
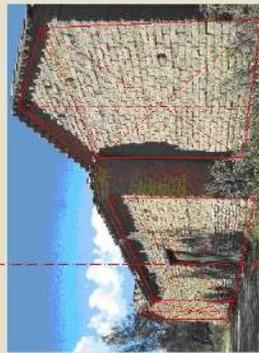
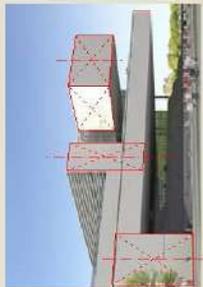
7.2. Premisas funcionales.-

- ❖ EL Alberge Estudiantil estará dividido en cinco sub sistemas de Administración, Social Servicios, Mantenimiento, Residencial y Educativo.
- ❖ El conjunto arquitectónico deberá responder a una clara zonificación.
- ❖ Cada una de las fases funcionalmente serán independientes pero responderán a una organización espacial volumétrica integradora.
- ❖ Los diferentes sectores de cada sub sistema estarán agrupados de acuerdo a su complementariedad.
- ❖ El área destinada a la residencia se desarrollara como unidades integradas al sistema mediante la forma, proporción, tecnología y relación visual.
- ❖ Se racionalizara el uso de los ambientes en fusión a la capacidad máxima de cada subsistema



"ESPIRITU DEL PROYECTO"

"HISTORIA ARQUITECTÓNICA (formalidad)"



"DISEÑO BÁSICO DE ESPALDAREROS"



PREMISAS FORMALES

- El conjunto presentará una lectura clara y simple.
- La caracterización morfológica representativa estará dada por el símbolo que significará a la institución y a los usuarios.
- Lograr una lectura del proyecto en su conjunto, con la imagen que conecte la valoración del estudiante en físico.
- Responderá claramente al principio ordenador.
- La propuesta de ordenación formal estará integrado en su conjunto por recursos tales como la forma, proporción, material, alturas, puros, colores, amplitud y vector.



PREMISAS FUNCIONALES

- El albergue estudiantil estará dividido en cinco sub sistemas el cual responderá a una clara zonificación de acuerdo a una orientación.
- Cada uno de los *sub sistemas* se trabajará de manera independiente respondiendo a una organización espacial integradora.



PREMISAS ESPACIALES

- Espacios muy puros con manejo de diferentes tipos de suelo, tonalidad, en piso y pared
- Se contemplará lugares al aire libre, cerrados semi-abiertos para lograr variación y no tener un espacio monótono.



OBSERVACIONES:

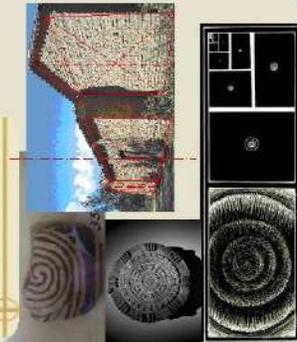
Tendremos espacios muy cambiantes los cuales cambiarán de su forma, su utilidad y enfoque ya que se tendrá espacio diverso para las diferentes actividades a realizar en el albergue técnico estudiantil presentándose modificaciones en su textura, material, altura, puros, colores, amplitud y vector.

- Se generará muror con movimiento así como con diferentes texturas y reflejos de luz



ARQUITECTURA Y ESPÍRITU

"ESPÍRITU DEL PROYECTO"



PROCESO DE INVESTIGACIÓN

tendencia de mejorar naturales en el arte y el arte es HISTORIA

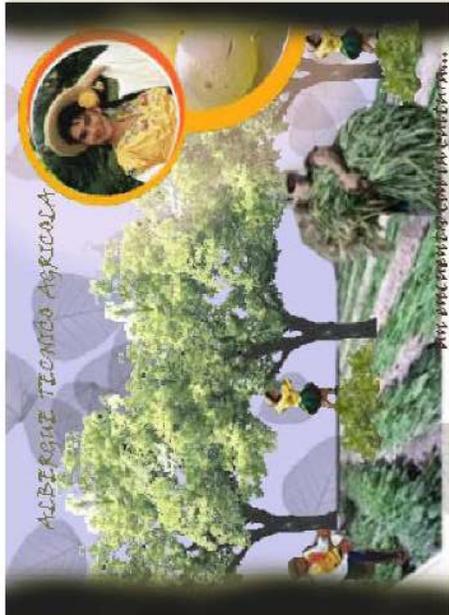


"EQUILIBRIO"

El trabajo responde a la esencia y espíritu de la arquitectura:

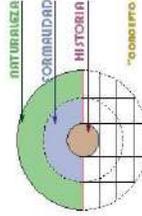
la hipótesis que sustenta el trabajo es dar respuesta a las necesidades espirituales del hombre actual, a través de la arquitectura: para ello utilizamos como método concepto universal para que estos puedan sentir y ser rescatados en cualquier tipo de ideología, evocando conceptos ancestrales tales como las necesidades espirituales y el sentido de comunidad, teniendo en cuenta que:

- LA RELACION DEL EVOLUCIONAR CON EL DESARROLLO HISTÓRICO**
- 1) Proceso de investigación
 - 2) Propuesta teórica conceptual arquitectónica



"CONCEPTOS BÁSICOS DE DISEÑO"

este concepto entiendo de nuestra cultura pretende crear **ARQUITECTURA CON IDENTIDAD** basada en la y consistencia que sea, concepto presente en nuestra cultura



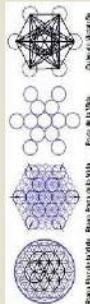
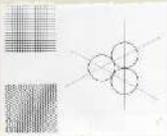
"CONCEPTO BÁSICO DE ESPÍRITU"

La Inspiración se basa en la dualidad HISTORIA, arquitectura o FORMALIDAD Y NATURALEZA



"ESPÍRITU DEL PROYECTO"

" HISTORIA NATURALEZA "



"ETAPAS DE LA FLORE DE LA VIDA"

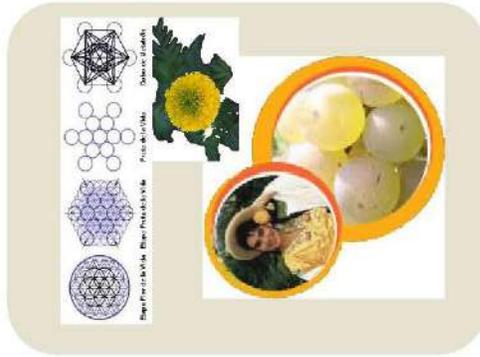
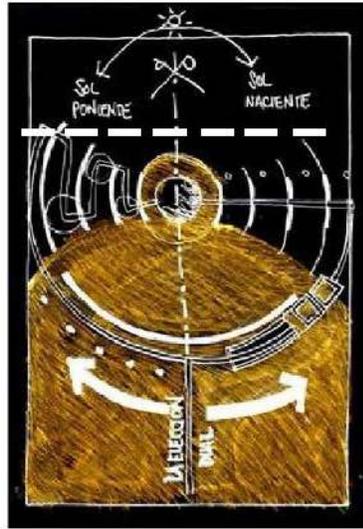
La abstracción es un medio de interpretación por el cual se reducen las cosas a una expresión de esencia y se logra conocer su espíritu, conduciéndonos a la materialización de los ideas, los elementos tienen sentido por el sujeto entonces caracteres de los objetos o componentes de la zona representados y examinados cuidadosamente, tomando en cuenta puntos principales:

- Elementos formales.
- Elementos espaciales.
- Elementos funcionales.

con la finalidad de poder captar los diferentes característicos en cuanto a los elementos mencionados para conocer mas profundamente la zona y así analizar si hubiere o no disfunciones urbanas y poder después plantear propuestas para

PROPUESTA TEORICA CONCEPTUAL

COMPOSICION DIMENSIONAL CON USO DE PROPORCION AUREA
 todos los elementos que se generan a partir de este marco seran en un principio FIGURAS y podran llegar a desarrollar una FORMA integralmente.
 la forma en este sentido no es solo visual, sino que contiene una totalidad de elementos que incluyen tamaño, color y textura

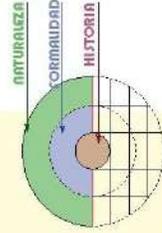


1. DISEÑO DE UNA O DOS TRAMAS A PARTIR DE:

- Proporción Aurea
- Rectángulo Ármónico

2. TEMAS EVIDENTES DE COMPOSICION REQUERIDOS

- ... CONTRASTE
- ... RITMO
- ... JERARQUIA
- Color
- Textura
- Posición
- Gradación de tamaño
- Giro
- Variaciones formales





7.3. Premisas espaciales.-

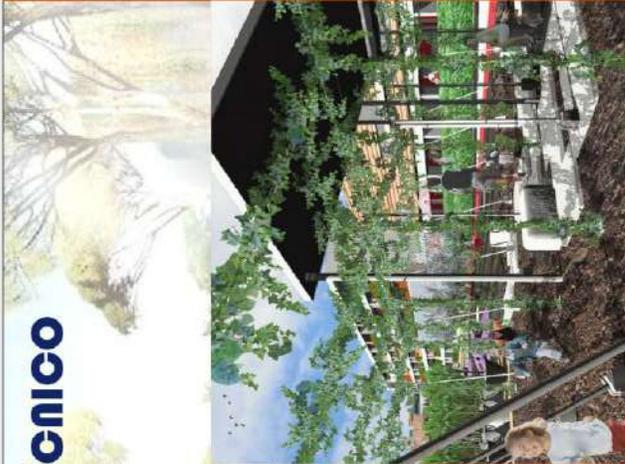
- ❖ Que responda a una clara organización espacial, que sea fácil la identificación de las diferentes fases, que conforman la totalidad del albergue.
- ❖ Que los espacios se definan por sí mismos y estén en correspondencia a la totalidad.
- ❖ La estructura espacial deberá estar conformada por diferentes espacios en correspondencia a los subsistema, cada sector interiormente estará compuesto por una agrupación de espacios dentro de otra mayor de acuerdo a la actividad y escala.

7.4. Premisas tecnológicas.-

- ❖ El uso de la tecnología como recurso que se genera en participación al espacio y forma arquitectónica, enmarcados en el conjunto con formas contenedoras simples.
- ❖ Elección y definición de los sistemas constructivos, así como la realidad sociocultural, económica determinada por la sociedad y sobre todo del usuario.
- ❖ El sistema constructivo marcara afinidad con la imagen del proyecto que se quiera representar
- ❖ Se identificara claramente la áreas para la ubicación del sistema de dotación de agua tratamientos de aguas servidas; instalaciones de electricidad.

7.4.1. Premisas de sitio.-

- ❖ Para el planteo de los espacios se considera la influencia de los agentes atmosféricos
- ❖ En el dimensionamiento, orientación y desarrollo de los espacios se considera la influencia o grado de influencia de los agentes atmosféricos (vientos, lluvias, soleamiento)



"ALBERGUE TÉCNICO AGRÍCOLA"



pretendiendo el fortalecimiento agrícola del sector rural "el valle de la concepción", mejorando sus niveles de productividad, buscando un desarrollo sostenible donde se mantenga el circuito comercial en el que el agricultor es el primer eslabón, frenando la sustitución de espacios productivos en espacios urbanos

es por eso que la intervención del proyecto se situará en los siguientes aspectos:

- célula de transición entre el sector urbano y el sector agrícola planteado en la propuesta.
- eje conector entre actividades sociales y productivas.
- Centro de atracción desde una perspectiva virtual urbana hacia las comunidades de Colón Norte, la Pintado, Pampa la Villa, San Lázaro, Raón chico y la Compañía.



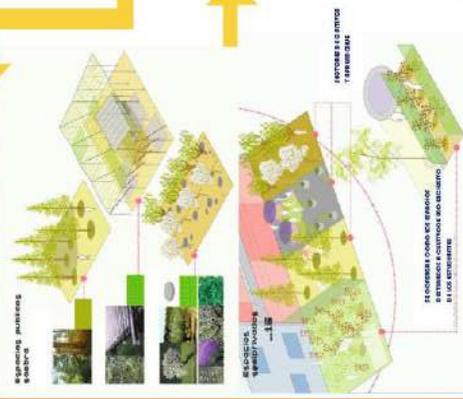
BOSQUEJO DE ANTEPROYECTO INSPIRADO EN LA PERMACULTURA



medio de ubicación



"EL VALLE PLAN AGRÍCOLA COMO ESPACIO PRODUCTIVO INTEGRADO"





la permacultura

El trabajo responde a la esencia y espíritu de la arquitectura

la hipótesis que sustenta el trabajo es dar respuesta a las necesidades espirituales del hombre actual, a través de la arquitectura para ello utilizo como método concepciones universales para que estos puedan servir y ser readaptados en cualquier tipo de ideología, revalorando concepciones ancestrales tales como las necesidades espirituales y el sentido de comunidad, teniendo en cuenta:

LA RELACION DEL EVOLUCIONAR CON EL DESARROLLO HISTÓRICO

- 1) Proceso de investigación
- 2) Propuesta teórica conceptual arquitectónica

La Flor de la Permacultura - Siete dominios de acción permacultural



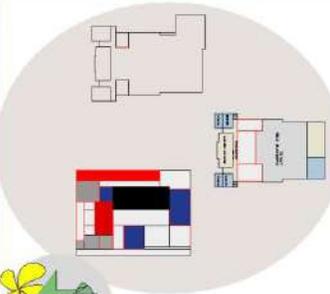
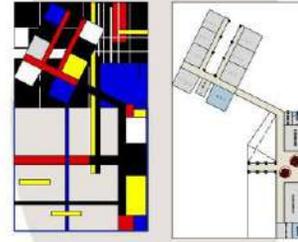
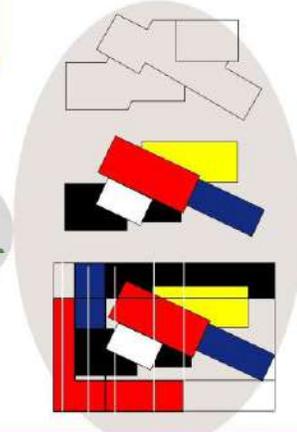
VIENTOS Y ASOLEAMIENTO

se emplea como método origen a la flor ya que no es un elemento causal y está presente en nuestro medio, nuestra cultura y tradición

GENERACION DE FORMA



El neoplasticismo como pretexto





7.5. Premisas de diseño particulares.-

Las premisas particulares están referidas principalmente a la conformación funcional, formal espacial y tecnología de cada sub sistema, respecto a su propio carácter y actividad.

7.5.1. Principios del proyecto.-

- ❑ Definir una estructura coherente, flexible, sencilla en su construcción y montaje, y de alta potencia en términos de imagen.
- ❑ Hacer de esa estructura un modelo tipo capaz de resistir cambios, alteraciones y regulaciones climáticas
- ❑ Que se logre rescatar elementos en su arquitectura, sin conllevar con esto una ruptura en la identidad cultural, rescatando hitos del desarrollo arquitectónico.

7.5.2. El tipo.-

La tipología se define como una síntesis de los principios del proyecto:

- ❑ Definir un cuerpo aislado volumétricamente, dándole importancia, jerarquía y unidad.
- ❑ Plantear un volumen compacto, sencillo y de clara lectura como imagen del Albergue Estudiantil de Uriondo.
- ❑ Componer la arquitectura del volumen en base a una decisión fundamental. Espacios de doble altura, espacios flexibles de una altura.
- ❑ Estructurar la organización con los dos programas en doble altura como anclas del edificio.
- ❑ Organizar la planta libre de oficinas en una altura y en un segundo nivel
- ❑ Definir un vacío en la planta de suelo, como espacio flexible.
- ❑ Definir una estructura perimetral en base a acero, con cerramientos que se harán específicos al ahorro energético de cada zona.
- ❑ El suelo se define en base al agua como elemento de protección en 3 orientaciones, el que actuará como un refrigerante bioclimáticos en las fachadas, y la orientación restante se hará como complemento al vacío del edificio. Una plataforma dura que servirá para alojar los estacionamientos y actividades del edificio.
- ❑ En base al criterio del tipo, el proyecto plantea elementos transversales y particulares.



7.6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.-

7.6.1. La estructura.-

Se planteara como una estructura completamente modulada, de fácil ejecución

7.6.2. Los elementos de organización.-

El proyecto plantea como elemento transversal la jerarquía en la cual se enlazan los elementos. De esta forma el volumen de doble altura se planteara como anclas y soportes del volumen de una altura.

7.6.3. Elementos particulares.-

❑ **Cerramientos.-** En cada zona el proyecto planteara un tipo de cerramiento en relación a la regulación energética del edificio. De esta manera se plantearan revestimientos en materiales pétreos en la zona norte, transparente en la zona central, y materiales en madera para la zona sur. Cada revestimiento, se emplea en base a criterios de ahorro energético, en relación a cada emplazamiento geográfico.

❑ **Alturas.-** El edificio permitirá ajustar las alturas en relación a cada emplazamiento. Los criterios de inclinación de las aguas para asimilar de manera eficiente el rigor de la lluvia y el viento en el sur, o bien el peso de la materia en el norte, se definen como ideas absolutamente válidas y flexibles dentro del diseño del edificio.

❑ **Suelos.-** Cada emplazamiento es un suelo distinto, y como tal el edificio se ajusta a este conflicto. En suelos planos, el edificio se plantea el volumen viga como solución arquitectónica, pudiendo ajustar estos criterios a suelos con pendiente, o alguna alteración geográfica. El diseño se comprende como un manejo de partes en función de un total, y por ello se emplean las partes para comprender de la mejor forma cada emplazamiento según el rigor de su geografía.

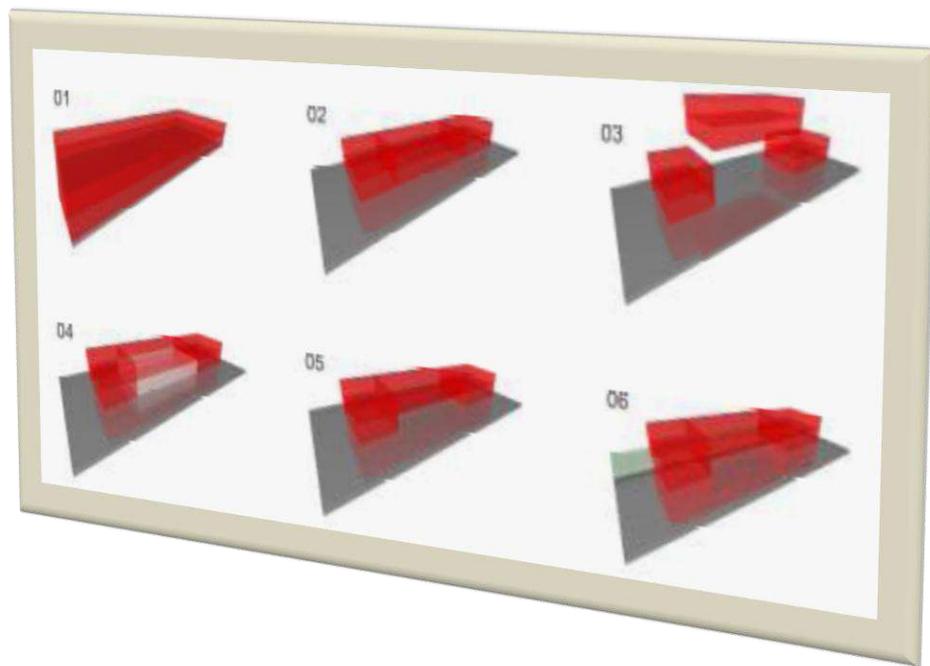
❑ **Volumen.-**

❑ El proyecto asume el emplazamiento como cuerpo integrado, otorgándole autonomía e independencia de los sectores en términos de imagen. La propuesta genera su volumetría, planteando un potente movimiento para definir su orden: proponer dos espacios en doble altura, y uno en un nivel de segundo piso; con ello, la idea logra darle valor, e independencia,



perspectiva y expresión única rotunda, esbelta y expresiva. De esta manera, el edificio y el paisaje entablarán una potente relación al definir un diálogo en el vacío delimitado por la silueta del edificio.

Como un Marco, el proyecto logrará incorporar vistas sobre los eventuales paisajes de los cultivos, logrando incorporar el contexto paisajístico como un valor arquitectónico dentro del edificio.





7.7. TECNOLOGÍA.-

7.7.1. Doble piel en cerramientos ventilación en fachada.-

El proyecto se propone en base a doble piel de cristal, elemento que actuara como una pantalla protectora y ventilada en las diferentes estaciones del año. En verano genera tiraje vertical ventilando las fachadas, así como en invierno genere aire estanco permitiendo acumular calor y ahorrar energía.

7.7.2. Control temperatura por losa.-

El proyecto plantea la implementación de un sistema de calefacción o enfriamiento en base a ductos radiantes de agua. El sistema funciona con energía solar dispuesto en la cubierta del edificio, él que acumula energía en una batería dispuesta en la sala de maquinas del edificio. Con un calefactor el agua se enfría o calienta inyectando el sistema a las Losas, lo que posibilita un control térmico en base a un método pasivo, limpio y renovable.

7.7.3. Ventilación cruzada.-

El uso del viento permite ventilar en forma íntegra los recintos del proyecto.

7.7.4. Agua.-

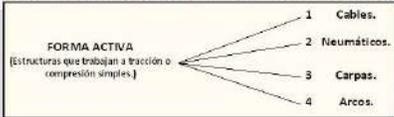
El agua actúa como un elemento de control de la temperatura al generar enfriamiento por refracción de la luz.

Lógicamente el recurso se emplea como un borde de seguridad del edificio, así como también, un recurso estético que otorga imagen institucional al proyecto.



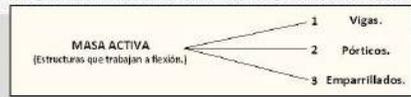
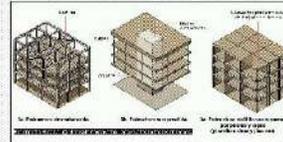
SISTEMA DE FORMA ACTIVA

CONCEPTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Se trata de un sistema de estructura que trabaja a tracción o compresión simple. Sus componentes son: cables, neumáticos, carpas y arcos.	Se trata de un sistema de estructura que trabaja a tracción o compresión simple. Sus componentes son: cables, neumáticos, carpas y arcos.	El problema principal de este sistema es que para obtener un gran espacio se requiere un gran número de cables, neumáticos, carpas y arcos. Esto hace que el sistema sea muy costoso y difícil de mantener.
MATERIALES	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD DE M.U.O.
Se trata de un sistema de estructura que trabaja a tracción o compresión simple. Sus componentes son: cables, neumáticos, carpas y arcos.	Se trata de un sistema de estructura que trabaja a tracción o compresión simple. Sus componentes son: cables, neumáticos, carpas y arcos.	Se trata de un sistema de estructura que trabaja a tracción o compresión simple. Sus componentes son: cables, neumáticos, carpas y arcos.
MORFOLOGÍA	Se trata de un sistema de estructura que trabaja a tracción o compresión simple. Sus componentes son: cables, neumáticos, carpas y arcos.	



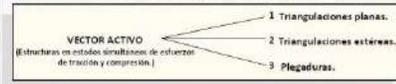
SISTEMA DE MASA ACTIVA

CONCEPTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.
MATERIALES	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD DE M.U.O.
Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.
MORFOLOGÍA	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	



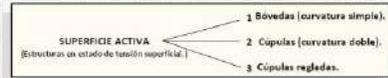
SISTEMA DE VECTOR ACTIVO

CONCEPTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.
MATERIALES	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD DE M.U.O.
Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.
MORFOLOGÍA	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	



SISTEMA DE SUPERFICIE ACTIVA

CONCEPTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: bóvedas, cúpulas y cúpulas regedadas.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: bóvedas, cúpulas y cúpulas regedadas.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: bóvedas, cúpulas y cúpulas regedadas.
MATERIALES	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD DE M.U.O.
Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: bóvedas, cúpulas y cúpulas regedadas.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: bóvedas, cúpulas y cúpulas regedadas.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: bóvedas, cúpulas y cúpulas regedadas.
MORFOLOGÍA	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: bóvedas, cúpulas y cúpulas regedadas.	



CONCLUSION

EL SISTEMA ESTRUCTURAL ADOPTADO PARA EL ALBERGUE TÉCNICO AGRÍCOLA SON LOS SIGUIENTES :

MASA ACTIVA Y VECTOR ACTIVO

¿Por qué? por las siguientes ventajas

MASA ACTIVA	MATERIALES	CAPACIDAD TÉCNICA
VENTAJAS Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.
CAPACIDAD DE M.U.O. Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.
MORFOLOGÍA	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a flexión. Sus componentes son: vigas, pórticos y emparrillados.	

VECTOR ACTIVO	MATERIALES	CAPACIDAD TÉCNICA
VENTAJAS Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.
CAPACIDAD DE M.U.O. Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.
MORFOLOGÍA	Este sistema se caracteriza por ser un sistema de estructura que trabaja a tracción y compresión. Sus componentes son: triangulaciones planas, triangulaciones esteras y plegaduras.	

ESTOS DOS SISTEMAS DAN LA MAYOR CANTIDAD DE VENTAJAS PARA EL TIPO DE PROYECTO QUE SE PRESENTA EN ESTE PROYECTO.

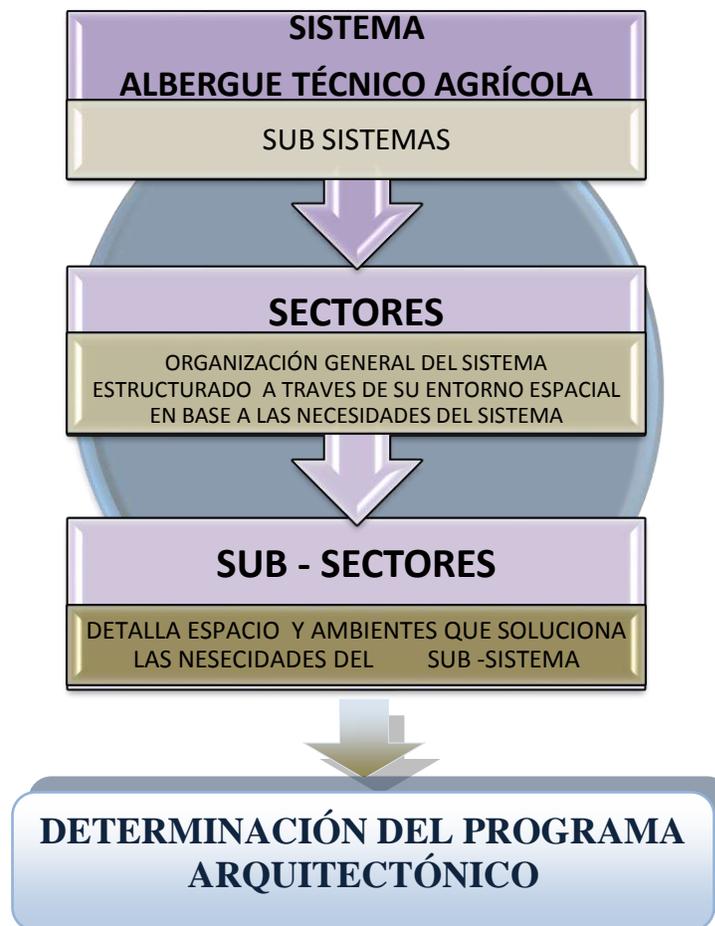


CAPÍTULO VIII

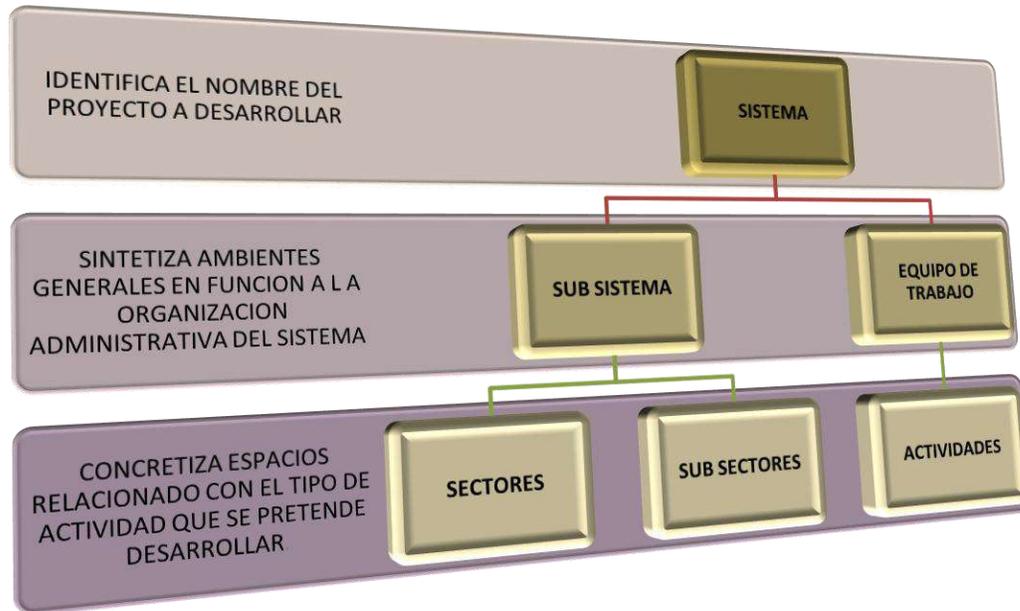
DETERMINACIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

8. El proyecto.-

El proyecto Albergue Técnico Agrícola como propuesta se maneja en un sistema integrado, estructurado por un elemento generador que es el sub sistema en base, definido en cinco sub sistemas que se derivan en sectores, los cuales determinan los ambientes que garantizan la viabilidad del sistema a partir de las necesidades.



La organización y desarrollo del sistema del albergue se basa en la jerarquía del equipo de trabajo primordialmente y en función a esto las actividades que se llegarían a desarrollar dentro del albergue:



8.1. Equipo de trabajo.-

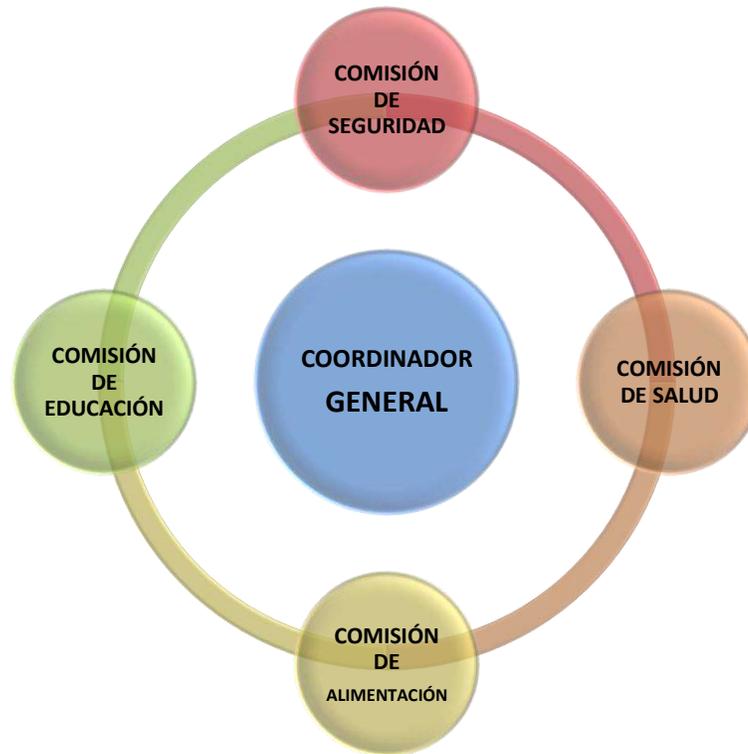
EQUIPO DE TRABAJO		PERMANENCIA
1.-	Director General	Permanente
2.-	Coordinador Ejecutivo General	
3.-	Coordinador Social	
4.-	Tutores	
5.-	Agrónomos	
6.-	Porteros	
7.-	Sicólogos (a)	Esporádico
8.-	Trabajadores (a) Sociales	
9.-	Médicos	
10.-	Nutricionistas	
11.-	Agrónomos	

Organizados y jerarquizados de la siguiente manera, conceptualizado y especificado:

→ **Director general.-** Es el responsable de planear, coordinar y controlar las actividades y el funcionamiento del albergue conduciendo la administración general y manejar los recursos necesarios para mantener adecuadamente al albergue.



→ **Coordinador ejecutivo general.**- Es el encargado de velar todas las exigencias y necesidades dentro del albergue



→ **La Comisión de Seguridad se hace responsable de:**

☒ Velar por el mantenimiento del orden en las actividades que se desarrollan en el albergue, vigilar por la preservación de la moral, así como el mutuo respeto dentro del albergue.



- ❏ Garantizar la seguridad y protección del albergue evitando que se introduzcan elementos extraños para realizar daños y perjuicios.
- ❏ Registrar a todas las personas que integran el albergue estudiantil del municipio.
- **La Comisión de Alimentación se hace responsable de:**
- ❏ Administrar correctamente todos los recursos alimenticios garantizando su almacenamiento y distribución equitativa entre los albergados.
- ❏ Asegurar la alimentación de los estudiantes y personal de colaboradores supervisando la elaboración de las dietas.
- **La Comisión de Salud se hace responsable de:**
- ❏ Coordinar con el establecimiento de Salud más cercano, para implementar una vigilancia de las condiciones sanitarias, monitoreo de enfermedades.
- ❏ Establecer las condiciones de higiene y salud dentro del albergue.
- **La comisión de educación se hace responsable de:**
- ❏ Garantizar amplitud en la educación formal del estudiante, teniendo presente el plan de tratamiento integral constituyendo una estructura ideal, en la cual el residente pueda encontrar un ambiente favorable para su superación formal. Los componentes relacionados con su ubicación son; la tranquilidad la posibilidad de desarrollar sus actividades sin interrupciones provenientes del exterior, las fuentes de ruido despiertan en ellos la curiosidad por lo que pasa a su alrededor, los distraen de las actividades de educativas.

8.1.2. Actividades determinadas por el sistema.-

Los criterios de diseño del sistema son amplios y están abiertos a la creatividad de los educadores y educandos, teniendo la estructura secuencial que presentan las actividades diarias (de tipo académico) y el amplio margen de creatividad que se da para aquellas semi estructuradas (recreativas, lúdicas. Etc.)

- ❏ **actividades pedagógicas.-** Se amolda esta actividad a las exigencias de la educación formal, teniendo presente las siguientes peculiaridades o requisitos para enmarcarla dentro del plan de tratamiento integral.
- ❏ **actividades terapéuticas.-** Son acciones terapéuticas realizadas con intención de propiciar la modificación conductual. Se desarrollan a lo largo de las 24 horas del día, por la peculiaridad que presenta el albergue, siendo distribuidas cronológicamente mediante un



horario y administradas en su planificación ejecución control por el educador responsable de cada una de ellas.

❖ **actividades ocupacionales.-** Son actividades que pretenden desarrollar destrezas motoras en los educandos y fomentar la motivación y el gusto por el estudio y el trabajo. Se norma la participación en las tareas de aseo e higiene de dependencias, talleres de jardinería, huertos escolares etc.

❖ **actividades lúdicas y de tiempo libre.-** Estas actividades son semi estructuradas para fomentar la creatividad del educando y educador, facilitara los medios para desarrollar este tipo de actividades que pueden ser muy variadas: juegos de mesa de lectura, música, televisión, juegos, paseos, visitas guiadas.

El educador observa y evalúa a cada niño en el desempeño de estas actividades para lograr de ellas otra instancia reeducativa.

❖ **actividades de capacitación laboral.-** Son actividades de capacitación laboral, y se da enseñanza en talleres que garanticen la visión urbana “el Valle una ciudad productiva”

❖ **actividades religiosas.-** Se utiliza la vida y mensaje de Jesús como medio para modelar conductas a fin de desarrollar en el educando la conciencia personal que le permita asumir una escala de valores consientes

De esta forma la modificación conducta no termina con el simple cambio externo de la conducta, sino que permita lograr la conversión, con todo lo que el término implica de cambio interior.

La determinación de ambientes está en función al subsistema el cual el cual está determinado en: administración, social, de servicios y mantenimientos de carácter residencial y de formación educativa, basándose en espacios de necesidad para la conformación del núcleo del albergue (ambientes que brinden seguridad sobre todo para los menores coadyuvado por los educadores), atenuando la mayor parte del espacio para realizar actividades de esparcimiento y capacitación.



8.2. SUB SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN.-

La fortaleza del proyecto se concretiza en los programas para la atención y estrategias diseñadas a favor de los estudiantes con características y antecedentes que los reconocen como estudiantes de alto riesgo, siendo el subsistema de administración el que estructura el proyecto.

El subsistema de administración se desarrolla en sectores, subsectores y ambiente de acuerdo al requerimiento arquitectónico basado en lo siguiente:

8.2.1. Sector ejecutivo.-

Objetivo.- Estructurar el funcionamiento, mantenimiento y administración de la institución.

→ Requerimiento arquitectónico.-

- **Oficina del Director.-** ambiente destinado a acoger a la máxima autoridad dentro del albergue, mantendrá conexión directa con sala de reuniones y una vinculación espontánea con las oficinas del coordinador ejecutivo, coordinador social y secretaría.
- **Oficina del Coordinador Ejecutivo.-** Es el ambiente encargado de acoger a un funcionario ejecutivo destinado de velar todas las exigencias y necesidades dentro del albergue, garantizara conexiones con la oficina del director como del coordinador social.
- **Oficina del Coordinador Social.-** Es el espacio destinado a acoger a un ejecutivo de carácter social encargado de actividades social- familiar tanto dentro como fuera del albergue,



su relación espacial ira referida al entorno con vinculaciones hacia la oficina del director, coordinador ejecutivo y secretaria.

- **Secretaría.-** se fundamenta en un espacio que garantice la estancia de la secretaria que vincula e informa a actividades que se desarrollan dentro del albergue por esto su ubicación estará vinculada con estos tres cargos jerárquicos.
- **Sala de Reuniones.-** Es el espacio destinado a la agrupación y reunión de administrativos con los trabajadores de las comisiones que se establecen en el albergue, estará aproximado a la secretaria como con las oficinas (oficina del director).
- **Estar de Recepción.-** Es el espacio utilizado como receptor previo al sector administrativo en función del familiar del estudiante, del tutor, del profesor y del personal.
- **Sanitarios.-** Es el espacio que garantiza la higiene personal dentro del área administrativa, su ubicación ira en torno a la necesidad tanto del área ejecutiva como el espacio social.

8.2.2. sector de investigación, diagnóstico y evaluación (s.i.d.e.)

Objetivo.- Desarrollar nuevas maneras para afrontar el problema de los niños y jóvenes, en un sentido integral, garantizando la continuidad en su educación.

→ Requerimiento arquitectónico.-

- **Oficina para el/la sicólogo (a).-** es el espacio destinado al apoyo progresivo de acuerdo a los logros niveles de asimilación de cada individuo dirigido por tres psicólogas de carácter esporádico.
- **oficina para el/la trabajador (a) social.-** Es el espacio destinado a albergar actividades planificadas dentro del marco de referencia y procedencia del menor a fin de lograr una adecuada reinserción escolar, laboral, familiar y social, dirigida por tres profesionales de carácter esporádico.

8.2.3. Sector pedagógico.-

Objetivo.- Nivelar a los menores en un nivel académico de acuerdo a sus conocimientos, apoyando y estimulando sus conocimientos.

✚ Requerimiento arquitectónico.-

- **Oficinas para Tutores (profesores).-** Determina el espacio para los tutores amoldándose a las actividades de exigencias de la educación formal una para cada nivel,



básicamente con profesores de apoyo en las distintas áreas, este ambiente guardara relación con el ambiente de estimulación y nivelación, contara con 20m².

- **Oficinas para Agrónomos.-** Espacios destinado a acoger a los profesionales de carácter esporádico dentro del ambiente con dos como mínimo y cuatro en relación estable entre los alumnos, este ambiente guardara relación con el ambiente de estimulación y nivelación, la disposición del espacio será de 24m²

- **Ambiente de estimulación y nivelación.-** Es el ambiente establecido a acoger a alumnos para garantizar un apoyo más personalizado por tutores y agrónomos con una capacidad de 25 personas, ira en proximidad con las oficinas de los tutores y agrónomos, tendrá 60m² con una capacidad de 25 personas.

8.2.4. Sector salud.-

Objetivo.- Ofrecer los servicios básicos a los menores internos primordialmente con la posibilidad de atención a la comunidad.

❖ Requerimiento arquitectónico.-

- **Consultorio Médico.-** Es el ambiente destinado a la curación del interno contando con tres usuarios, el médico, la enfermera y el paciente, se conectara directamente con el consultorio dental con una superficie de 24 m²

- **Consultorio Dental.-** aborda un espacio de 16 metros cuadrados que garantiza el cuidado y curación dental del menor

- **Sala de Recuperación Varones.-** determina el espacio que garantiza el cuidado del interno varón determinado por el número de seis usuarios, con una superficie de 2,5 m² por persona

- **Sala de Recuperación Mujeres.-** determina el espacio que garantiza el cuidado de la interna determinado por el número de seis usuarios, con una superficie de 2,5 m² por persona

- **Enfermería.-** es el espacio destinado al cuidado y curado de los menores de carácter urgente determinando el espacio de tres usuario el doctor, la enfermera y el paciente, contara con una superficie de 8 m²

- **Sala de Espera.-** Es el espacio utilizado como receptor de espera en función del estudiante, familiar del estudiante, del tutor, del profesor y del personal.

- **Secretaría.-** se fundamenta en un espacio que garantice la estancia de la secretaria que vincula e informa la situación salubre del albergue.



- **Cocineta.-** espacio que determina la preparación y cocción de alimentos del interno, ira en relación y proximidad a las salas de recuperaciones con una capacidad de 10 personas y una superficie de 8m²

- **Sanitarios.-** Es el espacio que garantiza la higiene del interno como del personal, su ubicación ira en torno a la necesidad tanto del área del interno como del personal, se contemplará el módulo de 1.20 m² por persona.

8.2.5. SUB SISTEMA SECTOR SOCIAL.-

Objetivo.- Contemplar actividades educativas e instancias sociales donde se cultiven y fomenten valores morales ofreciendo los servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del albergue.

✚ Requerimiento arquitectónico.-

- **Comedor General o sala múltiple.-** Es el espacio destinado a la alimentación del menor el comedor considerara por cada comensal 1.2 m² con una capacidad de 368 estudiantes y se conectara con la cocina y panadería.

- **Salas de Visitas.-** es el espacio destinado a acoger encuentros familiares de los estudiantes con su familia determinando una capacidad de cinco personas por ambiente con una superficie de 6m²

- **Cafetería.-** es el espacio que podrá garantizar una venta de refrigerios a los familiares en épocas de visitas y actividades sociales que el albergue, se conectara con la sala de visitas con una superficie de 1,5 por persona.

- **Teatro al aire libre.-** es el espacio destinado a actividades de dispersión enfatizada en la convivencia y educación contara con una capacidad de 400 personas, contemplando 1,20 m² por persona, con disposición de espacios cubierto, semicubiertos y descubiertos.

- **Baterías de Baños.-** Las edificaciones estarán equipadas con servicios sanitarios garantizando la higiene del interno como del personal, su ubicación ira en torno a la necesidad e influencia del área, se contemplará el módulo de 1.20 m² por persona.

☛ sector de esparcimiento.-

Objetivo.- Reforzar el carácter de socialización entre los niños, adolescentes y jóvenes del albergue a través del juego y del ejercicio.

✚ Requerimiento arquitectónico.-



- **Canchas polifuncionales.-** Las canchas poli funcionales concentraran espacios de recreación y distracción sana a través de la práctica de deportes que unifique y compatibilicen los grados de armonía y afecto entre los estudiantes que acudan al albergue.
- **Parques infantiles.-** los parques infantiles serán espacios de recreación que avalara el entretenimiento sano de niños en su primer nivel.
- **Gimnasio.-** Se conceptualiza como el espacio destinado a albergar actividades de carácter deportivo de una forma pasiva, donde los menores podrán realizar actividades para; descargar el estrés, distraerse y convivir en beneficio de su salud el mismo que irá dirigido a los menores y personal, contando con maquinas de gimnasia y espacios destinado al aerobic.
- **Piscinas.-** Espacios destinados al deporte y recreación acuática mencionada y separada en dos espacios según su sexo.
- **Batería de baños.-** Es el espacio que garantiza la higiene del interno como del personal, su ubicación ira en torno a la necesidad tanto del área del interno como del personal.
- **Vestidores.-** serán espacios destinados a la actividad de cambio de ropa para los cocineros, con una superficie de 1.20 por usuario guardara relación con los baños y depósitos.
- **Duchas.-** serán espacios destinados a la actividad de cambio de aseo del personal que trabaja dentro de la cocina, con una superficie de 1.20 por usuario guardara relación con los baños y depósitos.
- **Depósitos.-** Serán los espacios que concentren todo material de limpieza aseo e higiene, para su respectiva distribución.

El dimensionamiento de este sub sistema social va en función a espacios de necesidad mínima catalogado como:

Espacios de recreación (canchas poli funcionales, parques infantiles, etc.)

Se contemplara dentro del proyecto patios cubiertos y espacios libres destinados a recreación cumplirán con las siguientes áreas mínimas:

- a) Preprimaria: 1.50 m2 x alumno.
- b) Primaria y media: 5.00 m2 x alumno

En ningún caso será menor a 500 m2., concentrados o dispersos en un máximo de dos cuerpos en proporción máxima frente-fondo 1:3.



Los espacios libres de piso duro serán perfectamente drenados, y con una pendiente máxima del 1,50% para evitar la acumulación de polvo, barro y estancamiento de aguas lluvias o de lavado. Además, contarán con galerías o espacios cubiertos para su uso cuando exista mal tiempo, con una superficie no menor de 1/10 de la superficie de los patios exigidos, y situados al nivel de las aulas respectivas. Los locales para primaria y educación media, deberán contar con una superficie pavimentada de 15 por 30 m. destinada a una cancha múltiple, la cual podrá ser imputada a la superficie total de patio exigida. Deberá contar con un patio independiente para uso exclusivo de esta sección.

Servicios sanitarios

Las edificaciones estarán equipadas con servicios sanitarios separados para el personal docente y administrativo, alumnado, y personal de servicio.

Los servicios sanitarios para los alumnos estarán agrupados en baterías de servicios higiénicos independientes para cada sexo y estarán equipados de acuerdo a las siguientes relaciones:

Nivel	Hombres		Mujeres
	Inodoros	Urinarios	Inodoros
Pre Primaria	1 Inodoro y 1 lavabo por cada 10 alumnos, serán instalados a escala de los niños y se relacionarán directamente con las aulas de clase		
Primaria	1 por cada 30 alumnos	1 por cada 30 alumnos	1 por cada 20 alumnas
Media	1 por cada 40 alumnos	1 por cada 40 alumnos	1 por cada 20 alumnas
1 lavabo por cada dos inodoros (se puede tener lavabos colectivos)			
Se dotará de un bebedero higiénico por cada 100 alumnos (as)			

8.2.6. SUB SISTEMA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.-



El sub sistema de servicios y mantenimiento es el que garantiza el desarrollo de las actividades diarias concebido en el siguiente sector.

☛ **sector de servicios generales.-**

Objetivo.- Ofrecer los servicios adecuados y necesarios para el adecuado funcionamiento del albergue.

☛ **Requerimiento arquitectónico.-**

- **Cocina.-** ES el espacio considerado de un 40% total de la superficie destinada a los 360 usuarios destinada a la cocción y preparación de alimentos, su ubicación se relacionara con el comedor General como con el comedor del personal.

- **Comedor para el personal.-** es el espacio que alberga la actividad de alimentación del personal garantizando la permanencia durante el día de los mismos, con una capacidad de 25 personas y una superficie de 1,5 m² por cada una de ellas.

- **Panadería.-** se concentrara este espacio para la preparación elaboración y enseñanza de la panadería garantizando el autoabastecimiento de estos alimentos, su conexión ira en función a la ubicación de la cocina y despensa.

- **Despensa.-** Se contemplara espacios dentro de la zona de servicios despensas en cercanía con la cocina para facilitar la distribución de los víveres .

- **Cuarto de vajilla y mantelería.-** Para garantizar una mejor distribución de actividades se contempla un cuarto donde se pueda ubicar toda la vajilla y mantelería destinada a eventos especiales para el comedor guardando relación con el , con una superficie total de 8 m²

- **Área Lavado.-** Garantiza espacios para la ubicación de lavanderías y aseo de la ropa separado por sexos con una relación 1:30.

- **Área Secado.-** Espacios abiertos destinados al secado de la ropa su ubicación ira en cercanía con el área de lavado deposito de ropa limpia espacios destinados por sexos.

- **Depósitos de ropa limpia.-** serán los espacios destinados a albergar la recolección y deposito de ropa limpia contando con dos ambientes.

- **Cuartos de planchado.-** Sera el espacio destinado a albergar la actividad de planchado de la ropa contando con dos ambientes destinado por su sexo.

- **Costurería.-** Al igual que en los casos anteriores es un entorno que garantiza la actividad de costura y cuidado de la ropa, al igual contara con dos ambientes.



Las zonas de lavado y planchado de ropa deben estar separadas, así como las circulaciones de ropa limpia y ropa sucia, al interior del servicio.

Debe contar con sub-áreas de recepción de ropa usada, lavado, secado, plancha, costura, depósito y ropa limpia.

- **Vestidores.-** serán espacios destinados a la actividad de cambio de ropa para los cocineros, con una superficie de 1.20 por usuario guardara relación con los baños y depósitos.

- **Duchas.-** serán espacios destinados a la actividad de cambio de aseo del personal que trabaja dentro de la cocina, con una superficie de 1.20 por usuario guardara relación con los baños y depósitos.

- **Baños.-** Es el espacio que garantiza la higiene del personal, su ubicación ira en torno a la necesidad tanto del área de servicios como del personal con un módulo de 1,20 m2 por usuario.

- **Depósitos.-** Serán los espacios que concentren todo material de limpieza aseo e higiene, para su respectiva distribución.

- Las paredes, pisos y cielo raso deben estar recubiertos de material cerámico que permita la fácil limpieza. El piso será antideslizante tanto en seco como en mojado.

8.2.7. SUB SISTEMA RESIDENCIAL.-

El sub sistema residencial garantiza espacios habitacionales para los niños, adolescentes y jóvenes del albergue, proporcionando una estadía de lunes a viernes regresando a sus hogares los fines de semana, como también ambientes especiales para profesores y tutores del albergue.

☛ sector de descanso

Objetivos.-

- Garantizar espacios habitacionales para los niños, adolescentes y jóvenes del albergue tomando en cuenta la situación del cambio fisiológico y anatómico.

- Favorecer al personal de la institución que estará permanentemente en el albergue, y personas que apoyaran actividades del albergue

☛ Requerimiento Arquitectónico.-

- **Dormitorios.-** los dormitorios irán divididos de acuerdo edades respetando su género para garantizar una mejor convivencia y entendimiento entre compañeros de cuarto, distribuidos de la siguiente manera



- Dormitorio Varones Edad 7-10 con una capacidad de 12 usuarios
- Dormitorio Varones Edad 11-14 con una capacidad de 12 usuarios
- Dormitorio Varones Edad 15-18 con una capacidad de 16 usuarios
- Dormitorio Mujeres Edad 7-10 con una capacidad de 12 usuarios
- Dormitorio Mujeres Edad 11-14 con una capacidad de 12 usuarios
- Dormitorio Mujeres Edad 15-18 con una capacidad de 16 usuarios

La determinación de número de veces del ambiente ira en relación a la cantidad de usuarios estimando cuatro veces el ambiente, garantizando c/d alumno 20m³de aire dentro del dormitorio.

- **Dormitorios Tutores.-** Estos ambientes serán espacios destinados a albergar a los tutores durante la semana garantizando su estadía en similitud que los menores, estarán anexadas a los dormitorios de los alumnos, constará de un dormitorio y baño con una capacidad de 20m³ de aire dentro del dormitorio.
- **Hall.-** Es el espacio utilizado como receptor previo al sector de los dormitorios en función del estudiante y del tutor.
- **Vestidores.-** serán espacios destinados a la actividad de cambio de ropa con una superficie de 1.20 por usuario guardara relación con los baños y depósitos.
- **Duchas.-** serán espacios destinados a la actividad de cambio de aseo con una superficie de 1.20 por usuario guardara relación con los baños y depósitos.
- **Baños.-** Por cada 32 alumnos se considera 4 baños, urinarios, 4 duchas, 8 lavamanos, estos deben ser con ventilación directa e iluminados. Para las mujeres se incrementará a 5 baños, 6 duchas, 10 lavamanos.
- **Depósitos.-** Serán los espacios que concentren todo material de limpieza aseo e higiene, para su respectiva distribución, su proximidad ira en relación al sector de los baños y vestidores.

8.2.8. SUBSISTEMA EDUCATIVO.

El subsistema educativo se convierte en una de las prioridades del sistema para asegurar y apoyar la finalización de los estudios de jóvenes con problemas económicos desarrollando actividades educativas orientadas al aprendizaje de normas y valores.

☛ sector educativo



- **Objetivo.-** Desarrollar una actividad Educativa orientada al aprendizaje de normas y valores

❏ **Requerimiento Arquitectónico.-**

- **Telecentro.-** Es el espacio destinado para que el estudiante tenga acceso a Internet y reciba una educación virtual en la que puedan ampliar sus conocimientos, el mismo servirá para la capacitación y actualización del docente, con una superficie de 1,5m² por usuario

- **Sala de proyecciones.-** Se contara con sala de proyecciones que servirá de igual manera como sala audiovisual que servirá como apoyo a capacitaciones extras que se realicen dentro del albergue, con una capacidad para 100 usuarios siendo por persona 1m².

- **Bibliotecas.-** Se ubicara en el sector de aulas, constará de un área de lectura y depósito dividida de acuerdo a edades de 7 a 10 años de 11 a 14 años, de 15 a 18 años, siendo por persona 1,20m² dentro de la disposición espacial del ambiente.

- **Aula de estimulación y nivelación.-** Es el ambiente establecido a acoger a alumnos para garantizar un apoyo más personalizado por tutores y agrónomos con una capacidad de 35 personas, siendo 1,20m² dentro de la disposición espacial del ambiente.

☛ **sector ambiental sostenible.-**

- **Objetivo.-** la capacitación técnica del albergue prioriza Espacios de cultivos, buscando un grado de sostenibilidad adquirido por su entorno

❏ **Requerimiento Arquitectónico.-** el planteamiento vegetativo de atractivo natural y visual se articulara a través del paisaje y juego vegetativo de tal manera que se interactúe espacios y garantice un atractivo visual.

- **Los ecosistemas.-** espacios referidos a actividades de jerarquía visual Con una clara vocación educativa y medioambiental, se maneja distintos aspectos relacionados con las actividades de la interacción humana del albergue con tres grandes protagonistas: el Agua, el Reciclaje y las Energías Renovables.

- **Los Ecosistemas.-** espacios que son 12 parcelas que evocan las principales unidades de paisaje del departamento así como su flora y vegetación con una superficie de 3m² por usuario

- **El Fitocalendario.-** serán espacios a albergar 12 parcelas donde se proponen plantaciones de especies vegetales que tienen rasgos o características que las hacen



destacables en el mes que están representados en la parcela (floración, fructificación, fin o principio de desarrollo vegetativo, cambio cromático foliar o aspectos especiales de desarrollo, con una superficie de 3m² por usuario

- **Los Huertos Educativos.** - serán espacios para trabajos hortícolas y de viverismo, con una zona con huertos elevados para que puedan participar los menores, considerando personas con discapacidad y un invernadero para actividades educativas, con una superficie de 5m² por usuario

- **El Jardín Seco o Xerojardín.**- serán espacios que muestre de cómo hacer un jardín vistoso con baja necesidad de riego con una superficie de 5m² por usuario.

- **El Aulario.**- constara aulas, exposiciones temporales. La cubierta será ajardinada, con zonas transitables, Incluirá una muestra con energías renovables una superficie de 2m² por persona

- **Invernadero.**- espacios destinados al cuidado de plantines donde se conceptualiza una educación ambiental educativa generadora de nuevas ideas, una superficie de 2m² por persona

- **Baño.**- Es el espacio que garantiza la higiene, su ubicación ira en torno a la necesidad tanto del área, como de la necesidad espacial.

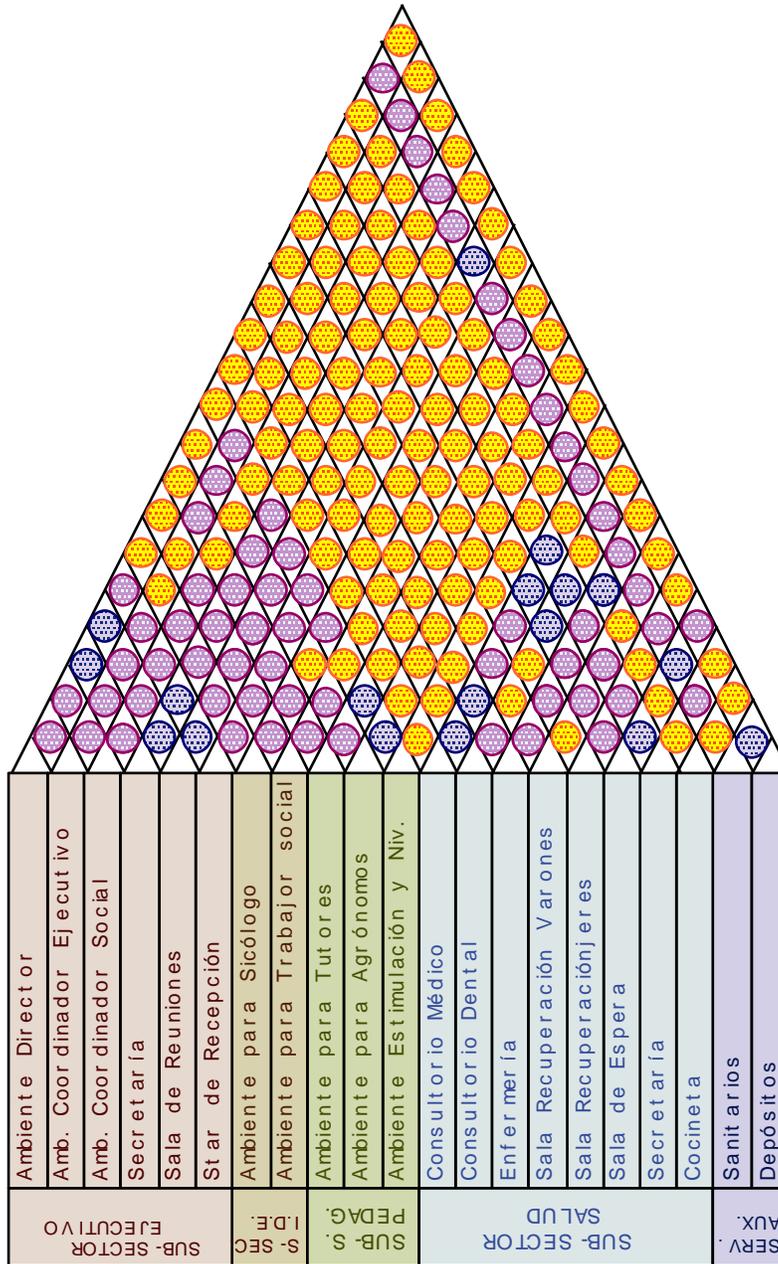
- **Deposito.**- que concentren todo material de limpieza aseo e higiene, para su respectiva distribución

- **Almacén.**- será un espacio que garantice el guardado de materiales tanto de limpieza diaria como herramientas de trabajo.



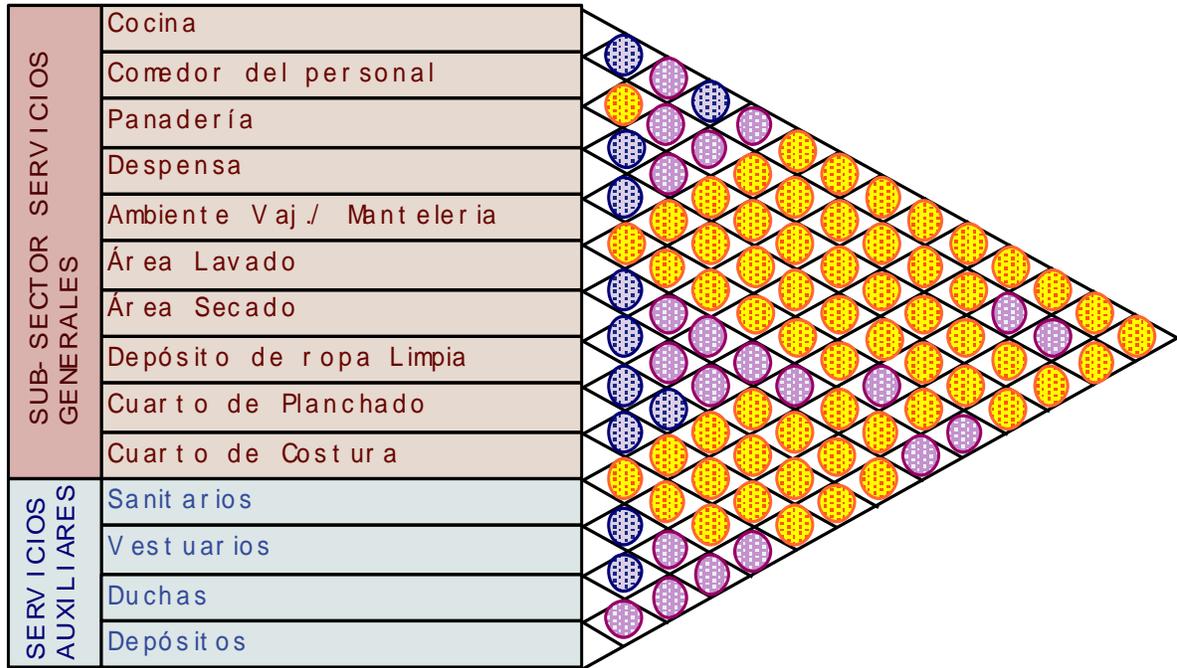
8.3. DIAGRAMAS DE RELACIÓN.-

8.3.1.- Diagramas de relación subsistema administración.-





8.3.3.- Diagramas de relación subsistema servicio y mantenimiento.-



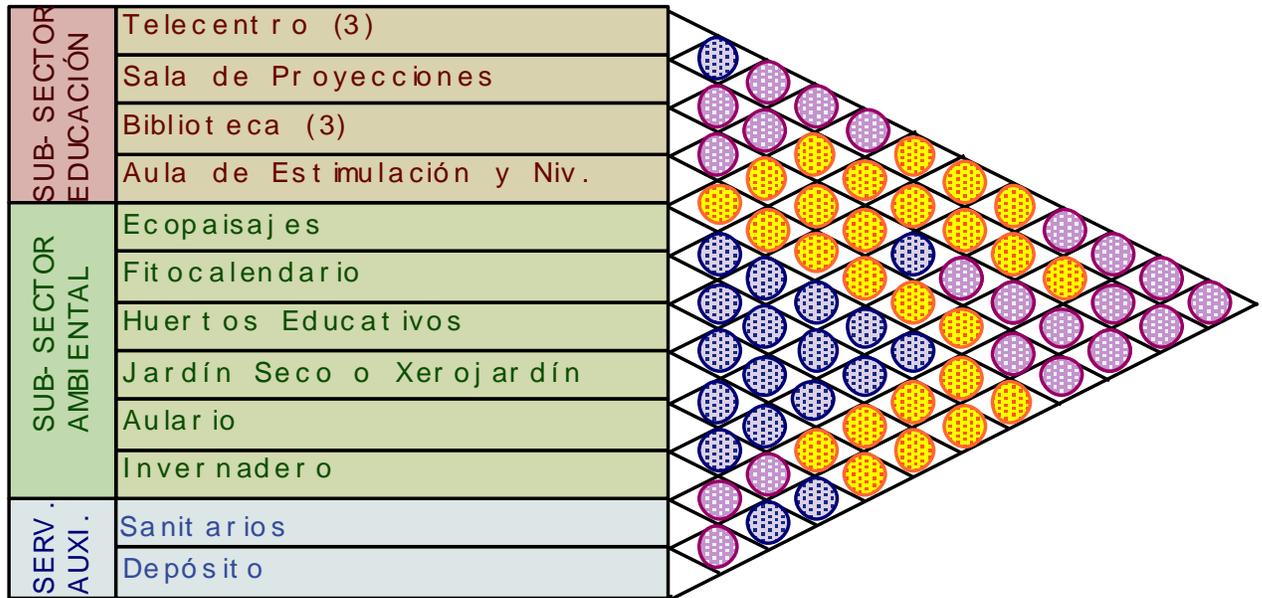


8.3.4.- Diagramas de relación subsistema residencial.-





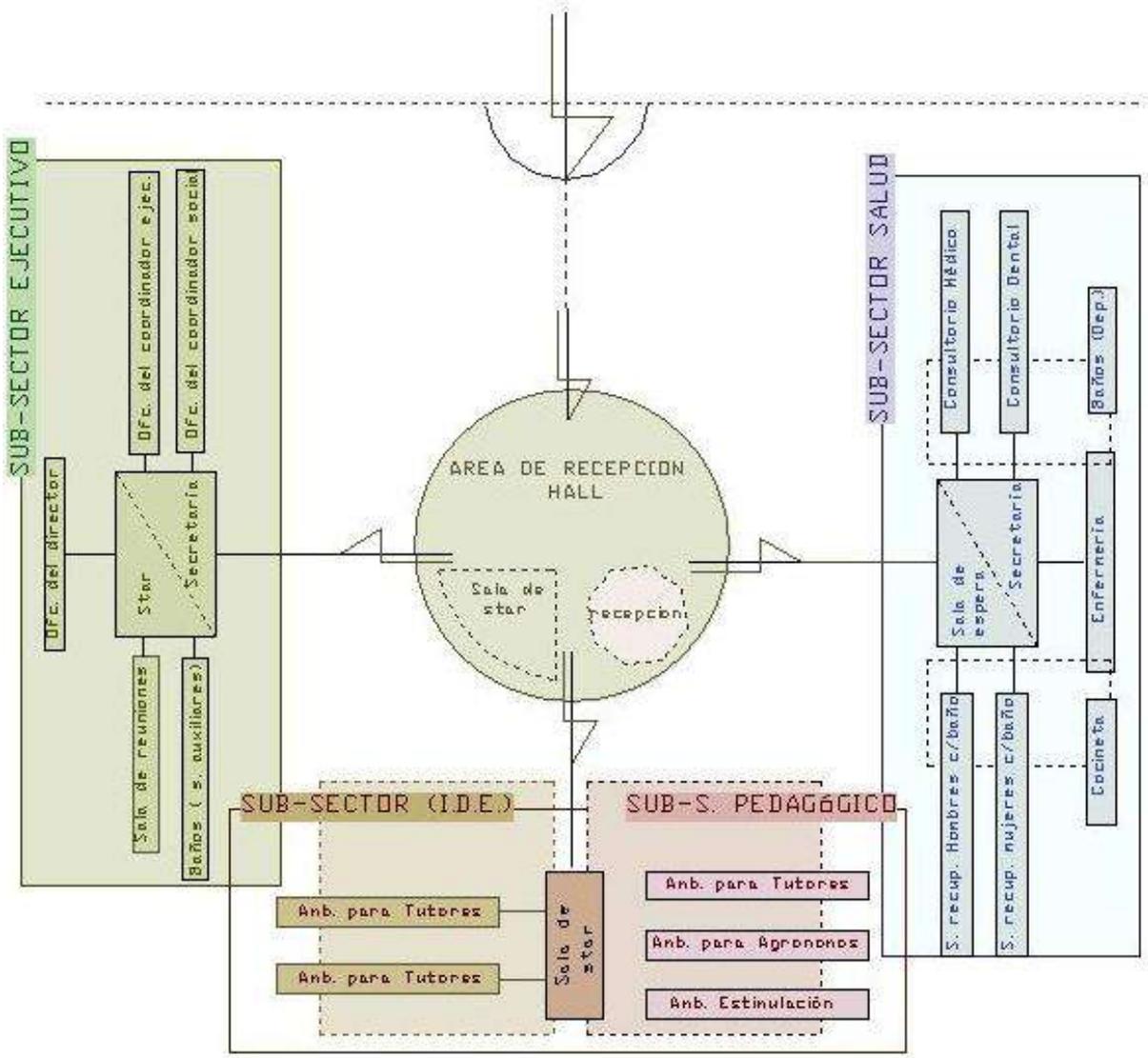
8.3.5.-Diagramas de relación subsistema educacional.-





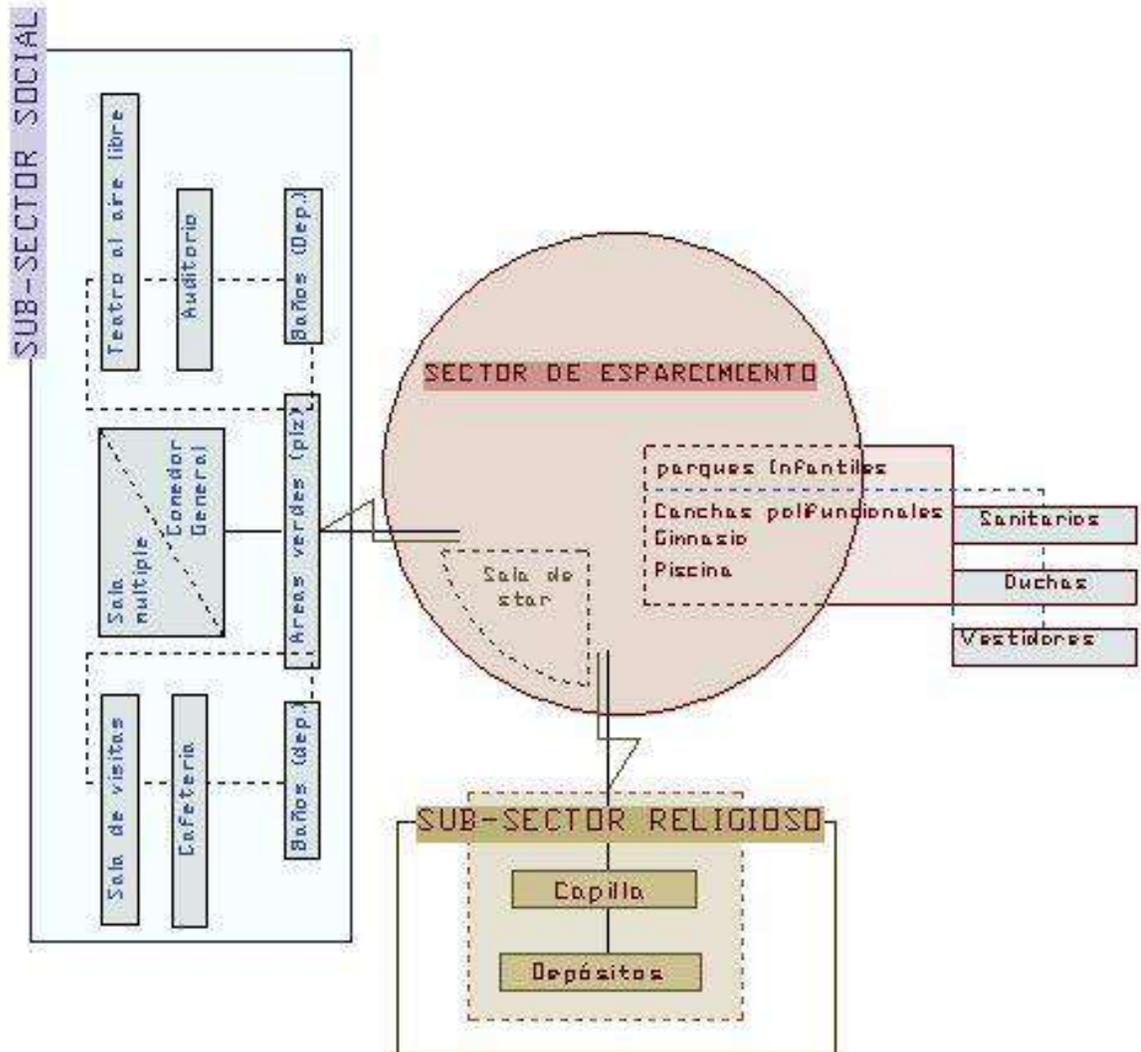
8.4. ORGANIGRAMA DE RELACIONES DEL SUBSISTEMA.-

8.4.1.- Organigrama de relación subsistema administración.-





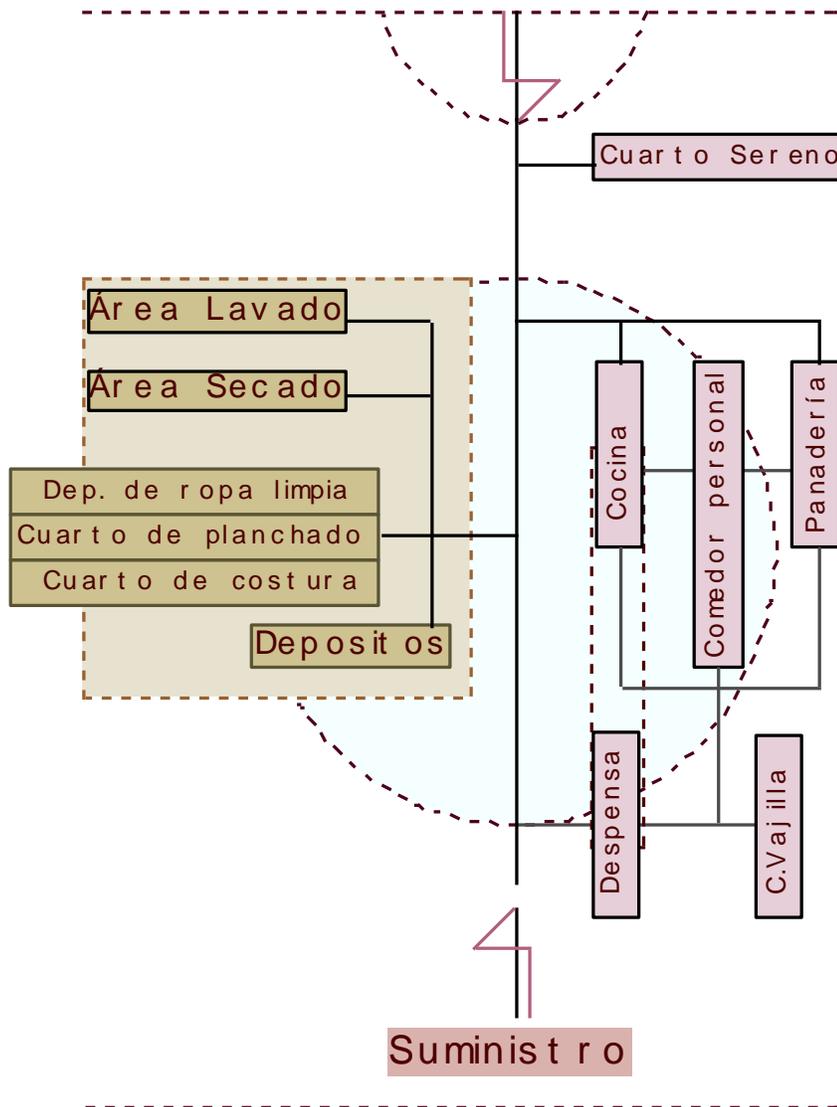
8.4.2.- Organigrama de relación subsistema social.-





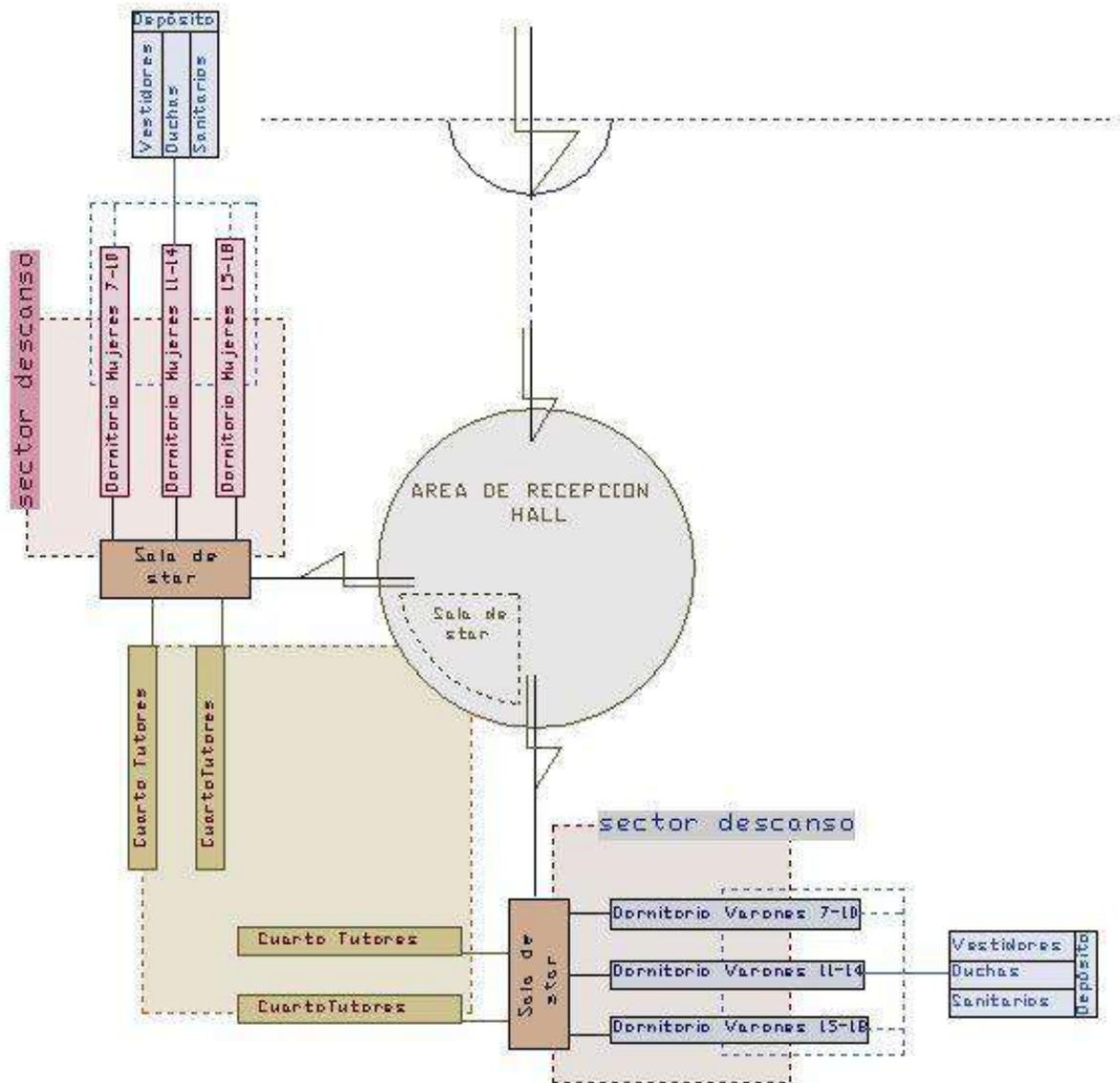
8.4.3.- Organigrama de relación sub sistema servicio y mantenimiento.-

Servicio y mantenimiento





8.4.4.- Organigrama de relación subsistema residencial.-





8.4.5.- Organigrama de relación subsistema educacional.-

